

01962³
2g



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

"UN MODELO DE CONSEJO MARITAL BASADO EN
LA APLICACION DE ESTRATEGIAS DE SOLUCION
DE CONFLICTOS Y DE REFORZAMIENTO RECIPROCO"

T E S I S
Que para obtener el grado de
MAESTRO EN PSICOLOGIA
p r e s e n t a

LIC. LYDIA BARRAGAN TORRES

Director de Tesis: Dr. Héctor Ayala Velázquez



México, D. F.

1998

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

262875



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Al H. Jurado por su apoyo para la realización de esta tesis:
Dr. Héctor Ayala Velázquez
Dr. Serafín Mercado Domenech
Dr. Javier Nieto Gutiérrez
Mtro. Fernando Vázquez Pineda
Mtro. Samuel Jurado Cárdenas

Al Dr. Héctor Ayala Velázquez:

Por todo el aprendizaje, superación y actualización que he adquirido al haber tenido la posibilidad de realizar mi trabajo profesional cotidiano dirigido y supervisado por Usted. Por su guía, orientación y supervisión en el presente estudio de investigación que me permitió crecer profesionalmente y conocer más sobre la interacción marital. Por su constante innovación y aportación en la psicología -- aplicada. Le agradezco cada una de las oportunidades profesionales en las que ha depositado su confianza en mí y-- las cuales me han permitido incrementar mi experiencia profesional.

Al Mtro. Fernando Vázquez Pineda:

Por sus enriquecedores y valiosos comentarios al presente trabajo; por su involucramiento a través del cual aportó importantes reflexiones, y consideraciones; por su tiempo invertido así como también por su claridad, y motivación al orientar.

Al Dr. Serafín Mercado Domenech:

Por su interés en el aprendizaje de sus alumnos; así como -- por no limitarse a la enseñanza del educando sino por orientar sus esfuerzos hacia una sólida formación profesional.

Al Mtro. Samuel Jurado Cárdenas:

Por participar en el crecimiento y superación profesional del psicólogo. Por su disposición y colaboración a la promoción de la investigación.

Al Dr. Javier Nieto Gutiérrez:

Por su actitud positiva, su esfuerzo y empeños permanentes hacia el crecimiento y aportaciones para con el quehacer disciplinario.

A la UNAM.:

A esta Institución a la que le debo mi formación profesional, la que me ha facilitado la transmisión del conocimiento, la realización de investigación; me ha dado los medios para superarme, y actualizarme en campos de mi interés profesional.

A Dios:

Porque siempre has iluminado mi vida, por todo lo que he aprendido; por tener seres - a quien querer; por estar sana para poder dar y por darme caminos que recorrer. Por acompañarme siempre.

A Paula:

Porque has sido mi motor constante, me has infundido fuerza y empuje cuando lo he necesitado; porque tú me has sorprendido con habilidades y capacidades de las que yo he sido - tu aprendiz; por tu nobleza y afán por ayudar a los demás; por todas las alegrías que hemos compartido.

A Roberto:

Porque contigo aprendí a vivir cada instante con entrega y deleite. Por tu espontaneidad, tu interés por el saber, tu esfuerzo para superarte, el apoyo que siempre me has brindado; y porque mientras más te descubro - más me entusiasma la vida a tu lado.

A Irmita:

Por tu ayuda y cooperación cuando la he necesitado. Por que continúes con tu superación y aproveches tu facilidad en el aprendizaje.

A Noemi, mi querida hermana:

Porque siempre he contado contigo, por lo bien que me conoces que inmediatamente y cada vez que te necesito, sin pedírtelo— me escuchas y apoyas; por procurar siempre mi bienestar y resaltar mis cualidades; por tu carácter tan positivo, alegre y tu tolerancia para conmigo.

A mi Mamá:

Por tu esfuerzo, y afán continuo por sacarnos adelante. Por haber invertido tu tiempo y tu vida en nosotras. Por que me enseñaste a no darme por vencida.

A Kicko:

Por ser tan noble, cariñoso, divertido, creativo. Porque salir contigo hace de los paseos toda— una aventura. Porque te llevo en mi corazón.

A mi padre Arturo:

Porque tu huella me ha acompañado siempre. Por el amor que me diste. Por tu alto nivel de responsabilidad, por tu entrega al trabajo.

Al Dr. Julián MacGregor:

Por su abundante productividad académica; por su entrega sin límites a la psicología clínica; por ser — formador de tantas y tantas generaciones de psicólogos y académicos. Por haberme dado mi primer — oportunidad laboral-profesional en esta Casa de Estudios. Gracias.

A mi tía Mercedes, la tía consentida:

Por todo tu cariño, apoyo y compañía. Por interesarte siempre en nosotras. Por tu ayuda ante emergencias médicas.

A Silvy:

Por tu ayuda, apoyo y por todos los momentos que — compartimos en Chatham. Por haber participado — en la evaluación de los registros de observación di— recta en la presente investigación.

ÍNDICE

	Página (s)
Resumen.	1
Introducción.	2 - 7
Marco Teórico.	
I. Interacción Conyugal.	
1.1 Factores asociados a las interacciones conyugales	8 - 10
1.2 Tipos de interacción conyugal.	10
1.2.1 Clasificación conyugal basada en las estrategias utilizadas para resolver o enfrentar conflictos.	11
1.2.2 Clasificación conyugal basada en las características de su funcionamiento en pareja.	12
1.2.3 Clasificación conyugal según el intercambio de reforzadores.	13 - 14
II. Terapias conductuales de consejo marital: Aplicaciones de la solución de conflictos y del reforzamiento recíproco en la interacción conyugal.	
2.1 El conflicto conyugal. Estrategias y categorías --- conductuales eficientes para su solución.	15 - 18
2.2 Reciprocidad y sus estrategias.	18 - 20
Método	
Pregunta de investigación.	21
Objetivos de la investigación.	21
Sujetos.	22
Muestra.	23
Tipo de Diseño.	23
Materiales.	23
Instrumentos, herramientas y técnicas de medición.	24
Lista cotejable de conflictos en la pareja.	24 - 25
Escala de Satisfacción Marital.	25 - 26
Escala de Ambiente Social Familiar (FES).	26 - 27
Escala de Tácticas de Conflicto.	28
Escala de Afecto Positivo.	29
Registro diario de conflictos en casa.	31
Registro tarea de categorías conductuales y estrategias de solución de conflictos.	31
Registro de cumplimiento de acuerdos establecidos.	35
Registro de intervalo fijo de categorías conductuales para la solución de conflictos (de los ensayos video-grabados).	36

Registro de ocurrencia de estrategias de solución de- conflictos (utilizadas en los ensayos conductuales - videograbados).	37
Registro general de reconocimiento recíproco.	38
Lista checable de reconocimiento recíproco.	39
Cuestionario de satisfacción de los usuarios.	40
Escenario.	40
Procedimiento.	40 - 44
Resultados.	45 - 62
Discusión y Conclusiones.	63 - 71
Sugerencias.	72 - 73
Limitaciones.	73
Referencias Bibliográficas.	74 - 79

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1	
Anexo 1a	Lista Cotejable para problemas de Pareja
Anexo 1b	Escala de Satisfacción Marital
Anexo 1c	Escala de Ambiente Social Familiar
Anexo 1d	Escala de Tácticas de Conflicto
Anexo 1e	Escala de Afecto Positivo
Anexo 1f	Registro General de Reconocimiento Recíproco
Anexo 1g	Cuestionario de Satisfacción de los Usuarios
Anexo 2	
Anexo 2 a	Ficha de Identificación Marital
Anexo 2 b	Contrato de Participación en el Modelo de Consejo Marital
Anexo 2 c	Contrato Conductual para Solución de Problemas
Anexo 3	Frecuencia porcentual del uso de categorías conductuales positivas y negativas por pareja
Anexo 4	Ocurrencia de estrategias de solución de conflictos por pareja
Anexo 5	Tipos de negociación de conflictos por pareja
Anexo 6	Frecuencia de utilización de estrategias de afrontamiento por pareja
Anexo 7	Análisis cualitativo de estrategias de afrontamiento previas al tratamiento
Anexo 8	Frecuencia total de conflictos por pareja
Anexo 9	Comparación conflictos pre-test vs. Conflictos negociados
Anexo 10	Frecuencia del tipo de conflictos por pareja
Anexo 11	Efecos del intercambio de reforzadores en el nivel de satisfacción marital por pareja
Anexo 12	Tipos de reforzadores recíprocos y su nivel de satisfacción
Anexo 13	Afecto positivo pre-postest por pareja
Anexo 14	Funcionamiento familiar por pareja pre-postest

Anexo 15

Nivel de satisfacción marital por pareja

Anexo 16

Nivel de satisfacción de los usuarios

RESUMEN

En la presente investigación se evaluó, el efecto que el uso de estrategias de solución de conflictos y de reforzamiento recíproco tuvo en el nivel de satisfacción marital. Para propiciar el uso de este tipo de estrategias, se les proporcionó entrenamiento basado en un Modelo breve de Consejo Marital a 6 parejas que asistieron con problemas en su interacción conyugal al Centro Comunitario "Oswaldo Robles" de la Facultad de Psicología de la UNAM. Se utilizó un diseño de investigación de un solo sujeto antes- durante-después.

Los 6 instrumentos de evaluación pre-postest fueron: Listas Cotejables de Conflictos en la Pareja, Escala de Satisfacción Marital, Escala de Ambiente Social Familiar, Escala de Tácticas de Conflicto, Escala de Afecto Positivo, y Cuestionario de Satisfacción de los Usuarios. Se utilizaron como registros de Observación Directa: Registro de Intervalo Fijo de Categorías Conductuales para la Solución de Conflictos y Registro de Ocurrencia de Estrategias de Solución de Conflictos. Además se utilizaron otros registros, durante el tratamiento, para apoyar el uso de las estrategias: Registro Diario de Conflictos en Casa, Registro Tarea de Categorías Conductuales y Estrategias de Solución de Conflictos, Registro de Cumplimiento de Acuerdos, Registro de Reconocimiento Recíproco, Lista Checable de Reconocimiento Recíproco. Las técnicas y los mecanismos didácticos utilizados durante el entrenamiento fueron: Exposición, Modelamiento, Ensayos Conductuales, Videograbaciones, Retroalimentación, y Reforzamiento. El tratamiento tuvo una duración promedio de 12 sesiones.

Los cambios identificados en las 6 parejas en las que se aplicó el Modelo de Consejo Marital fueron: incremento en el uso de categorías conductuales positivas en el momento de enfrentar situaciones de conflicto, aumento en la ocurrencia de estrategias de solución de conflictos desarrollando habilidades de negociación, incremento en el uso de razonamientos verbales así como disminución en el uso de agresión verbal y física al enfrentar conflictos, disminución en la frecuencia de conflictos reportados en la relación marital, identificación e intercambio recíproco de gratificantes, cambios en el funcionamiento familiar orientándose éste hacia uno con menor conflicto, mayor organización, expresión, cohesión, independencia y recreación y finalmente, incremento en los niveles de satisfacción marital.

“UN MODELO DE CONSEJO MARITAL BASADO EN LA APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y DE REFORZAMIENTO RECÍPROCO “

INTRODUCCIÓN

La infelicidad conyugal constituye una problemática social importante, baste considerar los efectos psicológicos asociados que se presentan en este tipo de interacciones: la presencia de conductas delictivas y criminológicas en hijos de matrimonios infelices (Monahan, 1957; Silver & Derr, 1966; Siegman, 1966); alteraciones psiquiátricas, en alguno de los cónyuges, que han resultado en la mitad de las admisiones de nuevo ingreso en hospitales psiquiátricos (Beisser & Glasser, 1968), siendo en éstos, la depresión uno de los cuadros nosológicos que se padecen con mayor incidencia (Kiecolt-Glaser, 1980; Beach et al 1990; Jacobson et al 1989); de igual manera, presentan niveles de estrés elevados que los conducen a la incidencia de conductas de maltrato infantil (Jennings, J. P. & Jennings, J. L., 1991); estas conductas pueden acompañarse de deseos o intentos por matar a los hijos (Campbell; O'Brien; Bickett & Lutzker, 1983).

Por otro lado, se han identificado en relaciones conyugales insatisfactorias, interacciones que contienen violencia física y/o verbal. En estas interacciones de violencia, pueden irse escalando los niveles de agresión en los cónyuges y poner en riesgo su propia vida, la de su cónyuge, o incluso la de alguno de los hijos. Al respecto, Browne (1988) señala que la mitad de los homicidios intrafamiliares ocurren entre parejas.

Así mismo, se tienen reportes de que en este tipo de cónyuges se tiene un incremento de problemas asociados al consumo de alcohol (Kopp, 1988; Beach et al 1990; Jacobson et al 1989).

La severidad de los efectos asociados a la infelicidad en la interacción conyugal no incluye solamente los reportes de alteraciones psicológicas, antes mencionados, sino que también se identifican una serie de alteraciones físicas asociadas, ya que según Coyne y DeLongis (1986), se incrementan en esta población, dos enfermedades crónicas: la obesidad y las alteraciones coronarias; y se presentan con más frecuencia, alteraciones en el sueño caracterizadas por insomnio (Kales & Kales, 1982).

Esta serie de alteraciones y repercusiones tanto psicológicas como físicas asociadas a la insatisfacción conyugal permiten identificar la severidad de esta problemática. Sus repercusiones afectan diferentes niveles : en lo individual (a través de los daños producidos en la salud física; mismos que decrementan los índices de longevidad, se padece de un estilo de vida matizado por altos niveles de estrés); en lo familiar (al incidir con frecuencia en conductas de maltrato infantil, que afectan consecuentemente, la auto-estima de los hijos; se propicia la ocurrencia de conductas delictivas y antisociales en éstos, y se les enseña a los hijos, a través del modelamiento, que los conflictos en la vida cotidiana y en la vida de pareja se solucionan con agresión, o con actitudes de exigencia y de dominio; es importante también señalar, en este sentido, el peso del aprendizaje en los hijos de patrones de violencia, de elección equívoca de la pareja, y de estilos de vida en pareja poco saludables); y por otro lado, y en cuanto a lo social (al repercutir propiciando un bajo desenvolvimiento socio-económico del país ya que estos individuos presentan un bajo perfil de ejecución al actuar con un desempeño laboral poco

productivo, caracterizado por ausencias, baja obtención de logros, baja creatividad, pérdida de empleo, problemas en sus interacciones laborales, etc.). Efectos de esta problemática en el ámbito social fueron abordados en un estudio realizado (APA Practitioner, 1990) en el que se identificaron a los problemas conyugales como el principal inhibidor de la productividad laboral.

Otro aspecto que enfatiza la severidad de la problemática, es lo asentado por diversos autores quienes concurren en señalar que es más nocivo para los hijos el mantener un vínculo conyugal no satisfactorio que el enfrentar el divorcio; ya que en la primera situación se les expone a los hijos a niveles elevados y constantes de tensión psicológica (Bane en Levinger, G & Moles, O., 1979). En este mismo sentido, Hetherington, Cox y Cox (en Levinger & Moles, 1979) sostienen que los niños de padres divorciados presentan más problemas en casa y en la escuela durante el año siguiente al divorcio, pero que dichos problemas son mínimos después de los dos años siguientes y Levinger & Moles (1979) al estudiar dichos efectos en adultos coincide en que a largo plazo son mínimos los efectos en términos de ajuste total.

Sin embargo, la ruptura conyugal tampoco se presenta como la solución viable en la mayoría de los casos de relaciones conyugales insatisfactorias, ya que se tienen una serie de factores negativos asociados a esta situación y que afectan la calidad de vida de los adultos divorciados o separados, entre los que están: una incidencia hasta 4 veces más elevada de suicidios al compararlos con los que viven en pareja (Sperry & Carlson, 1992); más deterioro de su salud física, más enfermedades crónicas, más ausencias laborales por incapacidades y hospitalizaciones prolongadas (Bjorksten & Steward, 1985); y según identificaron Goodwin et al (1987) menos probabilidades de sobrevivir si se padece de cáncer.

Respecto a esta situación, los datos estadísticos señalan un incremento en México respecto al índice de divorcios (Plateris; 1970).

Por lo que de acuerdo a esta revisión científica se puede señalar que lo más dañino para el ser humano es mantener interacciones de pareja no satisfactorias; pero que la vida solitaria en la que no se tiene un apoyo para enfrentar situaciones difíciles o estresantes, no se comparten responsabilidades personales, así como las correspondientes a la educación y formación de los hijos, no se establecen nuevas metas familiares, no se cuidan y preservan hábitos sanos relacionados con la nutrición y el cuidado físico, no se tiene intimidad y esparcimiento; conlleva también a una serie de alteraciones físicas y psicológicas importantes. El esfuerzo entonces habrá de dirigirse hacia preservar una interacción conyugal en la que ambos cónyuges sean capaces de enfrentar convenientemente los conflictos inherentes a la vida en común y aún más darse a través de su interacción momentos y situaciones altamente gratificantes.

Representa, por tanto, la insatisfacción conyugal, una problemática severa, a la que el psicólogo interesado e involucrado en este campo de estudio habrá de enfrentar haciendo uso de las estrategias y técnicas necesarias. Es precisa la intervención del psicólogo, en vías de posibilitar que los cónyuges insatisfechos puedan modificar su interacción conyugal a través del uso de conductas más eficientes que favorezcan individuos, familias y aporten para una sociedad más estables.

La labor del psicólogo, en este campo de estudio, ha fructificado a través de diversas aportaciones, realizadas desde diferentes perspectivas de abordaje. Estas han permitido, incrementar el conocimiento respecto a las relaciones existentes entre las variables que conforman el fenómeno. Por lo que a la fecha, se cuenta con una gran variedad de aproximaciones teóricas de intervención conyugal, entre las que se pueden mencionar: La teoría racional (Harper, 1960; Ellis, 1967); la teoría del rol (Kotlar, 1967); la de las relaciones objetales (Dicks, 1963); la de la terapia familiar (Jackson & Weakland, 1961; Fitzgerald, 1969; Carroll, et al., 1963); y la teoría psicoanalítica (Greene & Solomon, 1963; Miller, 1967).

Sin embargo, y a pesar de existir diferentes enfoques teóricos a partir de los cuales se han estructurado modelos de consejo conyugal, son pocos los que cuentan con evaluaciones que permitan considerar que los cambios ocurridos en la relación conyugal fueron resultado de la intervención psicológica proporcionada.

En cuanto a algunos de los modelos de consejo conyugal que incluyen evaluaciones de los cambios generados a partir de su intervención se tienen, en los años sesentas y desde la perspectiva del condicionamiento clásico, las aportaciones de Cooper (1968); Kraft & Al-Issa (1967) y las realizadas a partir del condicionamiento operante (Lutzker, J.; Campbell, R.; Harrold, M & Huynen, K., 1992; Carter, R, 1973; Jacobson y Margolin, 1979; Goldstein y Rosebaum, 1982; Grant, 1986; Goldiamond, 1965; Liberman, 1970 y Stuart, 1969).

Las investigaciones realizadas en el campo del condicionamiento operante se orientan en una basta cantidad hacia el estudio de la satisfacción marital (O'Leary, D.; Smith, D., 1991). Por lo que a continuación se expondrán algunos de éstos que han arrojado importantes hallazgos.

Stuart (1969), por su parte, demostró la relación existente entre el reforzamiento recíproco y el nivel de satisfacción marital. Para evaluar este nivel de satisfacción marital, utilizó la escala propuesta por Azrin, Naster & Jones (1973) que permitió evaluar, utilizando indicadores cuantitativos, qué tan satisfecho estaba cada cónyuge con respecto a cada una de las áreas de su funcionamiento conyugal. Entre estas áreas se tuvieron las siguientes: Realización de responsabilidades del hogar, Cuidado y Educación de los hijos, Participación en Actividades Sociales, Distribución del dinero, Comunicación, Sexualidad, Superación Académica u Ocupacional, Independencia Personal, Independencia del Esposo y Nivel General de Satisfacción. Esta escala mostró como ventajas: el que permitió a los cónyuges evaluar cuantitativamente y en el momento específico de la aplicación, qué tan satisfechos estaban con respecto a su funcionamiento conyugal; otra de las ventajas fue que les permitió especificar y detectar diferencias cuantitativas de satisfacción en las diferentes áreas o situaciones de convivencia conyugal.

En la investigación anteriormente referida, se enseñó a las parejas a proporcionarse reforzamiento recíproco el cual presupone que cada cónyuge garantiza recibir su propio reforzamiento sólo si proporciona reforzamiento al otro; por lo que si se actúa generando gratificaciones hacia la pareja, ésta actuará en contrasentido; esta relación contingente fue descrita con el término "reciprocidad". Se les enseñó también a redescubrir continuamente nuevos reforzadores para su intercambio con la finalidad de garantizar que resulten gratificantes o satisfactorios.

Los resultados arrojados por esta investigación permitieron sustentar que el entrenamiento proporcionado en reforzamiento recíproco en parejas, que tenían problemas en su interacción, incrementó su nivel de satisfacción marital. Así mismo, se identificó que la mejoría en cuanto al nivel de satisfacción marital en alguna de las áreas del funcionamiento conyugal se generalizaba a las demás áreas. Reporta que un 96% de los cónyuges entrenados obtuvieron incrementos respecto a su nivel de satisfacción para cada una de las áreas; además, los incrementos logrados en cada una de éstas se mantuvieron y se incrementaron en el período de seguimiento.

Por lo que se puede concluir a partir de este estudio: que el entrenamiento en reforzamiento recíproco a cónyuges con problemas en su interacción mejoró sus niveles de satisfacción conyugal, que la utilización de la Escala de Satisfacción Marital fue de utilidad para arrojar parámetros cuantitativos comparables antes-después de la intervención, para retroalimentar a los cónyuges como termómetro diferencial respecto a las áreas en las que necesitaban reforzarse mayormente; y que a partir del entrenamiento se pudieron intercambiar información para atender y expresar el efecto gratificante de aquéllos otros reforzadores recibidos. Siendo por tanto un Modelo efectivo, breve y de efectos duraderos.

La intervención psicológica preventiva orientada al desarrollo de habilidades de comunicación y de solución de problemas en los cónyuges fue eficiente para reducir en forma significativa, la tasa de divorcios durante los 3 años posteriores a la vida conyugal (Markman et al;1988). Por lo que se puede desprender que la prevención en el desarrollo de habilidades que incidan en la interacción conyugal en ambos cónyuges es importante para preservar la vida en familia.

Otra investigación en la que se intervino para incidir en la satisfacción marital fue la realizada por Campbell, R.; O'Brien, S.; Bickett, A. y Lutzker, J. (1983). El objetivo central fue la prevención del maltrato infantil; por lo que proporcionaron entrenamiento a los padres para autocontrolar el dolor de la migraña y el de cabeza (reducción del estrés), así como para mejorar su interacción conyugal, y para mejorar la interacción padres-hijo. Este Modelo eco-conductual fue conocido como el "Proyecto 12 Caminos"; en cuanto al entrenamiento para modificar su interacción conyugal se utilizó por un lado, el entrenamiento en solución de conflictos (enseñándolos a generar soluciones conjuntas y asignarse responsabilidades: Tearnan y Lutzker ; 1980); teniendo además, que registrar la ocurrencia de dichas responsabilidades; y por otro lado, se les entrenó en reforzamiento recíproco y se utilizó la Escala de Satisfacción Marital como instrumento de medición (Azrin, Naster y Jones, 1973).

Los resultados señalaron incremento en el nivel de satisfacción marital durante el tratamiento; y reportaron haber tenido mejoría limitada a través del tiempo. Se especifica que los padres estuvieron satisfechos con los tratamientos recibidos en 6.5 puntos (de acuerdo a una escala que oscilaba desde 1 hasta 10 puntos) para los de autocontrol, reducción del estrés, y consejo marital y en un 9.75 para entrenamiento a padres.

En este estudio se utilizaron técnicas tanto de reforzamiento recíproco como de solución de conflictos para incidir en los niveles de satisfacción marital por lo que se entrenó para desarrollar o aprender más habilidades que les permitiéser a los cónyuges darse apoyo, reducir su estrés y solucionar como pareja y no en forma individual lo que atañe a ambos y les permita mejorar su entorno familiar.

Otro Modelo reportado por la literatura científica, como de intervención efectiva en parejas es el cognitivo-conductual de Baucom y Epstein (1990) quienes proporcionaron diferentes tipos de entrenamientos a las parejas participantes: para modificar aspectos conductuales les enseñaron habilidades de comunicación, solución de conflictos, intercambio cotidiano de conductas positivas, afrontamiento efectivo de las conductas negativas, habilidades para proporcionarse ayuda mutua, y el aprender a compartir actividades de esparcimiento; para modificar factores cognitivos se les entrenó en aprender a cambiar percepciones, atribuciones y expectativas respecto a la pareja y para incidir en los factores afectivos se les enseñó a identificar y autocontrolar sus emociones, expresar el afecto y ser más sensibles para con su pareja.

Este Modelo fue uno más complejo ya que incluyeron los factores conductuales-cognitivos y afectivos o emotivos para modificar la interacción conyugal. Y en este estudio también se utilizaron para incidir en la satisfacción marital, entre otros aspectos, el entrenamiento en el reforzamiento recíproco y en la solución de conflictos.

Considerando los resultados y aportaciones de las investigaciones anteriormente citadas fue que se procedió a Diseñar, Instrumentar, y Evaluar como parte de la presente investigación, un Modelo de Consejo Marital en el Centro Comunitario "Oswaldo Robles" de la Facultad de Psicología de la UNAM; este Modelo tuvo como sustento para su consolidación:

1. El someter el Modelo aquí propuesto a evaluación cuantitativa y replicar en población mexicana el estudio de la satisfacción marital a partir de su inter-relación con las variables de solución de conflictos, y de reforzamiento recíproco.
2. El enseñar o desarrollar en los cónyuges participantes, habilidades de solución de conflictos y de reforzamiento recíproco a partir de las cuales puedan identificar sentirse más satisfechos en su interacción conyugal y actuar conjuntamente en la toma de decisiones conyugales.
3. El ofrecer a los usuarios con problemas en su interacción conyugal un Modelo breve y activo de aprendizaje que les permita por un lado satisfacer sus expectativas y ahorrar en cuanto a tiempo y economía; así como aprender a ser ellos sus propios terapeutas al poner en práctica las técnicas, evitando propiciar una dependencia del terapeuta.

Si este Modelo resulta eficiente en aquellas parejas con problemas de interacción que hayan concluido el proceso de entrenamiento entonces podrán adquirir habilidades que les permitan mejorar su interacción; y consecuentemente estar menos propicios a padecer las alteraciones psicológicas y físicas que conllevan las interacciones conyugales poco satisfactorias. Y por otro lado y en cuanto al aspecto formativo del psicólogo se le podrá ofrecer este Modelo como otra alternativa de intervención en el campo de la Interacción Conyugal. El presente trabajo escrito podrá servir como guía para otras réplicas que permitan conocer su utilidad en otros escenarios o generar nuevas investigaciones referentes al campo de la interacción conyugal.

Por lo que pretendiendo cubrir las necesidades anteriormente expuestas fue que se tuvo como finalidad en la presente investigación el Analizar los efectos que en la satisfacción marital tienen el uso de habilidades de solución de conflictos y de reforzamiento recíproco a través de una intervención terapéutica breve a parejas con problemas en su interacción.

Se utilizó un diseño de investigación de un solo sujeto antes, durante y después (Kazdin, A. E., 1992) con medidas repetidas a través del tiempo para identificar si hubieron o no cambios en la pareja, cuáles se dieron y cómo podrían explicarse de acuerdo a las técnicas entrenadas respecto a cada una de las parejas.

Se aplicaron los siguientes instrumentos de evaluación: Escala de Satisfacción Marital, Escala de Afecto Positivo, Lista Cotejable para problemas de pareja, Escala de Tácticas de Conflicto, y Escala de Ambiente Social Familiar. Y como registros de apoyo al cambio conductual: Registro diario de conflictos en casa, Videograbaciones de la pareja enfrentando un conflicto antes del tratamiento y tres conflictos durante el tratamiento, Registro tarea de categoría conductuales y estrategias de solución de conflictos, Registro General de Reconocimiento Recíproco, Lista Checable de Reconocimiento Recíproco; Registro de Cumplimiento de acuerdos establecidos, Registro de Intervalo Fijo de Categorías Conductuales para la Solución de Conflictos, Registro de Ocurrencia de Estrategias de Solución de Conflictos. Se eligieron los instrumentos psicométricos arriba mencionados, debido por un lado a la facilidad de aplicación, calificación y graficación; y por otro lado, debido a la posibilidad de correlacionar los datos arrojados; por ejemplo: la relación entre el aprendizaje de estrategias de solución de conflictos y el total de conflictos reportados; entre dicho aprendizaje y las estrategias que reportan usar en el momento de enfrentar los conflictos; y su repercusión con el nivel de conflicto, de organización, de cohesión que reportan percibir en su ambiente social familiar. Además se elaboraron registros que permitieron constatar el cumplimiento de los acuerdos conyugales establecidos. Así mismo se diseñó la investigación combinando mediciones de observación directa con las de autoreporte.

Una vez finalizado el entrenamiento del Modelo de Consejo Marital se analizaron los resultados de las evaluaciones antes, durante y después del tratamiento para finalmente proceder a la discusión de los resultados y reportar las conclusiones, sugerencias y limitaciones identificadas.

MARCO TEÓRICO

I Interacción Conyugal.

1.1 Factores Asociados a las Interacciones Conyugales.

La forma en la que actúa cada cónyuge en su interacción con el otro está matizada por una gran diversidad de factores; factores que en muchas parejas no son conocidos en ocasiones, o no se les presta el valor o la importancia necesaria. De esta manera, la interacción conyugal va caracterizándose en forma progresiva y paulatina con conductas menos óptimas y de menor esfuerzo. Al enfrentar este deterioro en la interacción es poco frecuente que los cónyuges asistan a solicitar intervención psicológica en forma oportuna o preventiva; por lo que parece haber poca motivación para mejorar, enriquecer, o favorecer lo que es tan importante en la vida del ser humano como lo es su relación de pareja. Por lo que a veces, la pregunta a lugar resulta ser: ¿Por qué no hay índices de divorcios más elevados? .

Entre los factores asociados que permiten entender ¿Cómo es la relación con el cónyuge? se incluye uno inicial y muy importante, el referente a la toma de decisión referente a: ¿A quién elijo por pareja?. Esta elección contiene la selección del tipo de repertorios conductuales con los que cada cónyuge cuenta como elementos primarios para la interacción y por tanto de formación del vivir cotidiano.

Se mencionan diferentes aspectos importantes, que pueden influir en esta elección entre éstos están: lo biológico, que explica el establecimiento del vínculo a partir de estímulos olfativos, o a partir de los estímulos químicos, o auditivos (Barasch, 1977; Money, 1972; Pallares, 1986; Wilson, 1986); lo cultural en el que se establece el vínculo dependiendo de lo económico, de la presión social, o de la importancia que se le asigna al rol sexual (Murstein, 1980; Levinger & Moles, 1979); y en lo personal, si se actúa en base a los gustos, preferencias, temores, estados de ánimo (Andolfi y Zwerling, 1985); o bien se puede erigir la elección por características de la Interacción, la cual determina la calidad de la relación, su duración y su conformación.

Si un individuo eligió a su cónyuge con base a su interacción, su decisión no se ubicó en algún aspecto aislado, externo o individual sino que dependió directamente del intercambio de conductas que se dan entre ambos cuando se relacionan. Entre estas conductas de intercambio se tienen: la comunicación, la expresión de afecto, el apoyo, la solución de conflictos, el grado de empatía, la capacidad de negociación (Stuart, 1986; Sager, 1976). Lo que sucede en la interacción se resume en un intercambio de beneficios, recompensas y costos.

En la presente investigación se le considera, por tanto, a la Interacción como un aspecto importante y viable para generar cambios o modificaciones en la vida conyugal cotidiana; así mismo, permite el ubicar a cada cónyuge como sujeto activo capaz de cambiar dicha interacción.

Sería importante por tanto que cada individuo centrara su elección considerando cómo conviven cuando están juntos; lo cual pudiera ser un factor de más peso que el considerar solamente la atracción física, o la posición económica o la presión del entorno familiar etc.; sobre todo si lo que se pretende es apoyarse, procrear, formar hijos, y hacerse mutuamente felices.

Una vez establecida la pareja se tienen de igual manera una serie de aspectos a considerar y que influyen y afectan la interacción conyugal ; entre éstos están:

- El tiempo de convivencia conyugal. Ya que según Vela (1968) los cónyuges que presentan más demandas de divorcio son los que tienen entre cinco y diez años de convivencia conyugal . Esto puede explicarse por el hecho de que al poco tiempo de iniciada la interacción en la pareja y a partir de la obtención de reforzadores se elijen conductas eficientes que favorecen el nivel de satisfacción de cada uno de los integrantes pero al paso del tiempo se van estableciendo hábitos que implican el uso y/o elección de conductas ineficientes en la interacción pero que representan un menor esfuerzo.

- Establecer el vínculo conyugal a temprana edad (Levinger & Moles, 1979). Lo cual puede implicar un menor desarrollo de habilidades sociales.

- Embarazos no deseados (Vela, L. 1968). Dado que al resultar el embarazo una elección no buscada pareciera no ser el momento en que se desea responder a un paternaje responsable; por lo que probablemente se pueda evadir la responsabilidad de las tareas necesarias pudiendo asignar al otro cónyuge conductas de más alto costo; o finalmente romper el vínculo dejando sin figura paterna al hijo no deseado.

- Situación económica (Vela, L. 1968). Al no poder satisfacer necesidades en muchas ocasiones básicas y al no poder encontrar formas de mejorar la economía se utiliza generalmente una conducta inadecuada y de menor esfuerzo como es la de agredir al cónyuge o romper el vínculo conyugal.

- La influencia de las familias de origen (Vela, L. 1968). Al no estarse resolviendo adecuadamente los conflictos pertenecientes a la pareja se exponen en las familias de origen para recibir apoyo y éstos generalmente, toman partido induciendo a una lucha de poderes o a conductas poco eficientes que no se orientan hacia el bienestar conyugal común sino hacia la competencia en la que uno habrá de ganarle al otro, y estar “bien” a costa del otro .

- La existencia de relaciones alternas. (en Levinger & Moles, 1979). Esto puede indicar que hay gratificantes o reforzadores que se adquieren en la interacción con otra persona por lo que deja de haber el interés por adquirirlos a partir del propio vínculo conyugal y por tanto ya tampoco hay el esfuerzo de dar para recibir en la propia interacción conyugal.

- Antecedentes de familia rota. (Pope y Mueller en Levinger & Moles, 1979). Ya que las estadísticas demuestran que los niños de padres divorciados tienen más probabilidad de divorciarse; lo cual puede explicarse por el hecho de haber aprendido a disolver las relaciones en lugar de a resolver los conflictos.

- Necesidad de poder. (Steward y Rubin en Dion, K. 1980). Estos autores encontraron que era más probable que hombres con gran necesidad de poder rompieran sus relaciones que los de baja necesidad. Esto podría entenderse como la importancia en estos hombres, de ser ellos quienes decidan siempre cómo actuar o resolver un conflicto, en lugar de obtener satisfacción por haber encontrado conjuntamente la mejor solución ante la situación. Knudson (1979) lo explica como la necesidad de controlar al otro.

- Diferencias en aspiraciones educacionales (Hill y col. en Levinger, G. & Moles, O, 1979). Lo cual puede dificultar entendimiento de intereses y generar agresión verbal o física al no solucionarse a través del uso de acuerdos y mediante la negociación por lo que se incide en conductas ineficientes de dominio o de evasión acompañadas por molestia.

- Nivel de compromiso (Anderson, 1988; Berardo, 1990; Dym y Glenn, 1993; Frazier, 1994; Giddens, 1992; Nye, 1988; Popenoe, 1993; Surra, 1990; Vírseda, 1992) quienes asientan que hoy en día es más frecuente una forma de convivencia no marital la cual no suele ser de larga duración y está asociada a mayor inestabilidad lo cual refleja que el compromiso de pareja es cada vez menor. Por lo que si hay un bajo nivel de compromiso con el otro, emitiéndose conductas orientadas al menor esfuerzo debidas al poco interés por preservar el vínculo conyugal.

- Características en el intercambio de reforzadores. (Azrin; Naster y Jones, 1973). Afectan a la interacción conductas, tales como: recibir muy pocos reforzadores en la interacción; darse reforzadores solamente para una o dos áreas en las que se originan las necesidades (por ejemplo, sólo en lo sexual o en lo financiero); no reconocer los reforzadores que se reciben; o recibir reforzadores que ya no son satisfactorios; no conocer los deseos del otro ni la forma de satisfacerlos; dar más satisfactores de los que se reciben; no comunicar o hacerlo inadecuadamente sobre ciertas áreas o fuentes de gratificación, por ejemplo en lo sexual; el interferir a partir de las demandas con fuentes de gratificación no conyugal (por ejemplo impedir una independencia personal suficiente); usar el control aversivo en lugar del reforzamiento positivo para obtener gratificantes.

Todos estos aspectos pueden afectar la interacción pero la decisión de disolver o no una relación se toma según explica Levinger & Moles (1979) : de la balanza en la cual todo aquello que haga romper la relación en forma más costosa resultará en una fuerza para mantener la relación y preservar el vínculo en tanto que todo lo que haga más compensatorio romper la relación llevará a su disolución. Entre las recompensas y los costos considerados en la balanza se pueden incluir a los niños, la disponibilidad de una relación alternativa, la situación monetaria, o el valor de la independencia.

1.2 Tipos de interacción conyugal.

Autores estudiosos del tema analizan diferentes tipos de interacción conyugal a partir de las cuales establecen diferentes tipologías conyugales. Estas tipologías aportan un mayor conocimiento de las características compartidas por diferentes parejas respecto a sus interacciones conyugales; permiten también, identificar cambios que puedan generarse respecto a su funcionamiento así como estructurar formas de intervención orientadas hacia cambios específicos. Las tipologías de interacción conyugal se pueden clasificar según tres premisas básicas: La primer clasificación está basada en las estrategias utilizadas por las parejas para resolver o enfrentar conflictos; la segunda basada en la identificación de las características de su funcionamiento conyugal y la tercera con base en el intercambio de reforzadores.

1.2.1 Clasificación conyugal basada en las estrategias utilizadas para resolver o enfrentar conflictos.

Straus (1974) que es quien aporta esta clasificación, considera que el conflicto es una parte de todo ser humano y que cónyuges con niveles elevados de conflicto no aluden a los que tienen el conflicto per se, sino a los que tienen formas inadecuadas o ineficientes de manejarlo. Señala que hay 3 formas de tratar de resolverlo: 1) A través del uso de razonamientos verbales, argumentos y análisis lógicos del conflicto; 2) Con el uso de conductas verbales y no verbales mismas que se utilizan para lastimar u ofender al otro utilizando la manipulación, amenazas o insultos; y 3) Mediante el uso de la fuerza física hacia el otro como medio para resolver el conflicto.

Este autor aporta al campo de la interacción la teoría catártica del control de la violencia; misma que sirve de sustento teórico del instrumento estructurado: Escala de Tácticas de Conflicto, para medir los 3 tipos de formas de enfrentar los conflictos que utiliza cada uno de los cónyuges en su interacción.

Por lo que, en la presente investigación se utilizó esta Escala para poder evaluar si se dan o no cambios en las parejas antes y después de haberlas entrenado en habilidades de solución de conflictos respecto a la forma de enfrentarlos. Se supuso con base en los supuestos teóricos de la teoría catártica, que las parejas con mejores habilidades usarían más frecuentemente para enfrentar sus conflictos, los razonamientos verbales. Además se utilizó el Registro Diario de Conflictos en Casa para realizar un análisis cualitativo respecto a la forma o estrategia del manejo del conflicto utilizada por los cónyuges antes de proporcionarles el entrenamiento en solución de conflictos para identificar las estrategias de solución con las que ya contaban.

Olson (en Lavee and Olson, 1993), aporta también una tipología conyugal basada en la conflictiva de la pareja al identificar las áreas en las que presentan más conflictos así como los recursos con los que cuentan en las siguientes 10 áreas de su relación: necesidades personales, comunicación, resolución de conflictos, manejo financiero, actividades recreativas, relaciones sexuales, crianza y paternidad, familia y amigos, equilibrio entre roles, orientación religiosa. Olson utiliza el instrumento ENRICH para evaluar estas áreas y a partir de la evaluación estructura planes de interacción.

En la presente investigación se utilizó una Lista cotejable de conflictos en la pareja para poder obtener , tal como Olson lo propone un inventario de conflictos de la interacción específica de cada pareja; sin embargo, las 10 áreas de funcionamiento a considerar son las retomadas a partir de la Escala de Satisfacción Marital propuesta por Azrin, Naster y Jones (1973); para que de esta manera se mantuviera consistencia entre las 10 áreas evaluadas tanto en relación a los conflictos como en cuanto al nivel de satisfacción generado en cada una de éstas.

Por lo que a partir de esta Lista Cotejable, se pudo obtener el número total de conflictos antes y después del tratamiento; de igual manera se pudieron identificar el número de conflictos por área de funcionamiento antes y después del tratamiento por pareja y en forma grupal.

1.2.2 Clasificación Conyugal basada en las Características de su Funcionamiento en Pareja.

Moos y cols. (Moos & Fuhr, 1982) aportan una clasificación empírica del ambiente familiar con base a su perfil resultante a partir de la aplicación de la Escala de Ambiente Social Familiar. Esta Escala tiene importantes alcances ya que posibilita: comparar el funcionamiento familiar de las diferentes parejas ; Clasificar el ambiente familiar de acuerdo a su funcionamiento; y contrastar los cambios antes y después de alguna intervención psicológica proporcionada.

Se describen 6 diferentes tipologías del Ambiente Familiar (Moos y Moos, 1976): 1) Las Familias que se orientan hacia la Expresividad que presentan altos niveles de expresividad, de percepción de conflicto, independencia y cohesión.; sienten falta de normas, responsabilidades poco claras. 2) Las que se orientan hacia la Estructura; en éstas se enfatiza la organización (claridad y explicitéz en las reglas), puntuando alto en cohesión y énfasis moral-religioso, puntúan bajo en conflicto. 3) Orientadas hacia la Independencia; tienden a ser asertivas y autosuficientes, enfatizan su crecimiento personal, orientación cultural-intelectual y recreación e independencia. A su vez éstas Familias se pueden sub-clasificar en las del tipo Expresividad-Independencia en las que se enfatiza la Expresión y el Conflicto y las del tipo Estructura-Independencia que dan importancia a la Organización y el Control. 4) Las que se orientan hacia los Logros. Estas familias visualizan diferentes tipos de actividades bajo la perspectiva del trabajo competitivo, u orientado hacia el logro. De igual manera se subclasifican en: Las que se orientan al logro a través de la independencia comportándose asertivamente con autosuficiencia; y las que se orientan al logro a través de la Conformidad mostrándo bajos puntajes en independencia. 5) Las que se orientan hacia lo Religioso ya que enfatizan valores éticos y religiosos. Se subdividen en dos: Las estructuradas que mantienen altos puntajes en organización y control y las que disminuyen en estos aspectos. No obstante, ambas puntúan alto en cohesión, y en lo cultural-intelectual. Y 6) Las que se orientan hacia el Conflicto; que presentan interacciones conflictivas y frecuentes expresiones de enojo y agresión. Se subdividen a su vez, en 3 tipos: a) Las Estructuradas, b) Las No-estructuradas y c) Las expresivas. En las dos primeras, hay poco involucramiento y cooperación entre sus miembros, no se dan ayuda ni apoyo, el enojo y el conflicto se expresan con apatía y distanciamiento y difieren en cuanto al énfasis que le dan a la organización y la estructura. En tanto que el tercer tipo, se orienta más hacia la cohesión y expresión, así como a lo intelectual, cultural y recreativo.

En la presente investigación se aplicó esta Escala para poder identificar tanto la tipología familiar de cada pareja; así como los cambios que se obtuvieron en el funcionamiento familiar después de proporcionado el tratamiento. Se esperaba como un cambio viable de generar directamente a partir del entrenamiento orientado hacia el desarrollo de habilidades de solución de conflictos: el decremento en la subescala de conflicto (al mostrarse más capaces para solucionarlos conjuntamente en vez de irlos sumarizando como fuentes de desacuerdo); así mismo se podían presuponer ciertos cambios indirectos generados por la intervención tales como: mejorar su organización (a partir de los acuerdos negociados y los contratos establecidos), su recreación, su independencia (a través de respetar derechos acordados hacia actividades personales), su expresión (al propiciar la comunicación como vehículo importante para convivir conjuntamente) y la cohesión (al mostrar una mejor disposición para ayudarse y cooperar entre sí).

1.2.3 Clasificación Conyugal según el Intercambio de Reforzadores.

Parejas Equitativas. Se reparten equitativamente las recompensas y los costos disponibles para cada uno, se incluyen normas de reciprocidad, se refuerzan al ser reforzados (Burguess y Huston, 1979; Kelley y Thibaut, 1978; Sternberg, 1990; Surra, 1990; Walster y Berscheid, 1978). Se tiene un balance entre los reforzadores y los castigos que se ofrece la pareja en su interacción (Liberman, Wheeler, de Visser, Kuehnel y Kuehnel, 1987,; Stuart, 1986). Este tipo de parejas permanecen juntas y dicen sentirse satisfechas en sus relaciones indicando que tienen un intercambio más positivo de refuerzos (en Murstein, 1974). Jacobson, N. y Weiss, (1978) consideran igualmente, que los sistemas conyugales están siempre bajo el control de las contingencias reforzantes y que todas las parejas hacen recíproco tanto las recompensas (lo que les agrada) como los castigos (lo que les desagrada).

Parejas Inequitativas. No mantienen un equilibrio entre sus recompensas y costos. Por ejemplo alguno de los cónyuges siempre dá y pocas veces recibe; o no proporciona reforzadores o no es recíproco con el cónyuge en proporcionárselos cuando recibe los reforzadores del otro. En estas parejas se genera angustia y desequilibrio. En esta misma categoría se incluyen a las parejas que presentan lo que Levinger & Moles (1979) llama interacción “ vacía” en la que la relación carece de intimidad, cuidado y afecto en el grado de reciprocidad; o bien no se comunican y dejan de ser dependientes para refuerzos mutuos. Estas parejas utilizan más los estímulos aversivos para controlar la conducta del otro (por ejemplo para lograr que el otro emita alguna conducta en específico: grita, amenaza, o usa reproches) lo cual genera que el cónyuge tienda a escapar o evitar esa situación utilizando diferentes estrategias como el silencio, la inactividad, gritar o cambiar de tema. Por lo que en estas parejas, el tema central queda sin resolver y en posibilidad de resurgir una y otra vez. De acuerdo a registros realizados por observadores (Gottman, 1979), estas parejas también presentan una mayor ocurrencia en sus comunicaciones de afirmaciones negativas, quejas , reproches y según Ting-Toomey (1983) hacen este tipo de comentarios con más frecuencia que los que hacen en este mismo sentido, respecto a otras personas. Y según añaden Gottman, (1979); Margolin & Wampold (1981) una vez iniciados este tipo de comentarios generan conductas recíprocas de conductas negativas.

En la literatura especializada se le asigna un peso significativo al afecto que se presenta en la interacción por lo que en este sentido, Gottman, propone que para conocer la calidad de la interacción es indispensable evaluar como parte de los elementos de la comunicación, el tono afectivo más que los componentes del contenido (Gottman, 1979; Gottman et al 1977; Hahlweg et al 1984a; Schaap, 1984).

Por lo que en la presente investigación se utilizó la Escala de Afecto Positivo (Cortés, M.; Reyes, D.; Díaz, L.; Rivera, A. y Monjaraz, C. , 1994) con la finalidad de evaluar este tono afectivo; sin embargo, como parte del Modelo de Consejo Marital no se trabajó directamente en el control de las emociones.

Por otro lado y con la finalidad de identificar conductas de reforzamiento recíproco proporcionado entre los cónyuges después de adiestrados en este tipo de estrategias se aplicó la Lista Checable de Reconocimiento Recíproco para obtener un reporte de los satisfactores que cada uno de los cónyuges proporcionó a su pareja; así como su auto-reporte de evaluación referente al nivel de satisfacción que cada satisfactor recibido les produjo.

Así mismo, se compararon los efectos del reforzamiento recíproco al identificar cambios entre la evaluación intermedia del tratamiento respecto a la evaluación del cónyuge (antes de intercambiarse satisfactores) y el nivel de satisfacción promedio después de habérselos intercambiado.

II Terapias Conductuales de Consejo Marital: Aplicaciones de la Solución de Conflictos y del Reforzamiento Recíproco en la Interacción Conyugal.

2.1 El conflicto conyugal; Estrategias y Categorías Conductuales Eficientes para su Solución

Un conflicto ocurre según lo establece Kifer cuando una persona habrá de elegir una alternativa entre varias posibles (Kifer, R.; 1974).

Diversos autores y corrientes teóricas proponen formas, vías o estrategias para su solución. Johnson (1976) por su parte, divide en 3 etapas la solución de conflictos: preparación (es decir: ¿ Cómo es el problema ?), producción (¿qué debe hacerse?) y juicio (¿ Qué tan benéfica o adecuada es su solución ?.

Kifer propone como estrategias de solución: planteamiento del problema, identificación de necesidades, generar alternativas, exámen de alternativas conjuntamente con el usuario, desarrollo de consecuencias para cada opción, elección y práctica de la alternativa, dar apoyo a la alternativa elegida. Las técnicas o mecanismos que él sugiere utilizar al terapeuta para el entrenamiento de los participantes son: instrucciones verbales, práctica y retroalimentación.

Este autor aplicó el entrenamiento en la interacción padres-hijo y concluye que se obtuvieron incrementos en el número de acuerdos negociados al compararlos con la línea base; y que las estrategias puestas en práctica en los ensayos conductuales se generalizaron a nuevas situaciones de conflicto sin proporcionar instrucciones ni contingencia alguna (Kifer, R.; 1974). Otra aportación importante es la identificación del afecto como obstáculo para la negociación cuando los participantes se sentían “ en medio de una tormenta o muy molestos”, por lo que el mantener las emociones bajo control fue requisito indispensable.

Con base en estos hallazgos fue que en la presente investigación se obtuvo el número total de acuerdos negociados una vez finalizado el entrenamiento en estrategias y categorías conductuales de solución de conflictos; este número de conflictos negociados se comparó con el número total de conflictos que las parejas reportaron tener antes del tratamiento; así mismo se registró el tipo de negociación acordada y si ésta se había cumplido; y por otro lado se procedió a videograbar 3 prácticas conductuales de situaciones conflicto, mismas que se retroalimentaron y se esperó la generalización de dichas estrategias a otros conflictos. Por otro lado, y retomando el pre-requisito afectivo para la negociación, se explicaba enfáticamente que el “ estar enojado” impedía establecer acuerdos conjuntos por lo que “ no era el momento adecuado para enfrentar una situación de desacuerdo” por lo que habría que usar la estrategia de: interrumpir la interacción.

Retomando este último señalamiento, Goldstein y Rosenbaum (1982) señalan que un primer paso para resolver conflictos es generar conductas de cooperación y ayuda mutua en lugar de esforzarse por “ganar”. En este tipo de parejas la estrategia de la “Rebanada de Pastel” puede ser eficiente ya que les permite visualizar una situación en perspectiva como sólo una parte del todo; por ejemplo al considerar las actividades para este fin de semana en relación a todas las posibilidades de los fines de semana restantes en el año, etc.

Dicha consideración de generar inicialmente conductas de cooperación y ayuda mutua, se aplicó en una de las parejas que asistieron con una alta frecuencia de reciprocidad de conductas negativas por lo que se trabajó el Modelo iniciando con el entrenamiento en conductas de reforzamiento recíproco para pasar posteriormente al entrenamiento en solución de conflictos.

Otro factor cognitivo incompatible con la resolución conjunta de conflictos es la creencia errónea de que los intereses de la otra parte son totalmente opuestos a los propios; ya que según Neale & Bazerman (1991); Pruitt & Rubin (1986) y Raiffa, (1982) los intereses de las personas no están totalmente opuestos por lo que es posible lograr un acuerdo integrativo o de mutuo beneficio. De igual manera, el percibir incompatibilidad hace creer que al "ganar" el otro, uno "pierde"; este tipo de percepciones incompatibles promueven un "nosotros versus ellos" creyendo que lo bueno para el otro es malo para los propios intereses. Kunda (1990) expone que quien tiene una meta depende de su habilidad para construir una justificación razonable para su punto de vista.

En esta misma perspectiva cognitiva, Howard-Pitney et al (1986) sostienen que el involucrarse incrementa la actividad cognitiva; por lo que los más involucrados reportaron más pensamientos de esfuerzos cognitivos y de contra-argumentación que los menos involucrados. Esta participación es importante ya que las explicaciones incrementan la confianza para apegarse a juicios.

En la presente investigación, se propició la participación de ambos a través de la estrategia de "Solicitud de Opinión" cuando alguno se quedaba callado y no utilizaba la estrategia de "Declaración Personal".

El entendimiento es otro factor cognitivo que juega un papel importante en la solución de conflictos, este permite reconocer o aceptar que la conducta del otro tiene un único sentido o significado para el que la actúa y una interpretación que se le asigna; pudiendo no coincidir ambos significados. En el entendimiento recíproco ambos se ayudan para coincidir.

Dada la importancia en el entendimiento se trabajaron en la investigación del Modelo de Consejo Marital aquí propuesto dos estrategias que lo contienen: Entendimiento ante razones (que incluye el entender el punto de vista del otro ante el conflicto y por qué puede afectarlo?) y el Entendimiento ante la solución (que incluye el entender el punto de vista del otro ante alguna propuesta de solución ante el conflicto).

En otra investigación, Lutzker, J; Campbell, R.; Harrold, M. y Huynen (1992) entrenaron a padres, con hijos con discapacidades, en habilidades de solución de conflictos orientadas a generar una serie de opciones de solución viables ante una serie de situaciones problema (Borck and Fawcett, 1982). Este Modelo resultó eficiente en cuanto al factor Costo, pero además por el hecho de que se alcanzaron las metas establecidas, se mejoró la calidad de vida de los participantes y se obtuvo validez concurrente de la mejoría a través de fuentes externas.

Filley (1975) insta a los contendientes a considerar tanto sus necesidades como las del otro y a facilitar una solución compartida al problema y que sea satisfactoria para ambos. Y señala como pasos preparatorios a la negociación: ocuparse de los problemas uno a uno, elegir el momento y el lugar adecuados, analizar el propio plan.

En la presente investigación se consideraron dichas pre-currentes al practicar el Modelo en casa dado que en los ensayos conductuales realizados en el Centro Comunitario dichas variables estaban controladas.

Es por tanto la Negociación el objetivo central en el momento de solucionar el conflicto. La negociación puede definirse como un tipo de comunicación, un proceso motivacional en el que se intercambia información entre sistemas vivientes con el propósito de lograr acuerdos respecto a ciertos actos recíprocos o conjuntos. Esta negociación habrá de favorecer la mejoría de los participantes (Lane, T.; 1995).

Lax & Sebenius proponen como pasos necesarios para lograrla, definir metas mutuas o compatibles, compartir información, desarrollar alternativas conjuntas y acordar en la elección de actos conjuntos o recíprocos (Lax & Sebenius; 1986).

En la investigación aquí desarrollada se propiciaba el que ambos percibieran la situación como necesaria de solucionar (cuando solamente la situación motivaba o resultaba importante para alguno de los cónyuges), a través del uso de costos ante la situación o Beneficios ante su solución.

Según los autores arriba citados, en ocasiones sucede que las alternativas son incompatibles y entonces se habrá de intentar persuadir al otro para que acuerde con la propia elección. En la presente investigación las estrategias utilizadas en este sentido fueron expresión de beneficios ante la solución.

Estos mismos autores añaden, que si se presiona para aceptar las soluciones del otro, la "negociación" será fácilmente violada al ir en contra de los intereses de una de las partes. En la investigación motivo del presente trabajo, no se consideró a esto una negociación sino que fue etiquetada como "Imponer Soluciones" (en un cónyuge) y "Ceder por Evitación" (en el otro).

Un supuesto básico, pues de todos los modelos de negociación, es que las partes estarán mucho mejor con el acuerdo que sin éste. (Lane, T.; 1995).

Otros autores, Goldstein y Rosebaum (1982) plantean 5 pasos necesarios para la Negociación: Plantear su propia posición, manifestar comprensión ante la posición de la otra persona, preguntar al otro si esta de acuerdo con las afirmaciones planteadas sobre su posición, escuchar abiertamente su respuesta, proponer un compromiso. Una vez establecido el compromiso, se procede a desglosar el contrato conductual, el cual habrá de especificar quién ha de hacer qué, para quién, y bajo qué circunstancias. Esto permite que las expectativas sean explícitas y permite a la gente implicada conocer los costos y las ventajas de hacer algo.

Las características que habrán de tener contratos conductuales útiles son: especificar fechas relevantes, conductas objetivo del cambio, recompensas (tipos, cantidad, momento); sanciones, bonificaciones y guardar un registro (Bornstein, P.; Rychtarik, R.; McFall, M.; Bridgewater, C.; Guthrie, L. & Anton, B. 1980). Los acuerdos por tanto se establecen en contratos que se firman mutuamente y se especifican las recompensas y castigos en caso de no cumplirlo. Jacobson (1978, 1979) señala que algunas parejas rechazan el utilizar estos contratos al percibirlos como mecánicos y manipuladores. En la presente investigación, se utilizaron este tipo de contratos conductuales; dado que no sólo fue importante el que los cónyuges aprendieran a negociar sino que llevaran a cabo los acuerdos negociados lo cual genera el cambio en su estilo de vida ante la situación en cuestión.

Como se puede observar concurren los autores en las estrategias de solución planteadas para poder establecer negociaciones conjuntas; por lo que en la presente investigación se retomaron las estrategias de solución planteadas por Kifer (op. cit.) y por Goldstein y Rosebaum (op. cit.), Lax y Sebenius (op. cit.) y se añadieron otras de acuerdo a la práctica del trabajo con parejas que habían acudido al Centro Comunitario; por otro lado, se separaron tanto las categorías conductuales como las estrategias implicadas en la solución de conflictos en el momento de registrar la ocurrencia de cada una de éstas.

2.2 Reciprocidad y sus Estrategias

Los terapeutas conductuales han adoptado un supuesto Skinneriano referente a que: A pesar de que el control externo es inevitable, los individuos pueden aprender a controlar las condiciones medioambientales para evitar conductas involuntarias que los enfrenten a contingencias no deseadas o coersitivas (Jacobson, N.; and Margolin, G.; 1979; y Jacobson, N. And Weiss, R.; 1978). Por lo que es importante considerar qué hace cada cónyuge en su interacción con el otro para recibir ciertos gratificantes o en su defecto contingencias negativas.

Se utiliza el término "reciprocidad" para referirse a los intercambios interpersonales entre los miembros de una pareja. Bajo este constructo Jacobson, N. and Weiss, R. (1978) entrenan a la pareja en el intercambio de conductas positivas. Y comprueban que a medida que el reforzamiento recíproco incrementa también sucede lo mismo con la satisfacción marital. El objetivo central es la cooperación mutua para incrementar las recompensas recíprocas y minimizar la reciprocidad en los costos. Establece que lo que favorece la continuidad del vínculo es la relación costo-beneficio que depende del intercambio de conductas mutuo. Por lo que la motivación para continuar la relación es el resultado de la ganancia individual.

Jacobson, N. y Margolin, G. (1979) consideran que el aprendizaje de habilidades de negociación es esencial para propiciar intercambios recompensantes.

Fue en la presente investigación que con base en esta consideración se trabajó inicialmente con las estrategias de solución de conflictos y posteriormente con las del reforzamiento recíproco.

Jacobson y Margolin (op. cit.) enseñan a las parejas a saber formular demandas y peticiones a través de hacerse dos cuestionamientos: ¿ Qué es lo que realmente quiero ? y ¿ Qué es lo que espero que se de en esta relación?. Se está considerando por tanto la interacción y no los cambios individuales ya que éstos pueden sólo tener un impacto limitado para incrementar la satisfacción marital; por tanto los cambios no tienen efectos unilaterales sino que nuevamente se resalta que la relación tiene efectos recíprocos.

Es con base en estas consideraciones, que el tratamiento trabajado en este estudio se proporcionó en forma conjunta a las parejas.

Azrin, Naster y Jones, (1973) utilizaron como procedimientos terapéuticos: el hacer que la pareja se dé cuenta de que están utilizando varios reforzadores, descubrir e iniciar muchas otras interacciones que son reforzantes para cada uno, establecer una contingencia mutua (reciprocidad) en la que cada cónyuge esté seguro de que cuando hace un esfuerzo para reforzar a la pareja, ese otro lo reforzará en forma recíproca. Estas estrategias se utilizaron en el Modelo de Consejo Marital para entrenar a los cónyuges que asistieron al Centro Comunitario "Oswaldo Robles" e incrementar sus niveles de satisfacción conyugal. Las características de este Modelo así como el procedimiento utilizado en su instrumentación, sus resultados y la discusión y conclusiones se exponen a continuación.

A continuación se expone la estructura y características de conformación del Modelo de Consejo Marital utilizado en la presente investigación, mismo que se sustenta en la serie de hallazgos y aportaciones especializadas anteriormente señaladas.

El objetivo central del Modelo fue el que éste habría de estar diseñado de tal manera que pudiera impactar en la satisfacción marital de los cónyuges. Para lograr este objetivo fue que se consideró su instrumentación en Parejas; ya que como lo señala Jacobson y Margolin (1979) es la interacción la que tiene efecto directo en la satisfacción marital y no así los cambios individuales que sólo impactan en forma limitada.

En cuanto a su estructura, éste se diseñó orientando el entrenamiento a los cónyuges en dos áreas de capacitación básicas: 1) El entrenamiento en Solución de Conflictos y 2) El entrenamiento en Reforzamiento Recíproco dado que son diversos los estudios en los que se señala que este tipo de habilidades favorecen el incremento en la satisfacción marital (Azrin, Naster & Jones; 1973 ; Campbell, R.; O'Brien, S.; Bickett, A. y Lutzker, J. 1983; Baucom y Epstein , 1990). Se inicia con el Entrenamiento en Solución de Conflictos; con base en lo establecido por Jacobson, N. and Margolin, G. (1979) quienes consideran que es necesario para propiciar intercambios recompensantes entre los cónyuges, el que éstos cuenten o dispongan de un aprendizaje de habilidades de negociación.

Respecto al Entrenamiento en Solución de Conflictos, se enseñaron Categorías Conductuales y Estrategias de Solución de Conflictos. El tipo de categorías conductuales incluidas en el proceso de aprendizaje se retomaron de las aportadas por: Gottman (1979); Margolin y Wampold (1981) y se incluyeron otras que fueron observadas en las parejas con las que se había dado intervención a través de la experiencia clínica en el Centro Comunitario "Oswaldo Robles "; en tanto que la elección de las estrategias de solución de conflictos entrenadas en los cónyuges fueron incluidas a partir de las propuestas por: Kifer, R.:(1974); Johnson, (1976); Howard-Pitney

et al (1986); Lutzker, J.; Campbell, R.; Harrold, M. y Huynen (1992); Filley (1975); Goldstein y Rosembaum (1982). Para evaluar si éste entrenamiento originó un aprendizaje se midieron y compararon: Categorías Conductuales y estrategias de Solución de conflictos para identificar si realmente éstas fueron aprendidas; Estrategias de Afrontamiento de los Conflictos para detectar cómo el entrenamiento generó cambios en el uso de razonamientos verbales, agresión verbal y agresión física de acuerdo a las aportaciones de Straus (1974) ; así como el número total de conflictos dado que como lo asienta Lane, T. (1995) el objetivo central de solucionar un conflicto es la negociación por lo que si los conflictos se logran negociar se esperaría una disminución de éstos. Las técnicas o mecanismos utilizados para el entrenamiento de los cónyuges se basó en las propuestas por Kifer, (1974).

En cuanto al Entrenamiento en Estrategias de Reforzamiento Recíproco, éstas fueron incluídas de acuerdo a las que se incluyeron en el estudio de Jacobson y Margolin (1979); así como las que utilizaron Azrin, Naster y Jones (1973). Dichas estrategias se evaluaron al comparar cómo se afecta la evaluación del cónyuge antes de intercambiarse reforzadores con el nivel de satisfacción marital después del intercambio.

Los efectos que ambos entrenamientos tuvieron en forma global y conjunta se consideraron en cuanto al Nivel de Afecto Positivo ya que como lo asientan Gottman, (1979); Gottman et al , (1977); Hahlweg et al (1984a); y Schaap, (1984) es el tono afectivo el que permite conocer la calidad de la interacción más que los componentes del contenido; en el Funcionamiento Familiar para identificar cambios en la tipología familiar de acuerdo a los planteamientos de Moos y Moos (1976) y por último, en cuanto a los cambios presentados en la Satisfacción Marital.

A continuación se incluye un Diagrama en el que se representa la estructura de conformación del Modelo de Consejo Marital de la presente investigación.

MODELO DE CONSEJO MARITAL

I Entrenamiento en Solución de Conflictos
(Aprendizaje en Categorías Conductuales y
en Estrategias de Solución de Conflictos)

Categorías Conductuales
Estrategias de Solución de Conflictos
Estrategias de Afrontamiento de Conflictos
Número Total de Conflictos

II Entrenamiento en Reforzamiento Recíproco

Efectos en Nivel de Satisfacción

**Entrenamiento en Solución de Conflictos y
en Reforzamiento Recíproco**

Efectos en el Nivel de Afecto Positivo
Efectos en el Funcionamiento Familiar
Efectos en el Nivel de Satisfacción Marital

MÉTODO

Pregunta de Investigación:

El entrenamiento en habilidades de solución de conflictos y en reforzamiento recíproco: ¿provocará cambios en los niveles de satisfacción marital en 6 parejas que presentan problemas en su interacción conyugal ?

Objetivos de la Investigación:

- 1- Identificar cambios en el uso de categorías conductuales y de estrategias de solución de conflictos a partir de la comparación de los registros de observaciones directas antes y durante la intervención de las 6 parejas a las que se proporcionó entrenamiento en solución de conflictos
- 2- Identificar cambios en cuanto a las estrategias utilizadas para afrontar los conflictos en las 6 parejas a las que se proporcionó entrenamiento en solución de conflictos, al comparar mediante la aplicación de la Escala de Tácticas de Conflicto, la utilización de razonamientos verbales, agresión verbal y agresión física antes y después de la intervención.
- 3- Identificar cambios en la frecuencia total de conflictos reportados por 6 parejas a las que se proporcionó entrenamiento en solución de conflictos, al comparar la incidencia con la que éstos se presentan en la interacción conyugal antes y después de la intervención.
- 4- Identificar los efectos que el intercambio de reforzadores puede originar en la satisfacción marital de 6 parejas a las que se les proporcionó entrenamiento en reforzamiento recíproco al comparar la evaluación que se hace del cónyuge antes del intercambio de reforzadores con el nivel de satisfacción conyugal reportado por los cónyuges después de la intervención.
- 5- Identificar cambios en los niveles de afecto positivo en las 6 parejas a las que se proporcionó entrenamiento en solución de conflictos y en reforzamiento recíproco al comparar los resultados obtenidos en la Escala de Afecto Positivo antes y después de la intervención.
- 6- Identificar cambios en el funcionamiento familiar de las 6 parejas a las que se les dió entrenamiento en solución de conflictos y en reforzamiento recíproco en las sub-escalas de: conflicto, organización, recreación, independencia, expresión y cohesión al comparar los resultados de la evaluación de su ambiente social familiar antes y después de la intervención.
- 7- Identificar cambios en la satisfacción marital en las 6 parejas a las que se proporcionó entrenamiento en solución de conflictos y en reforzamiento recíproco al comparar los niveles de satisfacción marital promedio y general antes y después de la intervención.

Sujetos

Se les aplicó el entrenamiento del Modelo de Consejo Marital a 6 parejas que asistieron al Centro Comunitario " Dr. Oswaldo Robles ". De estas 6, **3 parejas** solicitaron intervención psicológica por los problemas que entre ellos se presentaban. En dos de éstas, sus problemas se propiciaban por situaciones referentes al manejo y disciplina de los niños, por ejemplo: "Pelemos por que ella les grita mucho a los niños "; " Me enoja que sea grosera y agresiva con los niños ". Y en la otra pareja la solicitud de intervención psicológica tenía que ver con los problemas que se presentaban entre ellos por diferencias en cuanto a la Comunicación, Independencia Personal, Relaciones Sexuales, Aspecto Económico; por lo que refirieron: " Venimos por los enojos de ella; ya que muchas veces no sé ni por qué se enoja, y no me habla "; en tanto que ella reportó molestias por que: " él se sale de la casa , se va sin decirme y regresa ya tomado y me deja sin dinero del gasto "; **Las otras 3 parejas** fueron canalizadas al servicio de Consejo Marital ya que una de éstas, llegó inicialmente solicitando intervención psicológica para sus hijos adolescentes; sin embargo, se identificaron discusiones entre ellos y falta de acuerdo para manejar a los hijos. En la otra pareja, fue la señora quien acudió inicialmente solicitando intervención individual, sin embargo hizo referencia a problemas de Comunicación con la pareja, ya que comentó como preocupación central dudas referentes a su relación conyugal: " No saber qué significa ella para el esposo, sentirse sola, sentirse mal ". en tanto que en la otra pareja el señor ya asistía a tratamiento de autocontrol en el consumo de alcohol y el reporte consistió en la presencia de: " Disminución de mis relaciones y deseo sexual; y problemas con mi pareja por mi consumo de alcohol" en tanto que ella expresó " "Yo soy la que habla en la casa, la que pone reglas, en mí ha disminuído el apetito sexual "

A continuación se presentan las características de las 6 parejas a las que se les aplicó el Modelo de Consejo Marital:

SUJETOS	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN	EDO.CIVIL	TIEMPO JUNTOS	NÚMERO DE HIJOS	EDADES
SRA. 1	26	SECUNDARIA	HOGAR	CASADA	7 AÑOS	2	6 y 4
SR. 1	25	PRIMARIA	HERRERO	CASADO	7 AÑOS	2	6 y 4
SRA. 2	23	SECUNDARIA	HOGAR	U. LIBRE	6 AÑOS	2	5 y 3
SR. 2	25	SECUNDARIA	CHOFER	U. LIBRE	6 AÑOS	2	5 y 3
SRA. 3	26	PRIMARIA	HOGAR	U. LIBRE	3 AÑOS	4	10, 9, 8, 7
SR. 3	35	2. SECUNDARIA	HERRERO	U. LIBRE	3 AÑOS	4	10, 9, 8, 7
SRA. 4	46	COMERCIO	JUBILADA	CASADA	27 AÑOS	5	26,25,24,22,20
SR. 4	52	SECUNDARIA	EMPLEADO FEDERAL	CASADO	27 AÑOS	5	26,25,24,22,20
SRA. 5	36	2. SECUNDARIA	HOGAR	CASADA	19 AÑOS	4	18, 17, 14, 13
SR. 5	38	3. SECUNDARIA	EMPLEADO FEDERAL	CASADO	19 AÑOS	4	18, 17, 14, 13
SRA. 6	30	4. PREPA	HOGAR	CASADA	8 AÑOS	2	6 y 5
SR. 6	35	LIC. PSICOLOGÍA	COMERCIANTE	CASADO	8 AÑOS	2	6 y 5

Se observa en esta tabla, una dispersión de la muestra en cuanto a la variable referente al Tiempo que tienen de vivir juntos, pudiéndoseles agrupar de acuerdo a los siguientes períodos: Menos de 5 años viviendo juntos= 1 Pareja (Pareja 3) ; entre 5 y 10 años= 3 Parejas (Pareja 2, 1 y 6; entre 15 y 20 años= 1 Pareja (Pareja 5) y 25 ó más años= 1 Pareja (Pareja 4). Por lo que son las parejas 4 y 5 las que se dispersan caracterizándose por tener el mayor número de años de convivencia conjunta.

En cuanto al nivel socio-económico de estas parejas, 4 viven en la Col. Ruíz Cortínes, en donde está ubicado el Centro Comunitario, por lo que se les puede ubicar como pertenecientes a un nivel socio-económico medio-bajo y 2 parejas (la Pareja 4 y la 6) pueden considerarse como pertenecientes a un nivel socioeconómico medio-medio ya que viven en otras zonas habitacionales que cuentan con todos los servicios urbanos.

Es importante también señalar respecto a las características de la muestra, que las señoras de estas 6 parejas se ocupaban solamente al Hogar.

Muestra.

Se trató de una muestra accidental y predeterminada; ya que se pre-determinó captar a quienes al acudir al Centro Comunitario se identificara o reportaran tener problemas en su relación de pareja. Las parejas incluídas en la muestra fueron aquéllas que acudieron durante el período comprendido entre Febrero y Septiembre de 1996 a solicitar el servicio psicológico y que concluyeron el entrenamiento del Modelo de Consejo Marital, . Se les incluyó como parte de la muestra, y se les proporcionó el entrenamiento sin considerar la presencia de ninguna otra variable como: años de convivencia, años que tenían con la problemática, estar casados, etc. Durante este período el terapeuta recibió 14 parejas, de las cuales 7 fueron dadas de alta al haber terminado el entrenamiento (una pareja no se incluyó como sujeto de la presente investigación pues no se le aplicó la misma sistematización del método aquí propuesto durante su entrenamiento) , y 7 fueron dadas de Baja. De éstas 3, abandonaron el tratamiento en su fase inicial de evaluación y 4 lo abandonaron durante el proceso de tratamiento.

Tipo de Diseño.

El diseño utilizado en la presente investigación fue el de un solo sujeto antes-durante-después (Kazdin, A. E., 1992).

Materiales.

- 1 Cubículo de trabajo
- 1 Cámara de Videograbación
- 1 Monitor
- 1 Videograbadora
- 1 Videocassette para cada pareja
- Sillas
- Pizarrón/ Rotafolio
- Gises

- 1 Ficha de Identificación
- 1 Contrato de Participación en el Modelo de Consejo Marital
- 1 Contrato Conductual para solución de problemas

Instrumentos, Herramientas y Técnicas de Medición:

1. Lista Cotejable de Conflictos en la Pareja
2. Escala de Satisfacción Marital
3. Escala de Ambiente Social Familiar
4. Escala de Tácticas de Conflicto
5. Escala de Afecto Positivo
6. Registro Diario de Conflictos en Casa
7. Registro Tarea de Categorías Conductuales y Estrategias de Solución de Conflictos
8. Registro de Cumplimiento de Acuerdos
9. Registro de Intervalo Fijo de Categorías Conductuales para la Solución de Conflictos
10. Registro de Ocurrencia de Estrategias de Solución de Conflictos
11. Registro General de Reconocimiento Recíproco
12. Lista checable de Reconocimiento Recíproco
13. Cuestionario de Satisfacción de los Usuarios

Definición de Instrumentos.

1. LISTA COTEJABLE DE CONFLICTOS EN LA PAREJA:

En la presente investigación, se elaboró una Lista Cotejable de Conflictos en la Pareja. En ésta, cada uno de los cónyuges señaló en qué Áreas del Funcionamiento de su Pareja percibían tener problemas en el momento de su aplicación. Por lo que contestaron S (Sí) o N (No) presentaban problemas en cada una de las actividades especificadas ; estas actividades se clasifican de acuerdo a su pertenencia a cada una de las 10 Áreas de Funcionamiento o Interacción en la Pareja. En caso de que identificaran tener problema en alguna actividad, tendrían que especificar qué problema en específico se presenta, con qué frecuencia ocurrió en las dos últimas semanas y el nivel de porcentaje de cambio que deseaban se diera en esa actividad (en una escala del 0 al 100%).

Las 10 Áreas que conforman esta Lista Cotejable; así como algunas de las actividades pertenecientes a cada de éstas, se desarrollaron a partir de las propuestas por Azrin, Naster & Jones (1973) anadiéndose solamente el Área de Progreso Ocupacional de la Pareja.

En cada área se incluyeron y detallaron diferente número y tipos de Situaciones y/o Actividades; en las que cada miembro de la pareja identificó si había o no problemas conyugales al realizar cada una de las actividades correspondientes. (Ver Anexo 1a. Lista Cotejable de Conflictos en la Pareja).

A continuación se enuncian cada una de las 10 Áreas que lo conformaron; así como el número de situaciones o actividades correspondientes.

1) Responsabilidades del Hogar	5
2) Crianza de los Hijos	5
3) Actividades Sociales	6
4) Manejo del Dinero	6
5) Comunicación	2
6) Sexo	5
7) Progreso Académico u Ocupacional Propio	6
8) Progreso Académico u Ocupacional de mi Pareja	6
9) Independencia Personal	7
10) Independencia de la Pareja	6

Ejemplo de Llenado. Si un cónyuge reportaba tener problemas en el Área de Responsabilidades del Hogar, en la Actividad correspondiente a: Al limpiar la casa, barrer, trapear, sacudir, etc.; e identificaba como problema específico el que: la pareja se molestaba porque no queda suficientemente limpia la casa; o porque no se realizaba la limpieza de la casa con la frecuencia necesaria; o porque se realizaba esta actividad con enojo o molestia. Posteriormente señalaba su ocurrencia en las dos últimas semanas (5 veces) y al final el porcentaje de cambio deseado; 40%.

Una vez contestado, se obtuvo para su evaluación, el puntaje total de conflictos reportados por cada cónyuge en cada una de las áreas. Se presentaron posteriormente los resultados del puntaje total de conflictos reportado por cada uno de los cónyuges en cada Área antes y después de proporcionada la intervención psicológica.

Condiciones de Aplicación: Esta Lista Cotejable se aplicó en la Evaluación Inicial (antes del tratamiento) y en la Evaluación Final (después del tratamiento). Se les aplicó a ambos cónyuges favoreciendo su sinceridad y el que lograran identificar todos aquéllos conflictos que pudieran tener.

2. ESCALA DE SATISFACCIÓN MARITAL

Esta escala fué elaborada por Azrin, Naster & Jones (1973) para reportar la satisfacción marital de cada cónyuge respecto a cada una de las áreas de funcionamiento marital que se consideran inherentes a dicha interacción. Estas áreas corresponden a: Responsabilidades del Hogar, Crianza de los Hijos, Actividades Sociales, Dinero, Comunicación, Sexo, Progreso Académico u Ocupacional, Independencia Personal, e Independencia de la Pareja. Una décima categoría corresponde a Satisfacción General, que se refiere al nivel total o global de satisfacción marital experimentada en la interacción conyugal (Ver Anexo 1b. Escala de Satisfacción Marital).

Se enfatizó en su aplicación, el que las respuestas para cada área fueran independientes y no influyeran en las que iba a dar en las otras; este énfasis se debió a que en ocasiones se tiende a generalizar hacia juicios globales negativos. Así mismo, fue importante señalarles el que consideraran su satisfacción actual y no como la han experimentado en el pasado ya que en ocasiones los cónyuges tienden a responder hacia su pasado.

Para su evaluación se obtuvo el puntaje promedio de satisfacción para las 9 áreas de funcionamiento conyugal ; y el puntaje de satisfacción que otorgaron a su relación conyugal en general se comparó por separado.

Condiciones de Aplicación: Esta Escala se aplicó en la Evaluación Inicial (antes del tratamiento) y en la Evaluación Final (después del tratamiento). Se les aplicó a ambos cónyuges favoreciendo su sinceridad y evitando el que observaran las respuestas de su pareja. Se obtuvo una gráfica para cada cónyuge del porcentaje promedio para las 9 áreas de su funcionamiento.

3. ESCALA DE AMBIENTE SOCIAL FAMILIAR (FES)

Esta escala consiste en un cuestionario dicotómico (Falso-Verdadero) de 90 reactivos desarrollado por Moos (1974), consta del formato de reactivos y la hoja de respuestas. Mide el ambiente social familiar de todas las diferentes tipologías de familias.

Tiene una consistencia interna adecuada (que varía entre .64 y .79) y una confiabilidad test-retest de 8 semanas (con una variación entre .68 y .86). Estos datos se obtuvieron en una muestra de 47 sujetos pertenecientes a 9 familias ; y a partir de detectar la intercorrelación existente entre las escalas obteniéndose un puntaje aproximado de .20, lo cual indica que a pesar de que las escalas miden aspectos diferentes, están a su vez relacionadas al referirse a los ambientes sociales familiares. (Moos, R.; Moos, B. , 1981).

En la presente investigación se utilizó la Forma R (Forma Real) que mide las percepciones de los sujetos respecto a sus ambientes familiares nucleares o conyugales. Existen otras 2 Formas: la Forma-I, que mide las concepciones ideales del ambiente familiar que les gustaría tener ; y la Forma-E, que mide las expectativas del ambiente familiar que tienen los sujetos; por ejemplo cómo espera que sea ese ambiente después del nacimiento de un hijo, etc.

Por su contenido, el cuestionario se categoriza en 3 Dimensiones (Relaciones, Crecimiento Personal y Mantenimiento del Sistema) y Diez subescalas (Cohesión, Expresión, Conflicto, Independencia, Orientación a metas, Orientación Cultural-Intelectual, Orientación Recreativa, Énfasis Moral-Religioso, Organización, y Control).

Dimensión 1: Relaciones

Conformada por las escalas de Cohesión, Expresión y Conflicto.

1. **Cohesión.** Mide el grado de confianza, ayuda y apoyo que los miembros de la familia se dan unos a otros.
2. **Expresión.** Mide el grado en el que cada miembro de la familia es estimulado para actuar abiertamente y expresar sus sentimientos de la misma manera.
3. **Conflicto.** Mide la cantidad de angustia, agresión, y conflicto expresada entre los miembros de la familia.

Dimensión 2: Crecimiento Personal

Conformada por las escalas de Independencia, Orientación a Metas y Orientación Cultural-Intelectual, Recreación, y Énfasis Moral-Religioso.

4. **Independencia.** Mide la cantidad en la que cada miembro de la familia es afirmativo, autosuficiente y toma sus propias decisiones.

5. **Orientación a Metas.** Mide qué tanto cada actividad (escolar o laboral) es orientada a una meta o trabajo competitivo.

6. **Orientación Cultural-Intelectual.** Mide el grado de interés en actividades políticas, sociales, intelectuales y culturales.

7. **Orientación Recreativa:** Mide el grado de interés en actividades sociales y recreativas.

8. **Énfasis Moral-Religioso:** Mide el grado de énfasis en valores éticos y religiosos

Dimensión 3: Mantenimiento del Sistema

Conformada por las escalas de Organización y Control.

9. **Organización.** Mide el grado de importancia de una organización y estructura clara en planeación de actividades familiares y toma de responsabilidades

10. **Control.** Mide el grado en el que se usan reglas y procedimientos en la vida familiar.

Para su evaluación se contabilizaron y se compararon en ambos cónyuges, los puntajes correspondientes a cada una de las escalas (Ver Anexo 1c. Escala de Ambiente Social Familiar).

Condiciones de Aplicación: Esta Escala se aplicó en la Evaluación Inicial (antes del tratamiento) y en la Evaluación Final (después del tratamiento). Se les aplicó a ambos cónyuges favoreciendo su sinceridad y evitando el que observaran las respuestas de su pareja. En una tabla se incluyeron los puntajes de ambos cónyuges antes y después del tratamiento, para cada una de las 10 escalas pudiendo comparar la discrepancia que presentan respecto a la forma de percibir su ambiente familiar.

Aplicaciones de la Escala de Ambiente Social Familiar en Intervenciones Terapéuticas Conyugales y Familiares:

En un estudio con dos parejas, se reporta la aplicación del FES en sus formas R e I en dos momentos diferentes: al principio del tratamiento y 3 meses después. La utilización del FES, permitió estructurar y orientar cada sesión; poder realizar un análisis más razonado sobre los puntos de vista de cada cónyuge; así como identificar las percepciones similares y los ideales que se tienen respecto al ambiente familiar para propiciar incentivos en las áreas en las que se mostraban insatisfechos. Fuhr, Moos & Dishotsky (en Moos, R; & Moos, B; 1981)

Respecto a los estudios realizados con el FES forma R, a familias con distress, se encontró que éstas presentan menos cohesión, expresividad y mayor conflicto (Lange, 1978; Scoresby and Christensen, 1976; White, 1978; Young, et al., 1979); además tienden a tener menos organización (Scoresby and Christensen, 1976); menos orientación hacia la independencia, el logro, y las actividades religiosas (White, 1978; Young, et al., 1979); así como menos involucramiento en necesidades intelectuales y recreativas (Janes and Hesselbrock, 1976; Lange, 1978).

4. ESCALA DE TÁCTICAS DE CONFLICTO

Esta Escala se basa en el supuesto teórico - de constructo- referente a la existencia de 3 formas básicas de enfrentar el conflicto, de acuerdo a la teoría " catártica " del control de la violencia (Straus, 1974) . Entre estas tres formas de enfrentarlo se tienen las siguientes:

1. El uso de la "discusión racional", el razonamiento para enfrentar un conflicto.
2. El uso de conductas verbales y no verbales que lastiman o molestan al otro.
3. El uso de la agresión física como forma de intentar resolver un conflicto.

El instrumento está estructurado empezando por los reactivos en los que se propicia el entendimiento y razonamiento avanzando progresivamente hasta aquéllos en los que se reporta el uso de mayor agresividad. En cuanto al tipo de respuestas, éstas señalan la frecuencia en que las conductas para enfrentar el conflicto se usaron durante el mes anterior pudiendo oscilar en un rango de 1 a 5 que corresponden a: Nunca; Casi Nunca; A veces; Casi Siempre y Siempre. Los reactivos se presentan por categorías de pares; ya que se investiga la frecuencia con la que cada uno de los cónyuges utilizó ese tipo específico de conducta para enfrentar un problema (Ver Anexo 1d. Escala de Tácticas de Conflicto). Para evaluar cada una de las 3 formas de enfrentar el conflicto, se obtiene la sumatoria total del puntaje correspondiente a cada una de las formas de afrontamiento evaluadas: razonamientos verbales, agresión verbal y agresión física.

En cuanto a la consistencia interna del instrumento se utilizaron análisis de cada uno de los reactivos, obteniéndose un adecuado nivel de confiabilidad para todas las Escalas que lo conforman; correspondiendo la confiabilidad obtenida por el Esposo de .74 para razonamientos; .73 para agresión verbal y .87 para violencia y los correspondientes a la Esposa fueron de .70 , .70 y .88 respectivamente.

Para la obtención de su validez, se utilizó una valoración concurrente; por lo que se le administró el instrumento a los hijos y ellos tenían que marcar la frecuencia con la que sus padres habían utilizado cada uno de los tipos de estrategias al momento de enfrentar sus conflictos; posteriormente se compararon los resultados con los obtenidos por los padres . Las aplicaciones se efectuaron a sujetos voluntarios y se garantizó la falta de comunicación entre padres e hijos. Los resultados obtenidos fueron los siguientes; en Esposos de .19, .51 y .64 y en Esposas de -.12 , .43 y .33 para cada factor.

Con base en estos resultados se puede concluir que el puntaje más bajo correspondió a la Escala de Razonamiento y los más elevados en cuanto a Agresión Verbal y Violencia, reporte que se explica por el hecho de que estos dos últimos factores, tienen que ver con eventos más dramáticos y emotivos por lo que resultaban más fáciles para recordarse.

Aplicaciones de la Escala de Tácticas de Conflicto

Entre los estudios en los que se ha aplicado esta Escala se cuenta con numerosos de éstos que avalan su Validez de Constructo; entre los que se pueden citar los siguientes:

1. La consistencia entre los hallazgos obtenidos a partir de la aplicación de la Escala de Tácticas de Conflicto y la evidencia de la teoría "catártica" del control de la agresión (Straus, 1974a)
2. La capacidad del instrumento para detectar altos índices en frecuencia para conductas socialmente inadecuadas de agresión verbal y física. Estos resultados son consistentes con los de Gelles, 1974.
3. Los resultados del instrumento a partir de los cuales se encontraron correlaciones en los patrones de violencia de una generación con los de la siguiente (Steinmetz, 1977a, 1977b; Straus et al. 1980) mostrando consistencia con los hallazgos empíricos y teóricos de la teoría de la transmisión familiar del comportamiento violento (Carroll, 1977).
4. Numerosas correlaciones entre los resultados del instrumento y otras variables independientes (Bulcroft & Straus, 1975; Jorgensen, 1977; Mulligan, 1977; Steinmetz, 1977b; Straus et al. 1980) encontrándose consistencias significativas con la teoría. Entre éstos se tienen: La correlación negativa entre el nivel socioeconómico y la violencia (Straus, 1974a; Straus et al. 1980); altos índices de violencia cuando la estructura de poder conyugal es sobre todo caracterizada por el dominio extremo del esposo, o por el dominio extremo de la esposa (Straus, 1973; Straus et al. 1980); así como el incremento en el uso de la violencia por parte del hombre para mantener una posición de poder cuando cuenta con menos recursos económicos y de prestigio en comparación con los de la esposa (Allen & Straus, 1980).

Condiciones de Aplicación: Esta Escala se aplicó para fines de la presente investigación, como parte de la Evaluación Inicial (antes del tratamiento) y en la Evaluación Final (después del tratamiento). Se les aplicó a ambos cónyuges favoreciendo su sinceridad y evitando el que observaran las respuestas de su pareja. Se obtuvieron los puntajes de ambos cónyuges para cada una de las 3 formas de enfrentar los conflictos: Razonamientos, Agresión verbal y Violencia.

5. ESCALA DE AFECTO POSITIVO

Esta escala se estructuró con base en el instrumento elaborado por Cortés M., Reyes D., Díaz L., Rivera A., y Monjaraz, C. (1990): Inventario Multifacético de Satisfacción Marital (IMSM) con población mexicana.

Estos autores conceptualizaron a la satisfacción marital como: " la forma en la que cada miembro de la pareja percibe y siente a su relación y a su pareja ". Se utilizó como antecedente la Escala de Satisfacción Marital de Pick de Weiss y Andrade Palos (1988) que incluía 3 áreas o factores: satisfacción con la interacción, satisfacción con aspectos estructurales y organizacionales del cónyuge, y la satisfacción con aspectos emocionales del cónyuge.

Sin embargo, y de acuerdo a lo establecido por Rivera Aragón (1992) se tenían que elaborar una serie de factores o aspectos respecto a la pareja que permitan determinar el funcionamiento, su dirección, así como su magnitud. Por lo que se estructuró un inventario que evaluaba diferentes aspectos vinculados a la estructura de la pareja como son: cercanía, atracción, relaciones afectivas y de comunicación, interacción, relaciones físico-sexuales, aspectos de organización, toma de decisiones, diversiones e hijos.

La aplicación del instrumento incluyó a 400 parejas; 200 hombres y 200 mujeres con un rango de edades comprendido desde los 20 hasta los 60 años, y con escolaridades que fluctuaban de primaria a posgrado.

Para su validación, se utilizó un análisis factorial de componentes principales con rotación ortogonal (para conocer la forma en la que se comportaban los reactivos y las áreas que componen el constructo de "satisfacción marital"); este análisis arrojó 8 factores con autovalores mayores a uno. Se eligieron sólo reactivos con cargas mayores o iguales a + - .40; por lo que finalmente quedaron 6 factores con mayor carga y congruencia conceptual. Estos factores explicaban 68.8% de la varianza y presentaron alphas mayores a .86

Entre éstos 6 factores que presentaron mayor congruencia conceptual estuvieron:

Factor 1: Aspectos emocionales, afectivos y de comprensión que facilitan la interacción de la pareja. Factor 2: área físico-sexual, se refiere a expresiones físico corporales tales como caricias, abrazos, besos y relaciones sexuales; Factor 3: reactivos de organización y funcionamiento, en los que se contienen los que corresponden a la parte estructural, instrumental, de toma de decisiones, de solución de problemas y de funcionamiento de la pareja; Factor 4: contempla la organización y realización de tareas que se dan en el hogar, tales como distribución y cooperación de las tareas del hogar; Factor 5: área de diversión, que indica la diversión que tiene la pareja en la convivencia y comunicación afectiva que se lleva a cabo dentro y fuera del hogar y Factor 6: el área de hijos se refiere a la satisfacción que siente el cónyuge por la educación, atención y cuidado que proporciona su pareja a los hijos.

En la presente investigación se retomaron los Factores 1: Interacción y 2: Físico-Sexual; los cuales obtuvieron un Alpha del Factor correspondientes respectivamente a .89 y .92

Para su evaluación se obtuvo un puntaje total del nivel de afecto positivo que reportó cada cónyuge, a partir de la sumatoria de los puntajes asignados a cada reactivo (Ver Anexo 1e. Escala de Afecto Positivo).

Análisis de variables relacionadas con el Nivel de Satisfacción Marital

En cuanto a las aplicaciones realizadas con este instrumento, se incluye un estudio en el que se realizaron análisis orientados a detectar diferencias en el nivel de satisfacción marital en función de las variables sexo y número de hijos. Se encontraron solamente diferencias por número de hijos. (Cortés M., Reyes D., Díaz L. , Rivera A., y Monjaraz, C. ;1990)

En cuanto a la dimensión de interacción, las parejas sin hijos presentaron mayor satisfacción en comparación con las que tienen hijos. En cuanto a los aspectos físico- sexuales, de igual manera, las parejas sin hijos reportaron mayor satisfacción que las que tienen hijos. Por otro lado, las parejas sin hijos reportaron mejor organización y funcionamiento. En este mismo sentido, se encontró mayor satisfacción en parejas sin hijos respecto a proposición y realización de tareas familiares. Y en cuanto a las diversiones, se observó que las parejas sin hijos tienen mayores diversiones.

Este hecho de que las parejas con hijos tengan menor satisfacción marital (Pick de Weiss y Andrade Palos, 1985; De la Coletta, 1990) puede deberse a la necesidad de requerir mayormente: organización, dedicación, tiempo, reglas, y economía (Glenn y Weaver, 1978) restando tiempo, dinero y esfuerzo para la propia pareja.

Condiciones de Aplicación: Esta Escala se aplicó en la Evaluación Inicial (antes del tratamiento) y en la Evaluación Final (después del tratamiento). Se les aplicó a ambos cónyuges favoreciendo su sinceridad y evitando el que observaran las respuestas de su pareja. Se obtuvieron los puntajes totales de ambos cónyuges respecto al nivel general de afecto positivo y se compararon antes y después del tratamiento.

6. REGISTRO DIARIO DE CONFLICTOS EN CASA

En la presente investigación, se estructuró un registro a través del cual se pudiera hacer un análisis cualitativo de las estrategias de afrontamiento del conflicto con las que asistían los cónyuges participantes en el Modelo por lo que en este registro, cada cónyuge identificó los siguientes datos:

Fecha	Lugar	Conflicto	Habilidades Utilizadas	Consecuencias

De igual manera, este registro propició la auto-observación, respecto a las formas particulares de afrontar el conflicto y la detección de las consecuencias asociadas al uso de esas estrategias específicas.

Este registro se analizó a partir de tipificar la conducta utilizada ante el conflicto, así como a partir de la clasificación de las consecuencias generadas . Se les dió retroalimentación a ambos cónyuges en la primer sesión de tratamiento, y se les enfatizó la importancia del autocontrol .

Condiciones de Aplicación: Este Registro se les explicó a los cónyuges en la 2a. sesión de Evaluación Inicial y se les dejó de tarea para que lo realizaran en casa durante el transcurso de esa semana para ser entregado en la próxima sesión y primera de intervención. Se les enfatizó el que trataran de llenarlo lo más próximo en tiempo a la emisión del conflicto para que pudieran incluir todo lo sucedido; así como también se les indicó que el registro era individual por lo que sólo habrían de ocuparse del llenado de su propio registro.

7. REGISTRO TAREA DE CATEGORÍAS CONDUCTUALES Y ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Es un registro elaborado para fines de la presente investigación, con la finalidad de que cada cónyuge auto-observe cada una de las categorías conductuales y Estrategias utilizadas al momento de Solucionar Conflictos (Kifer, R.,1974; Goldstein y Rosenbaum, 1982).

Para su llenado y/o aplicación, cada cónyuge señaló (colocó una paloma, raya, etc) en forma personal para cada categoría y/o estrategia que utilizó al enfrentar cada situación conflictiva; o ante una situación en la que tuvieron que llegar a una decisión Negociada como pareja.

Este registro podía usarse ante un máximo de 7 diferentes situaciones de conflicto que ellos eligieron enfrentar para poder llegar a una Negociación; ante éstas registraron las estrategias de solución de conflictos y las categorías conductuales utilizadas.

ESPOSO

1 2 3 4 5 6 7

Contacto Visual
 Acercamiento Físico
 Contacto Físico Positivo
 Atender
 Tono de Voz Adecuado
 Disminución del Tono de Voz
 Oraciones en Primera Persona
 Frases Cortas y Concretas
 Eliminar estímulos
 Reconocimiento de Conflicto
 Identificación de Características
 Declaración Personal
 Solicitud de Opinión
 Expresión de Entendimiento ante Razones
 Generar Alternativas de Solución
 Expresión de Costos ante Solución
 Expresión de Beneficios ante Solución
 Expresión de Entendimiento ante Soluciones
 Negociación
 Consolidación de Arreglos
 Interrupción de la Interacción
 Recordatorio de Interrupción
 Imponer Soluciones
 Ceder por Evitación

ESPOSA

1 2 3 4 5 6 7

Contacto Visual
 Acercamiento Físico
 Contacto Físico Positivo
 Atender
 Tono de Voz Adecuado
 Disminución del Tono de Voz
 Oraciones en Primera Persona
 Frases Cortas y Concretas
 Eliminar estímulos
 Reconocimiento de Conflicto
 Identificación de Características
 Declaración Personal
 Solicitud de Opinión
 Expresión de Entendimiento ante Razones
 Generar Alternativas de Solución
 Expresión de Costos ante Solución
 Expresión de Beneficios ante Solución
 Expresión de Entendimiento ante Soluciones
 Negociación
 Consolidación de Arreglos
 Interrupción de la Interacción
 Recordatorio de Interrupción
 Imponer Soluciones
 Ceder por Evitación

Definición de Categorías Conductuales y Estrategias de Solución de Conflictos.

Categorías Conductuales Adecuadas en la Solución de Conflictos.

Contacto Visual: Voltear la cabeza hacia el cónyuge y enfocarlo visualmente: pudiendo mantener la mirada fija a los ojos del otro sujeto o en su defecto a la cara, no importando que el otro sujeto no lo esté viendo. Se registra si se presenta una vez en el intervalo de 10 segundos.

Acercamiento Físico: Colocarse en una posición próxima al cónyuge que no exceda una brazada de distancia.

Contacto Físico Positivo: Cualquier movimiento corporal de contacto que permita expresar afecto positivo: sonreír, acariciar, darse la mano, rozarse la pierna, etc.

Atender: Responder a lo que el otro expresa: " Sí a mi también me preocupa "

Tono de Voz Adecuado: Mantener un tono de voz que no lastime al oído del otro, y que posibilite el diálogo

Disminución en el Tono de Voz: Bajar en intensidad el tono de voz más de lo que se estaba usando, cuando el cónyuge empieza a subirlo

Oraciones en Primera Persona: Expresarse haciendo referencia a su propia persona: exponer sus propios sentimientos, intenciones, molestias, etc. Ejemplo: " Me sentí molesta cuando..." ; en lugar de "Me molestas cada vez que..."

Frases Cortas y Concretas: Expresar directamente el mensaje importante que se desea comunicar. Por ejemplo: " Podrías ayudarme, llevando a los niños a la escuela ? " en lugar de: Entonces vas a salir más temprano de trabajar el sábado, Vas a tener más tiempo libre, etc...

Eliminar estímulos y conductas distractoras: Evitar distracciones: apagar el televisor, la radio, la interrupción de los niños, la realización de alguna otra actividad, etc.

Definición de las Estrategias de Solución de Conflictos

Reconocimiento del Conflicto / o Exposición de la Situación. Detectar que hay un problema/ situación/ conducta que se enfoca con desacuerdo entre los cónyuges y que provoca diferentes reacciones molestia, indiferencia, incomunicación, agresión, etc. O bien, la exposición de algo que habrán de decidir como pareja y que se ha de comunicar para actuar conjuntamente. Por ejemplo, " Quiero hablar contigo respecto a tu forma de beber"; o ... en relación a la molestia que siento cuando vamos a casa de tus papás"; o... respecto a cómo mejorar nuestra economía; o ... respecto al arreglo de la mesa de la casa ", etc.

Identificación de las Características del Conflicto. El cónyuge afectado identifica qué aspectos específicamente son los que le molestan; tales como: el tipo de conducta, su duración, intensidad, frecuencia, o su ausencia . Por ejemplo: Lo que me molesta de ir a casa de tus papás, es que nos quedamos mucho tiempo; o es que no me siento tomado en cuenta y me quedo solo; o lo que me molesta es que no se me piden las cosas por favor.

Declaración Personal. Cada cónyuge expone su opinión, sus ideas y su propia percepción respecto a la situación expuesta y que habrá de resolverse o de decidirse conjuntamente. Por ejemplo: Ante la exposición de la molestia de que se queda solo cuando van a casa de los suegros. Declaración del Cónyuge 1: Cuando me quedo solo, no me siento tomado en cuenta, me empiezo a aburrir, siento que preferiría estar en otro lado, a veces hasta siento como si no quisieras que yo esté ahí. Declaración Cónyuge 2: Lo que pasa es que me llama mi hermana para platicarme algo que le sucedió y me meto en su cuarto a platicar y cuando me doy cuenta ya nos estuvimos un buen rato ahí. Situación 2: No me pides las cosas por favor. Declaración Cónyuge 1: Cuando me pides las cosas así, siento que se me impone, como si se me ordena y me da coraje; y ya no hago las cosas por eso. Declaración Cónyuge 2: A veces no te pido las cosas por favor porque ya me acostumbre a no hacerlo, o porque tengo prisa, pero no porque te esté ordenando ni imponiendo.

Solicitud de Opinión. Si alguno de los dos cónyuges no expuso su opinión o su propio punto de vista acerca de la situación en cuestión, entonces el otro cónyuge le habrá de preguntar su opinión. Por ejemplo: ¿ Qué piensas de esta situación ?, ¿ Cómo lo ves tú ? ¿ Qué opinas sobre esto ? ¿ Y tú que piensas ?

Expresión de entendimiento ante razonamientos o ante el conflicto. Expresar verbalizaciones a través de las cuales se transmite una actitud de comprender la forma cómo afecta esa situación; o respecto a la importancia o conveniencia de resolver esa situación. Por ejemplo: " Tienes razón cuando yo grito, los niños también empiezan a gritar "; " Es cierto, si no hablamos con la hija podría tener más problemas después"; "No lo había pensado así, pero comprendo tu molestia "

Generar diversas Alternativas de Solución: Ambos cónyuges expresarán diferentes formas de poder resolver el conflicto o de conducirse ante una situación. Por ejemplo: A mí me gustaría que no vieras, en forma tan insistente, a las muchachas cuando salimos juntos; Y a mí me gustaría que no estuvieras viéndome hacia dónde dirijo la mirada.

Yo quisiera que no tomaras mucho cuando salimos a una fiesta; Y a mí me gustaría que no estuvieras diciéndome: “No tomes mucho, ni contándome cuántas copas tomo”

Yo creo que podríamos hablar con los hijos para que cooperen con cierta cantidad de dinero (la que cada quien pueda), para el pago del teléfono, etc.

Expresión de "Costos" ante la Solución : Expresar por qué alguna alternativa de solución no resulta tan apropiada.

Ejemplo :” Si para ahorrar dinero dejamos de sacar a los niños al parque el sábado, entonces se van a sentir encerrados, van a empezar a portarse mal al estar en casa, a pelearse, a no querer obedecer, puede ser que empiecen a bajar de calificaciones”, etc.

Expresión de "Beneficios" ante la Solución : Expresar las ventajas y/o las conveniencias de alguna solución que considero puede ser eficiente .Por ejemplo: a) Si nos ponemos de acuerdo en cómo llamarles la atención a los niños, ellos van a obedecernos mejor, va a mejorar nuestra relación. b) Si me ayudas a supervisar la tarea del niño en las noches, me voy a sentir más tranquila, ya voy a estar de mejor humor, voy a tener más tiempo para planchar la ropa del día siguiente, etc. c) Si me ayudas a tender la cama diario, ya no me voy a sentir tan tensa en las mañanas y ya no voy a estar enojada.

Expresión de Entendimiento ante la Solución: Manifestar expresiones verbales que transmitan una actitud de comprensión ante la solución del cónyuge. Por ejemplo: “Estoy de acuerdo en ya no estar contando las copas cuando vamos a una fiesta”; “Estaría bien, así como dices, de que te ayude de esa manera”; “ Me parece bien que yo vaya sola entre semana a ver a mis papás”, “ Estoy de acuerdo en pedirte las cosas por favor “ etc.

Negociación. Establecer y elegir conjuntamente los acuerdos / decisiones que permitan solucionar el conflicto. Por ejemplo: Yo voy a tomar sólo 4 copas y tú vas a confiar en mí evitando expresarme “ya no tomes; ni estar contando cuántas copas consumo”; Yo voy a tender la cama diario y tú ya no vas a estar enojada por las mañanas”; “Tú aprendes a cocinarlos los huevos tibios que me gustan y yo te enseño cómo”; “Los dos hablamos con los hijos para pedirles que cooperen económicamente para el pago del teléfono”; “Yo voy a dejar de ver insistentemente a las muchachas cuando salimos y tú vas a dejar de observar hacia dónde estoy viendo; Vamos a quedarnos menos tiempo en casa de tu mamá cuando vayamos juntos, y tú podrás ir en otras ocasiones sola durante la semana; Yo te acompaño a casa de tus papás y tú me atiendes y estás conmigo cuando vayamos.

Consolidación de Arreglos. Se considerarán otras conductas que habrán de efectuarse para que la alternativa de solución elegida sea eficiente. Por ejemplo, si la negociación consistió en Asistir a una Fiesta; habrán de efectuar arreglos pertinentes tales como: ¿ Con quién dejar a los niños?, ¿Cómo juntar el dinero para pagar los boletos de la fiesta? ¿ Comprar o pedir prestado la ropa que usarán?, etc.

O bien: En qué momento y Cómo hablar con los hijos para pedirles su cooperación? etc.

Interrupción de la Interacción. El cónyuge que identifique que no puede autocontrolarse ante su enojo y que empiece a tener conductas inadecuadas: subir el tono de voz, gritar, enojarse, agredir, etc. deberá de interrumpir la interacción y posponer la solución del conflicto (comprometiéndose y especificando el momento en que habrán de enfrentarlo). Por ejemplo: Me siento muy enojada, mejor hablamos sobre esto después de cenar cuando los niños ya se hayan acostado.

Recordatorio de Interrupción de la Interacción. Cuando uno de los cónyuges no aplique "Interrupción de la Interacción" y empiece a presentar conductas inadecuadas, el otro cónyuge pedirá dicha interrupción (Esta estrategia se usa para evitar la escalada de la agresión). Por ejemplo: Siento que estás molesta; podríamos continuar hablando sobre esto en otro momento.

Estrategias Inadecuadas de Solución de Conflictos

Imponer Soluciones. Elejir una solución sin considerar la opinión o el punto de vista del cónyuge. Por ejemplo: " Sí, vamos a que *jures* de ya no tomar el sábado próximo"

Ceder por Evitación. Acepta la solución impuesta por el cónyuge sin expresar las razones de su acuerdo o entendimiento. Por ejemplo: "Mmmm...Bueno"

Condiciones de Aplicación. Se les entrenó a los participantes en el uso correcto de este registro a partir de la 1a. sesión de intervención y se les dejó aplicarlo en casa continuamente para que vayan resolviendo los conflictos que se les puedan presentar en los días de la semana comprendidos entre una sesión terapéutica y la siguiente; sin tener que limitarse a la resolución de conflictos ocurrente durante las sesiones ; por otro lado se propició el aprendizaje de esas habilidades en sus escenarios naturales pudiendo percatarse de aquéllas habilidades que se les dificultaron o que tuvieron menos ocurrencia en su presentación, y de igual manera se favorece la habituación en el uso de conductas y estrategias eficientes.

8. REGISTRO DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS ESTABLECIDOS

Este registro se estructuró para poder identificar en ambos cónyuges si éstos cumplieron los acuerdos establecidos a través de Negociación.

Acuerdo Establecido	Siempre/Casi Siempre/A veces/Casi Nunca/ No se cumplió

Condiciones de Aplicación. Este registro lo contestaron los cónyuges al ir escribiendo cada uno de los acuerdos negociados; anotaron también la frecuencia con la que ese acuerdo se cumplió cada vez que se presentaba la situación. Este entrenamiento se les proporciona en la 1a. sesión de tratamiento para que ante cada acuerdo que vayan negociando puedan corroborar su cumplimiento; y permita así mismo, un análisis en caso de que no se esté cumpliendo.

9. REGISTRO DE INTERVALO FIJO DE CATEGORÍAS CONDUCTUALES PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS (DE LOS ENSAYOS VIDEOGRABADOS)

Este registro evaluó los cambios referentes a las categorías conductuales que presentaron tanto el esposo como la esposa en las situaciones de enfrentamiento de conflicto videograbadas en las sesiones de tratamiento, y se compararon con las que presentaron en la videograbación de enfrentamiento de un conflicto previa al entrenamiento de Solución de Conflictos.

Tiempo	C. Visual	Atender	C. Físico Positivo	Tono Voz Normal	O. Primera Persona	Fraases Cortas y Concretas	Disminuir tono de voz	Contacto Físico Negativo	Interrumpir	Palabra Hiriente	O. en segunda persona	Elevar Tono de Voz	Expresión Vagas
10"													
20"													

Definición de Categorías Conductuales Adecuadas e Inadecuadas.

Categorías Conductuales Adecuadas en la Solución de Conflictos

Las definiciones de las Categorías Adecuadas incluídas en este registro son las mismas que se utilizaron para el " Registro Tarea de Categorías Conductuales y Estrategias de Solución de Conflictos" debido a que son las categorías eficientes respecto a las cuales se les entrena y que se espera presenten tanto en los ensayos conductuales realizados en las sesiones, como en su casa cada vez que dialoguen respecto a alguna situación que habrán de decidir conjuntamente o en relación a alguna situación que genera molestia y requiere de solucionarse.

Es necesario aclarar que las categorías conductuales correspondientes a: " Eliminar Estímulos y Condiciones Distractoras" así como la de "Acercamiento Físico" no se incluyen en este registro puesto que son situaciones que se controlan por el terapeuta dentro de la sesión.

Categorías Conductuales Inadecuadas en la Solución de Conflictos

Contacto Físico Negativo: Movimientos corporales y de contacto negativos. Por ejemplo: muecas, golpecitos, pellizcos, aventarse cosas, pegarse, etc.

Aumento en el Tono de Voz: Elevación en la intensidad en el tono de voz, siendo una conducta intencional y acompañada de inconformidad. Por ejemplo: le dice en un tono de voz más elevado: " No, no me estás entendiendo"

Oraciones en 2a. Persona: Expresar lo que ocurre con su propia persona a través del cónyuge. Por ejemplo: " Me humillaste, me heriste, te burlaste "

Expresiones Vagas e Inespecíficas: Expresión verbal en la que difícilmente se identifica la intención, o el objetivo del que comunica. Por ejemplo: sales temprano del trabajo, ah... ! Pasas cerca de la casa ?, etc.

Interrumpir: Hablar cuando la otra persona lo está haciendo. Por ejemplo: Cónyuge 1: Yo no pienso que sea necesario el que tú también vayas; Cónyuge 2: Yo sí quiero ir (lo dice cuando el Cónyuge 1 todavía está diciendo "tú también vayas") obstaculizando el diálogo y el escucharse con claridad.

Palabras Hirientes: Utilizar etiquetas negativas para referirse al cónyuge. Por ejemplo: "eres un terco" "eres tonto, idiota, desesperante, " etc.

Reglas de Registro General: Se registró la ocurrencia de cada una de estas categorías conductuales en un período de intervalo fijo de 10 segundos para la situación de conflicto previa a la intervención y en los 3 ensayos conductuales del tratamiento.

Condiciones de Aplicación. Este registro se realizó por parte de un Psicólogo Terapeuta-Evaluador entrenado en cada categoría y habiendo obtenido un 90% de confiabilidad tanto inter-evaluadores, como intra-evaluador a partir de la siguiente fórmula:

Número de Acuerdos

X 100

Número de Acuerdos + Número de Desacuerdos

Este Terapeuta-Evaluador registró las videograbaciones de cada pareja tanto en el ensayo conductual previo al entrenamiento, como en los realizados con posterioridad; en un primer momento se registrará a un cónyuge y en el segundo al otro cónyuge.

10. REGISTRO DE OCURRENCIA DE ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS (UTILIZADAS EN LOS ENSAYOS CONDUCTUALES VIDEOGRABADOS)

Este Registro se efectuó por parte de un Terapeuta-Evaluador para detectar la presencia/ausencia de estrategias de solución de conflictos utilizadas por los cónyuges ante tres situaciones de conflicto o de toma de decisión conjunta videograbadas en las sesiones de tratamiento y se les comparó con las que utilizaron antes de que se les proporcionara el entrenamiento (en la videograbación del ensayo ocurrido en la 2a. sesión de evaluación inicial).

Estrategias de Solución de Conflictos

Reconocimiento de Conflicto/ Exposición de la Situación

Declaración Personal

Identificación de características

Solicitud de Opinión

Expresión de Entendimiento ante Razones

Generar Alternativa(s) de Solución

Expresión de Costos ante Solución

Expresión de Beneficios ante Solución

Expresión de Entendimiento ante Solución

Negociación

Consolidación de Arreglos

Interrupción de la Interacción

Recordatorio de Interrupción de Int.

Imponer Solución (es)

Ceder por Evitación

Condiciones de Aplicación. Se efectuó este Registro de Ocurrencia por un Terapeuta-Evaluador entrenado al obtener 90% de confiabilidad intra- evaluador e inter-evaluadores (con la fórmula anteriormente referida).

Evaluó primeramente para cada ensayo conductual videograbado de cada pareja, las estrategias de solución de conflictos utilizadas por un cónyuge en un primer momento y en un segundo momento, las que presentó el otro cónyuge. Posteriormente se compararán las estrategias utilizadas por cada cónyuge antes y después del entrenamiento.

11. REGISTRO GENERAL DE RECONOCIMIENTO RECÍPROCO

Este Registro se elaboró con base a las estrategias de reforzamiento recíproco propuestas por Azrin, Naster & Jones (1973), como apoyo al entrenamiento de la segunda parte del Modelo de Consejo Marital. Por lo que se retomaron las mismas 10 Áreas de interacción de la pareja ; respecto a las cuales cada uno de los cónyuges evaluó a su pareja, sensibilizándolo a considerar todos aquéllos aspectos que de la interacción conyugal por Área pudieran todavía mejorarse. Al ir contestando el cuestionario, cada cónyuge fue aplicando las estrategias de reforzamiento recíproco (Ver Anexo 1f. Registro General de Reconocimiento Recíproco).

Por lo que en este registro:

- 1) Cada cónyuge señaló en una escala de 1 a 10 puntos, qué calificación pondría a su pareja en cada una de las 10 áreas propuestas. (Se propicia Intercambio de retroalimentación)
- 2) Escribir aquéllas cosas que hace por su pareja, o conductas de ayuda o de apoyo que le dé a su pareja, en cada una de estas áreas
- 3) Anotar aquéllas conductas o actividades que la pareja hace o realiza por Usted en apoyo a cada de las áreas (Se propicia, para los puntos 2 y 3, la Conciencia Recíproca)

4) Señalar lo que les gustaría recibir de su pareja para mejorar el nivel de satisfacción con su pareja en cada una de las áreas de su funcionamiento (Se propicia la estrategia de Realización de la Fantasía).

Definición de las Estrategias del Reforzamiento Recíproco

CONCIENCIA RECÍPROCA. Identificar con especificidad ¿ qué doy a mi pareja ? y ¿ qué recibo ? en cada una de las diferentes áreas del funcionamiento de la pareja; por ejemplo, en cuanto a responsabilidades del hogar, crianza de los hijos, sexo, manejo del dinero, etc.

INTERCAMBIO DE RETROALIMENTACIÓN. Expresarse mutuamente todos aquéllos aspectos que podrían mejorarse de su relación para cada una de las diferentes áreas de su funcionamiento

RECORDATORIO DE RECONOCIMIENTO. Reforzarse mutuamente, cualquier conducta que emita el cónyuge que resulte agradable, satisfactoria.

REALIZACIÓN DE LA FANTASÍA. Dárse a conocer mutuamente y en forma continua, qué conductas les resultan a cada quien gratificantes; pedírselas e intercambiarlas para aumentar su felicidad.

Condiciones de Aplicación. Se les entrenó a los cónyuges en la aplicación de este Registro en la 3a. sesión de tratamiento y se les dejó que lo completen en casa y que empezaran a intercambiarse solicitudes de apoyo o de conductas que les permitan mutuamente sentirse más satisfechos en cada área.

12. LISTA CHECABLE DE RECONOCIMIENTO RECÍPROCO

En esta Lista Checable la pareja señaló ¿ Qué satisfactor recibió?, ¿ Qué tan satisfactorio le resultó ? (en una escala Tipo Likert del 1 al 5 desde: Nada Satisfactorio (1), poco (2), algo (3), bastante (4) y muy satisfactorio (5)

De esta manera se obtuvo un reporte de qué gratificantes se dieron, cuándo y qué tan reforzantes les resultaron a cada cónyuge.

Satisfactores establecidos	Tiempo	Nada	Poco	Algo	Bastante	Muy Satisfactorio
		1	2	3	4	5

Condiciones de Aplicación. Se les entrenó a los cónyuges en su llenado para que pudieran a partir de la 4a. sesión de tratamiento ir registrando en casa todos los gratificantes que recibieron y puntuar el nivel de gratificación que cada conducta de este tipo les propició.

13. CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS

Se aplicó el instrumento elaborado por Fulgencio, M (1996) para evaluar la efectividad de los servicios de Consejo Marital proporcionados en el Centro Comunitario. Esta versión fue resultado de una modificación del instrumento desarrollado por Kazdin (1980), se piloteó agrupándose los reactivos en 3 categorías: Efectividad, Aversividad y Aceptabilidad. Se validó el instrumento, aplicándose los a los cónyuges que ya habían recibido el tratamiento; y se obtuvieron los siguientes resultados: las parejas reportaron un 90.2% de satisfacción con los cambios logrados a partir del tratamiento, 87% de satisfacción con las habilidades que aprendieron, 90.7% de satisfacción con el procedimiento y 87.5% de satisfacción con los terapeutas.

Por lo que en la presente investigación se evaluó el nivel de satisfacción obtenido en los cónyuges entrenados en relación a los cambios logrados, a las habilidades aprendidas, al procedimiento y al terapeuta (Ver Anexo 1g. Cuestionario de Satisfacción de los Usuarios).

Condiciones de Aplicación. Se aplicó el Cuestionario de Satisfacción de los Usuarios en la 6a. sesión de Evaluación Final a ambos cónyuges, se les pidió que contestaran sinceramente enfatizándoles que es anónimo y que sus respuestas servirían para mejorar el Modelo.

Escenario

Cada una de las sesiones del Modelo de Consejo Marital se les aplicaron a los sujetos en un cubículo del Centro Comunitario " Dr. Oswaldo Robles " de aproximadamente 4 x 5 metros. Este cubículo estuvo equipado con el material de videograbación y de apoyo logístico necesario.

Procedimiento

Una vez que la pareja con problemas en su interacción asistió al Centro Comunitario "Oswaldo Robles" ya sea solicitando ayuda psicológica para ellos en forma directa o habiendo sido canalizada a este tipo específico de intervención, se les dió su cita y en la primera sesión del Modelo de Consejo Marital, se les recibió se presentó el terapeuta y se les pidió se presentaran a sí mismos, se les aplicó la Ficha de Identificación (Ver Anexo 2a. Ficha de Identificación), se les explicó el Modelo en términos generales: su duración, la importancia de las evaluaciones a realizar, el entrenamiento en solución de conflictos y en intercambiarse gratificantes; se les habló sobre el enfoque orientado hacia la interacción en pareja por lo que la atención se les brindaría a ambos; así mismo se habló sobre lo referente a la importancia de someterse a una intervención de pareja (se enfatizaron las ganancias y se les mencionaron algunos de los costos asociados a los problemas conyugales referidos por la literatura); se les solicitó su opinión en relación a las características generales del Modelo y se les pidió que expusieran sus dudas. Se les pidió también mostrarse abiertos y expresivos en relación a las técnicas utilizadas y a la intervención en general .

Una vez que se les expusieron las características generales del Modelo, se les explicaron los requisitos de aplicación del Modelo para propiciar su utilidad. Al respecto, se les explicaron y ejemplificaron las consecuencias en aspectos tales como: la asistencia, puntualidad, ejecución de actividades asignadas en casa, cumplimiento de compromisos, el evitar tomar decisiones impulsivas que afecten a la pareja, a la familia o a sí mismo, el no agredir ni física ni verbalmente y mostrar sinceridad en las sesiones; así como la necesidad de videogravar algunas situaciones de las sesiones tanto antes como durante el tratamiento. Se les aclararon dudas y se les dió a firmar el Contrato de Participación en el Modelo de Consejo Marital (Ver Anexo 2b. Contrato de Participación en el Modelo de Consejo Marital).

Se inició la primera sesión de evaluación. En ésta se les aplicaron a cada uno de los cónyuges los instrumentos, dando las consignas correspondientes . Se promovió la sinceridad así como el que sus respuestas fuesen individuales, por lo que se evitó cualquier intento por ver las respuestas del otro o por comunicarse entre sí. Se les especificó que los resultados de la evaluación se les reportarían una vez terminadas las 2 sesiones de evaluación inicial para poderlos calificar, y graficar. La duración de esta sesión de evaluación inicial fue de aproximadamente 2 horas.

1a. Sesión de Evaluación.

Escala de Ambiente Social Familiar (FES)

Lista Cotejable de Conflictos

Escala de Satisfacción Marital

Se les citó a la siguiente semana y se trabajó en la 2a. Sesión de Evaluación Inicial, se les dió la bienvenida y se les expuso la importancia de continuar la evaluación inicial en términos de obtener los datos fidedignos que permitirán ubicar el estado actual del funcionamiento de la pareja, y algunas de las habilidades con las que cuentan en su interacción conyugal . Se tomaron las mismas acciones para procurar respuestas individuales y la expresión de dudas. En ésta sesión se aplicaron los siguientes instrumentos. La duración de esta sesión de evaluación inicial fue igualmente de aproximadamente 2 horas.

2a. Sesión de Evaluación:

Escala de Afecto Positivo

Escala de Tácticas de Conflicto

Se videogravó una situación de ensayo conductual, en ésta se les sentó uno frente a otro y se les dió la consigna: "escojan una situación de conflicto, coméntenla y manéjenla tal y como ustedes están acostumbrados a hacerlo habitualmente; como si estuvieran en su casa" . El tipo de conflicto a enfrentar fue el que ellos eligieron y sólo se consideró restringir el uso de violencia física (aunque no fue necesario).

Se les explicó el llenado así como la finalidad del Registro Diario de Conflictos en Casa. Se les pidió que en forma individual incluyeran en éste, todas aquéllas situaciones en las que tuvieron algún conflicto durante esta semana; se ejemplificó su llenado y se les aclararon dudas correspondientes.

Una vez concluidas las 2 sesiones de evaluación inicial se inició el entrenamiento en la enseñanza de habilidades.

Sesiones de Entrenamiento.

La pareja asistió una vez a la semana, subsecuentemente a cada una de las 5 sesiones de entrenamiento.

Cada una de las sesiones se impartieron por el mismo terapeuta. (Sólo la evaluación de los registros observacionales se realizó por otro terapeuta-evaluador para la obtención de la confiabilidad).

Sesión 1

Se inició la sesión explicando ampliamente los objetivos y procedimientos del Modelo, dando oportunidad a cada cónyuge de expresar sus dudas y opiniones, pudiendo aclararlas y motivar a la pareja hacia el cambio. Se les mostraron y explicaron los resultados de la evaluación inicial. Se les entrenó en las categorías conductuales adecuadas y en las estrategias de solución de conflictos. Se utilizaron como mecanismos didácticos, exposición, ejemplificación, modelamiento, ensayos conductuales y retroalimentación.

Se reforzaron conductas eficientes y se modelaron conductas eficientes cuando ellos presentaron algunas inadecuadas.

Se les retroalimentó sobre el registro diario de conflictos en casa, y se les pidió aplicar las estrategias ya enseñadas.

Se videograbó un ensayo conductual sobre algún conflicto que ellos eligieran pero que consideraran ser capaces de resolver a través de la negociación. Al exponerlos a una situación fácil inicialmente, se favorece el que puedan percatarse de la efectividad de su control sobre las situaciones conflictivas, así como el poner en práctica las estrategias y categorías conductuales entrenadas. Se les dió retroalimentación.

Se firmó el contrato sobre la negociación acordada (Ver Anexo 2c. Contrato Conductual para Solución de Problemas) y se les entrenó en el Registro de Cumplimiento de Acuerdos para que registraran si se cumplieron o no dichos acuerdos. Se les señaló a manera expositiva y a través de la ejemplificación la importancia de cumplir los acuerdos que es finalmente lo que marca el cambio en el estilo de interacción conyugal.

Se les entrenó y se les entregó el Registro Tarea de Categorías y Estrategias de Solución de Conflictos para que en Casa registren las categorías y estrategias de solución utilizadas por cada cónyuge al enfrentar una situación a resolver o a decidir.

La duración aproximada de la sesión fue de 2 horas.

Sesión 2

Se les pidió el Registro Tarea de Categorías y Estrategias de Solución de Conflictos y se les retroalimentó sobre la aplicación de las estrategias y categorías ante los ejercicios realizados. Se les hizo a partir del ensayo conductual que aplicaran el entrenamiento en el procedimiento de Solución de Conflictos, en algún problema elegido por la pareja. Se les dió retroalimentación, modelamiento.

Se consolidaron los acuerdos pertinentes y se firmó el contrato de Solución de Conflictos. Es importante recordar que en ocasiones cuando alguno de los cónyuges presentaba dificultad para controlar la emoción y ninguno de los dos interrumpía la interacción, el terapeuta tenía que interrumpirla. Esto es importante para impedir la presencia de conductas inadecuadas así como la "escalada de la agresión".

Se videograbó a la pareja intentando solucionar alguno de los conflictos que les afectaran; se les reprodujo la videograbación y se les dió retroalimentación, reforzamiento positivo y modelamiento en casos necesarios. Se les hizo firmar posteriormente el contrato conductual; recordándoles la importancia de firmarlo y se les entregó el registro tarea de categorías y estrategias de solución de conflictos para que continuaran registrando categorías conductuales y estrategias de solución de conflictos utilizadas.

La duración de la sesión fue de aproximadamente 2 horas.

Sesión 3

Se recogió el Registro Tarea dándoles retroalimentación; se revisó el contrato conductual y su cumplimiento; se les condujo nuevamente a una situación de ensayo conductual para aplicar el modelo de Solución de Conflictos; y se les videograbó solucionando algún otro conflicto que ellos seleccionaron; se les reprodujo la videograbación, y se les proporcionó retroalimentación; nuevamente se dió reforzamiento positivo y modelamiento en casos necesarios.

Se consolidaron los arreglos del conflicto y se firmó el contrato conductual.

Se inició el entrenamiento en las estrategias de reforzamiento recíproco (utilizando el Registro General de Reconocimiento Recíproco), se les dejó terminar de trabajar este registro en casa y traerlo a la siguiente sesión. Se les enfatizó la importancia de intercambiarse objetos y/o actividades a través de las cuales realmente iban a hacer sentir mejor a su pareja y se les enfatizó el que si se esforzaban en lograr que el cónyuge estuviera satisfecho entonces el otro se esforzaría por lograr que ellos mismos lo estuvieran. La duración de la sesión fue de aproximadamente 2 horas.

Sesión 4

Se les dió retroalimentación respecto a las situaciones en las que continuaron aplicando el modelo de solución de conflictos. En casos necesarios se analizó el cumplimiento del acuerdo para verificar si era necesario modificar la negociación o realizar alguna "consolidación de arreglos".

Se analizaron los aspectos del reforzamiento recíproco propiciándose el intercambio de gratificantes sobre algunas de las áreas de interacción de la pareja en las que habrían de incrementar su nivel de satisfacción (Apoyándose en el Registro General de Reconocimiento Recíproco).

Se establecieron acuerdos de intercambio de gratificantes

Se identificaron y se pidieron otros gratificantes, se les enseñó a utilizar la Lista Checable de Reconocimiento Recíproco para que registraran cada gratificante proporcionado y evaluaran el nivel de satisfacción que dicho gratificante le ocasionó al cónyuge. La duración de la sesión fue de aproximadamente 2 horas.

Sesión 5

Se revisó el cumplimiento en el intercambio de gratificantes.

Se les retroalimentó en el procedimiento de reforzamiento recíproco. Se les dió reforzamiento positivo por cada una de las situaciones mínimas en las que se produjo el intercambio de gratificantes. Se les explicó el efecto recíproco en la realización de actividades y de conductas gratificantes.

Se analizó y estableció conjuntamente con la pareja la necesidad de programar sesiones adicionales del Consejo Marital; o bien, se les programó la sesión 6 de post-evaluación. La duración de la sesión fue de aproximadamente 2 horas.

Sesión de Evaluación Final

Se les aplicaron las post-evaluaciones utilizando los mismos instrumentos aplicados antes del entrenamiento. Sólo se les añadió el Cuestionario de Satisfacción del Usuario. (que permite identificar que tan útiles les resultaron las estrategias entrenadas en las sesiones, si las utilizaron, y qué tan eficiente fué el terapeuta para propiciar su aprendizaje). De igual manera se enfatizó en la evaluación final el que se contestara individualmente y lo más sinceramente posible. La duración de la sesión fue de aproximadamente 2 horas. Por lo que los instrumentos que se aplicaron fueron:

Escala de Afecto Positivo

Escala de Ambiente Social Familiar

Listas Cotejables de problemas maritales

Escala de Satisfacción Marital

Tácticas de Conflicto

Cuestionario de Satisfacción del Usuario

Se les dió una sesión posterior de retroalimentación de los resultados obtenidos en la evaluación final, se les reforzaron sus avances y se les enfatizó la importancia de continuar poniendo en práctica las habilidades adquiridas. En las 6 parejas que conformaron la muestra del presente estudio, se trabajaron en promedio 12 sesiones de entrenamiento debido a que se incrementaron los ensayos conductuales en el uso de estrategias de solución de conflictos.

RESULTADOS

Los resultados arrojados, se expondrán con base en la secuencia de los objetivos planteados en la presente investigación (Ver página 21) para poder identificar los datos centrales relacionados, por un lado, con la adquisición de habilidades de solución de conflictos y de reforzamiento recíproco, y por el otro con la detección de los efectos que la adquisición de éstas habilidades tuvieron en los niveles de satisfacción marital. Por lo que se incluirán en el cuerpo de este trabajo escrito los resultados básicos que corresponden a la investigación. Los resultados se exponen en la modalidad grupal para indicar la tendencia y dirección de los cambios; sin embargo, tendencias individuales así como otros datos que también se desprenden de la aplicación del Modelo se pueden cotejar en los Anexos.

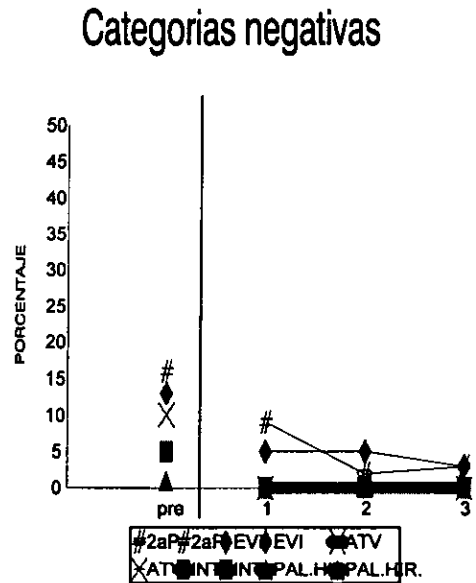
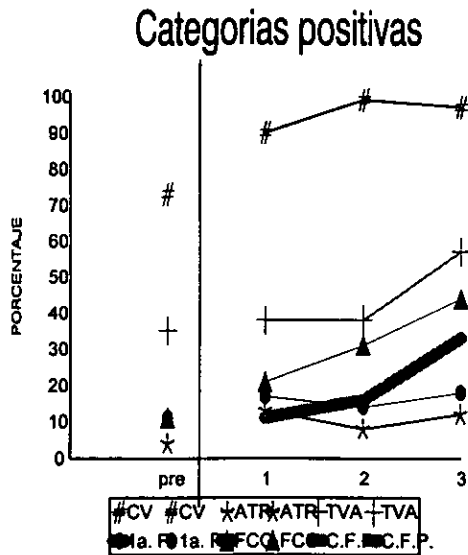
La secuencia de exposición de los objetivos se sustenta en las relaciones conceptuales existentes entre los constructos aquí trabajados, mismos que sirvieron de base para conformar la estructura de intervención del Modelo de Consejo Marital. Por lo que se expondrán primeramente los resultados obtenidos en cuanto al entrenamiento en solución de conflictos; a) si éste repercutió en el uso diferente de categorías conductuales y de estrategias de solución ante conflictos e identificar si este entrenamiento repercutió en un aprendizaje (Objetivo 1). Detectar posteriormente; b) cómo dicho entrenamiento tuvo algún efecto en el uso de estrategias de enfrentamiento de conflictos a través del uso de: razonamientos verbales, agresión verbal y agresión física (Objetivo 2) y por último; c) si el número total de conflictos presentó cambios después del entrenamiento (Objetivo 3). Una vez concluido el entrenamiento en solución de conflictos se continuó con el de reforzamiento recíproco por lo que se proseguirá con los resultados referentes al: efecto que el intercambio de reforzadores tuvo en la satisfacción marital (Objetivo 4); para pasar por último a los resultados que ambos entrenamientos tuvieron en el: Nivel de afecto positivo (Objetivo 5); Funcionamiento Familiar (Objetivo 6) y Nivel de Satisfacción Marital (Objetivo 7).

	1	
ENTRENAMIENTO	-----	Categorías Conductuales y Estrategias de Solución
EN SOLUCIÓN	2	
DE CONFLICTOS	-----	Estrategias de afrontamiento de conflictos
	3	
Número Total de Conflictos	-----	
	4	
ENTRENAMIENTO EN	-----	Efectos en Nivel de Satisfacción
REFORZAMIENTO RECÍPROCO		

EFFECTOS DEL ENTRENAMIENTO	5	
EN SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y EN	-----	Efectos en el Nivel de Afecto Positivo
EL REFORZAMIENTO RECÍPROCO	6	
	-----	Efectos en el Funcionamiento Familiar
	7	
	-----	Efectos en el Nivel de Satisfacción Marital

1. Categorías Conductuales Positivas y Negativas utilizadas en la Solución de Conflictos ante las situaciones Pre-test, 1a., 2a. y 3a. de Tratamiento

SEÑORAS



SEÑORES

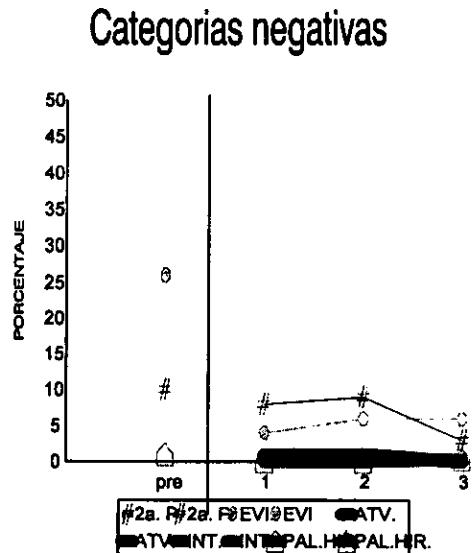
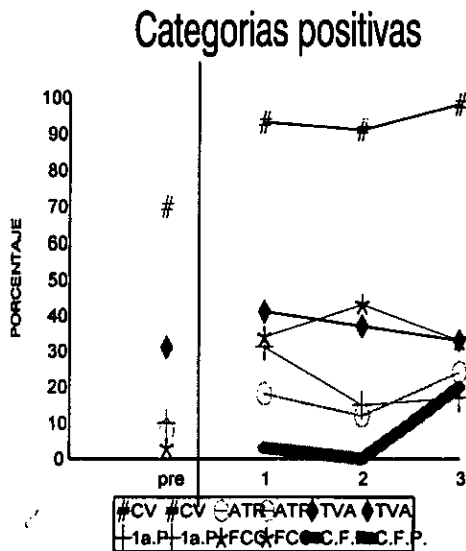


Figura 1. Porcentajes grupales promedio con los que las 6 parejas de la muestra utilizaron categorías conductuales positivas y negativas al enfrentar conflictos ante la situación previa al tratamiento y ante 3 situaciones durante el tratamiento.

En la Figura 1, expuesta en la parte superior, se puede observar que en las 6 parejas a las que se les proporcionó el entrenamiento de solución de conflictos, se obtuvo para la categoría conductual de contacto visual, un puntaje porcentual promedio en las señoras para la situación de pretest de (73%) , y posteriormente se incrementa en las situaciones de tratamiento hasta puntajes de 90% y más, elevándose hasta (99%) en la segunda situación; y en forma similar para los señores con un puntaje porcentual promedio en pretest de (70%) incrementándose hasta puntajes de (91%) y más, elevándose hasta (98%) en la 3a. Situación. Es importante resaltar, que las parejas 5 y 4 (que son las de mayor tiempo de convivencia: 19 y 27 años respectivamente) presentaron en la situación pre-test el porcentaje más bajo de contacto visual en comparación con las 4 restantes parejas.

En la categoría conductual de Contacto Físico Positivo se obtuvo para las señoras un porcentaje promedio de (4%) en la situación pre-test misma que se fue incrementando progresivamente hasta un (33%) para la 3a. Situación del tratamiento. En los señores se presentó en un (2%) en la situación pre-test, incrementándose a (3%) en la 1a. Situación y descendiendo a 0% en la segunda situación e incrementándose posteriormente para la 3a. Situación hasta en un (20%). Por tanto, esta categoría conductual en los señores de estas parejas sería importante reforzarla. Cabe resaltar que las parejas 4 y 6 no presentaron contacto físico positivo en ningún ensayo y la 5 sólo en muy bajo porcentaje lo utilizó el señor.

En cuanto a la categoría de Atender en las señoras se obtuvo un puntaje promedio de (3%) en la situación pre-test, el cual se incrementó en las 3 situaciones restantes de tratamiento; de igual manera, se observó un incremento al comparar los porcentajes promedio de los señores quienes obtuvieron (8%) en la situación pre-test y un (24%) en la 3a. Situación. Las parejas 1 y 5 no presentaron ninguno de los cónyuges "atender" en la situación pre-test.

En cuanto al Tono de Voz Adecuado, se obtuvo por parte de las señoras un porcentaje promedio de (35%) antes del tratamiento y se incrementó hasta un (57%) en la 3a. Situación del tratamiento y en los señores, se obtuvo un porcentaje inicial del (31%) el cual se incrementó con mayor diferencia ante la 1a. Situación; por lo que también en los señores de estas parejas éste categoría necesitaría reforzarse mayormente para incrementar su frecuencia de ocurrencia.

En el uso de Frases en la Persona se obtuvo en cuanto al porcentaje promedio de las señoras de la muestra, un (11%) el cual se incrementó llegando hasta (18%) en la 3a. Situación; y para los señores el porcentaje promedio inicial fue de (10%) y se incrementó en las 3 situaciones restantes del tratamiento aunque la que mayor incrementó presentó fue ante la 1a. situación en la puntuaron en un (31%). En la pareja 5 no se utilizaron por parte de ninguno de los cónyuges en la situación pre-test.

El uso de Frases Cortas y Concretas obtuvieron las señoras un porcentaje promedio de (11%) en la situación previa a la intervención, posteriormente el porcentaje en el uso de esta categoría conductual fue incrementándose progresivamente hasta llegar a un (44%) para la 3a. situación. En tanto que para los señores el porcentaje de uso inicial en promedio fue de (3%), este porcentaje se incrementó en todas las situaciones del tratamiento siendo la 2a. situación en la que se obtuvo el mayor porcentaje correspondiente al (43%).

En cuanto al uso de las categorías conductuales negativas, la correspondiente a Aumento en el Tono de Voz se utilizó por parte de las señoras en un porcentaje promedio de (10%) en la situación previa al tratamiento y se decrementó en todas las situaciones del tratamiento y no se presentó ante la 1a. y 3er. situaciones. En tanto que esta categoría en los señores de la muestra se presentó con un (8%) en la situación previa al tratamiento y se decrementó igualmente, en las 3 situaciones del tratamiento siendo la 3a. en la que ya no se utilizó (0%).

En lo referente al uso de la categoría conductual negativa correspondiente a Oraciones en Segunda Persona, se presentó en las señoras en promedio en un (16%) para la situación previa al tratamiento y decrementó en todas las situaciones de tratamiento siendo ante la 2a. situación en la que presentó una menor utilización de (2%). En los señores, esta categoría conductual se utilizó en un (10%) en la situación pre-test decrementando en las 3 situaciones del tratamiento siendo ante la 3a. situación en la que se presentó con menor frecuencia con un (3%).

En cuanto al uso de la Evitación, esta categoría conductual negativa se utilizó por parte de las señoras de la muestra con un porcentaje promedio en (13%) y se decrementó su uso en las 3 situaciones del tratamiento siendo la 2a. en la que menor uso tuvo (.52%). Esta misma categoría fue utilizada en promedio por los señores de la muestra en un (26%) de frecuencia en la situación pre-test y mostró una menor frecuencia de uso en la 1a. de tratamiento con un (4%).

En la categoría conductual negativa de Interrumpir, ésta se utilizó con un porcentaje promedio por parte de las señoras en un (5%) en la situación pre-test y estuvo ausente en las 3 situaciones del tratamiento mostrando en éstas un porcentaje de (0%). En cuanto al uso de esta categoría conductual por parte de los señores de la muestra, éstos obtuvieron una frecuencia de (4%) en la situación pre-test decrementando en las 3 situaciones del tratamiento siendo en la 1a. en la que obtuvo el menor porcentaje ya que en ésta no se utilizó (0%).

En el uso de Palabras Hirientes, ésta se presentó en el pre-test en un (1%) de frecuencia porcentual promedio por parte de las señoras, quienes ya no la volvieron a utilizar en las 3 situaciones del tratamiento (0%) y los señores, la utilizaron con un (1%) de porcentaje promedio decrementando en las 3 situaciones del tratamiento siendo las situaciones 1a. y 2a. en las que no se utilizó (0%).

En cuanto al uso que de estas Categorías Conductuales Positivas y Negativas hicieron cada una de las Parejas, se presentan las Tablas y los reportes correspondientes a cada una, en el Anexo 3 "Frecuencia Porcentual del uso de Categorías Conductuales Positivas y Negativas por Pareja ante las Situaciones Pre-test, 1a, 2a, y 3a. de Tratamiento".

Ocurrencia de Estrategias de Solución de Conflictos

En cuanto a la Ocurrencia de las Estrategias de Solución de Conflictos utilizadas en forma grupal por las 6 parejas del presente estudio ante la situación Pre-test, 1a., 2a., y 3a. de tratamiento se obtuvieron los siguientes datos:

- Reconocimiento del Conflicto / Exposición de la Situación. No se efectuó en una de las parejas (Pareja 2) en la situación Pre-test, habiéndose utilizado por alguno de estos cónyuges en las 3 situaciones de tratamiento restantes. En las 5 parejas restantes sí se utilizó esta estrategia por alguno de los cónyuges en todas las situaciones.
- Identificación de las Características. No ocurrió en la situación pre-test en 4 de las parejas (Parejas 1, 2, 5 y 6). No se utilizó en la Pareja 6 en las situaciones 1a. y 2a. del tratamiento.
- Declaración Personal. Ocurrió en las 6 parejas por parte de alguno de los cónyuges para todas las situaciones.
- Solicitud de Opinión. Se utilizó adecuadamente cuando su uso fue necesario por todas las parejas en la situación Pre-test . En lo referente a las situaciones del tratamiento ésta no se utilizó en la pareja 2 ante la 3a. situación en la que su uso era necesario.
- Entendimiento ante el conflicto. No se utilizó en 4 Parejas (Pareja 1, 2, 5 y 6) ante la situación Pre-test. En cuanto a las situaciones de tratamiento, esta estrategia no se utilizó en las Parejas 1, 2 y 3 en dos de las situaciones y en la Pareja 6 no se utilizó en ninguna de las 3 situaciones.
- Generar Alternativas. Esta estrategia no se utilizó en 5 de las Parejas ante la situación Pre-test (Parejas 1, 2, 3, 4, y 5). Ocurrió en uno ó en ambos cónyuges en todas las parejas ante las 3 situaciones de tratamiento.
- Expresión de Costos y/o Beneficios ante la Solución. No ocurrió en las 6 Parejas ante la situación Pre-test. En cuanto a las situaciones de tratamiento esta estrategia no ocurrió en 3 Parejas (2, 4, 5) ante una de las situaciones y en la Pareja 6 no se dió ante 2 situaciones.
- Expresión de entendimiento ante la Solución. No ocurrió en las 6 Parejas ante la situación Pre-test. No se dió en 4 Parejas ante dos de las situaciones de tratamiento (Pareja 2, 3, 4 y 5) y en las otras 2 Parejas no se utilizó ante las 3 situaciones del tratamiento (Pareja 1, y 6)
- Negociación. No hubo Negociación en las 6 Parejas ante la situación Pre-test. Hubó Negociación en las 6 Parejas ante las 3 situaciones de tratamiento.
- Consolidación de Arreglos. No se utilizó esta estrategia por ninguno de los cónyuges de las 6 Parejas ante la situación Pre-test. Y en lo referente a las situaciones de tratamiento, esta estrategia no se utilizó en 2 Parejas ante 2 situaciones (Pareja 4, 5) y ante las 3 situaciones no se utilizó por parte de las parejas 2 y 3.
- Interrumpir la Interacción. No se utilizó esta estrategia por parte de ninguna de las 6 Parejas ante ninguna de las situaciones del Modelo.
- Imponer Soluciones. Se presentó en la situación Pre-test en 4 de las Parejas (Pareja 1, 2, 3 y 5) . Ante las 3 situaciones del tratamiento, no se utilizó por parte de los cónyuges de las 6 parejas de la muestra.

- Ceder por Evitación. Se presentó en dos de las Parejas ante la situación Pre-test (Parejas 1 y 2); y no se utilizó en ninguna de las 6 Parejas ante las situaciones de tratamiento.

En el Anexo 4 " Ocurrencia de Estrategias de Solución de Conflictos por Pareja " puede identificarse el uso de estas estrategias por cada una de las parejas ante la situación previa al tratamiento y ante las 3 situaciones del tratamiento.

En el Anexo 5 " Tipos de Negociación de Conflictos por Pareja " se exponen las características de las negociaciones establecidas ante los conflictos por cada una de las parejas; así como también se identifica si dicha negociación se cumplió.

2. Frecuencia Grupal de Estrategias de Afrontamiento de Conflictos

A continuación se exponen los datos grupales que corresponden al reporte que hicieron las 6 parejas de la muestra del presente estudio con respecto a: ¿ qué tanto? o ¿con qué frecuencia? consideran las señoras que utilizan como estrategias el razonamiento verbal, la agresión verbal y la agresión física y qué tanto consideran que estas estrategias son utilizadas por sus cónyuges ante los conflictos. De igual manera, se incluye el reporte de ellos en relación a la frecuencia con la que los señores consideraron utilizan cada una de las estrategias y la que consideraron utilizan sus cónyuges ante los conflictos que se les presentan. Se muestran los reportes antes y después del tratamiento (Ver Tabla 1).

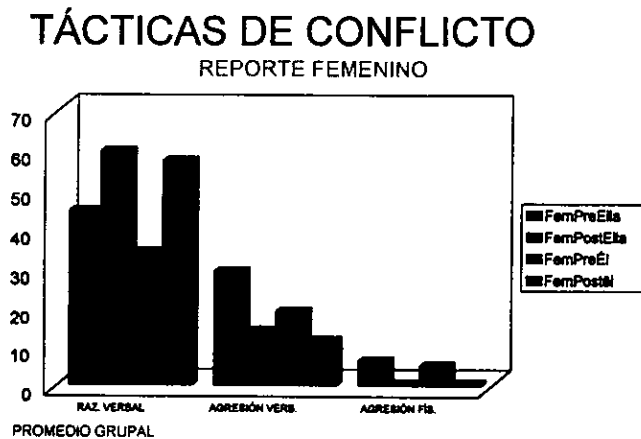
Tabla 1. " Frecuencia Promedio Grupal de Utilización de Estrategias de Afrontamiento ante Conflictos"

	RAZ. VERB. ELLA	RAZ. VERB. ÉL	AG. VERB. ELLA	AG. VERB. ÉL	AG. FÍSICA ELLA	AG. FÍSICA ÉL
SRAS. PRE	44.5	34.2	29.3	19.2	6.3	5
SRAS. POST.	59.7	57.2	14.2	11.5	.33	.5
SRS. PRE	35.2	35	26.5	21.8	8	7.8
SRS. POST.	52.5	53.7	13.8	10.3	.2	.2

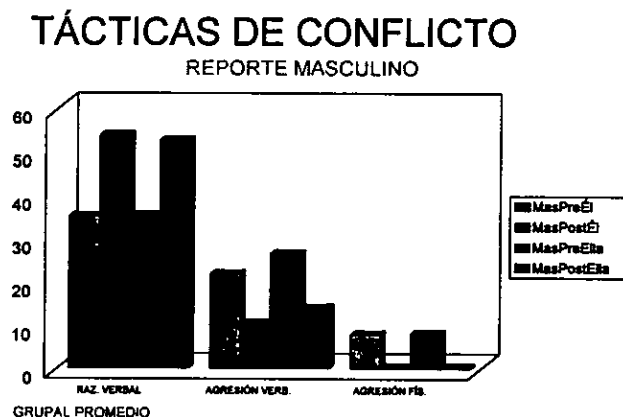
De acuerdo a estos datos, se observa que antes del tratamiento, el promedio del grupo de señoras reportan usar más razonamientos verbales que ellos (44.5 vs. 34.2); y más agresión verbal (29.3 vs. 19.2) y agresión física que sus parejas los señores (6.3 vs. 5). En tanto que ellos reportan antes del tratamiento, que ellas utilizaron más razonamientos verbales (35.2 vs. 35); y de igual manera que ellas utilizaron más agresión verbal y física (26.5 vs.21.8) y (8 vs. 7.8). Por lo que antes del tratamiento coincidieron ambos cónyuges en el mayor uso por parte de ellas respecto a los 3 tipos de estrategias de afrontamiento de los conflictos.

Después del tratamiento, se observa tanto en el reporte de las señoras como en el de los señores que incrementaron sus puntajes en cuanto al uso de razonamientos verbales, y disminuyeron en el uso de agresión verbal y física. Sin embargo, ellas señalaron que tuvieron un mayor uso de razonamientos verbales que ellos (59.7 vs. 57.2) y los señores opinaron a la inversa (53.7 vs. 52.5); ambos coincidieron en que ellas utilizaron más agresión verbal (14.2 vs. 11.5 y 13.8 vs. 10.3) y los señores reportaron que tanto ellas como ellos utilizaron con la misma frecuencia la agresión física (.2 vs. .2); en tanto que ellas manifestaron percibir un mayor uso por parte de ellos en cuanto a la agresión física (.5 vs. .33) (Ver Gráfica 1. Frecuencia Grupal Promedio de Tácticas de Conflicto Pre-Postest. Reporte Femenino y la Gráfica 2. Frecuencia Grupal Promedio de Tácticas de Conflicto Pre-Postest. Reporte Masculino).

Gráfica 1. Frecuencia Grupal Promedio de Tácticas de Conflicto Pre-Postest. Reporte Femenino.



Gráfica 2. Frecuencia Grupal Promedio de Tácticas de Conflicto Pre-Postest. Reporte Masculino.



En el Anexo 6 " Frecuencia de utilización de estrategias de afrontamiento por Pareja " se incluyen las Estrategias de Afrontamiento ante Conflictos utilizadas por cada una de las Parejas. La Pareja 4 reportó tener antes del tratamiento el mayor uso de agresión verbal y la pareja 5 de agresión física.

En el Anexo 7 " Análisis Cualitativo de Estrategias de Afrontamiento previas al tratamiento " se exponen y analizan los conflictos que cada una de las parejas presentaba antes del tratamiento y la forma como cada uno de los cónyuges las enfrentó, a partir de sus antecedentes y sus consecuentes.

3. Frecuencia Total de Conflictos

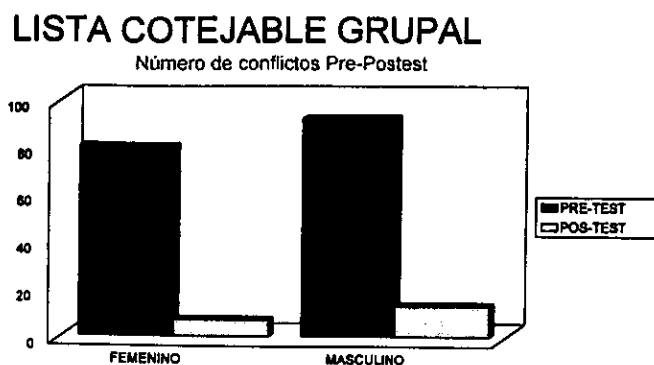
En cuanto al número total de conflictos que reportaron tener las parejas antes y después del tratamiento, se obtuvieron los siguientes datos.

Tabla 2. Número Total de Conflictos Pre-Postest

	Número de Conflictos PRE-TEST	Número de Conflictos POS-TEST
FEMENINO	80	7
MASCULINO	92	13

Como puede observarse en la tabla 2, las mujeres reportaron tener antes del tratamiento, un total de 80 conflictos y los hombres de 92. Por lo que antes del tratamiento, las mujeres acudieron a la terapia de pareja identificando menos conflictos que ellos. La pareja 5 fue la que reportó tener antes del tratamiento un mayor número de conflictos. Al final del tratamiento, el total de conflictos que reportaron tener tanto las mujeres como los hombres disminuyó; en las mujeres, desde 80 hasta 7 en total y en los hombres desde 92 hasta 13. Por lo que en las mujeres se disminuyeron un total de 73 conflictos y en los hombres un total de 79; siendo ambos, que reportaron tener menos conflictos después del tratamiento (Ver Gráfica 3).

Gráfica 3. Número Conflictos Grupales Pre-Postest



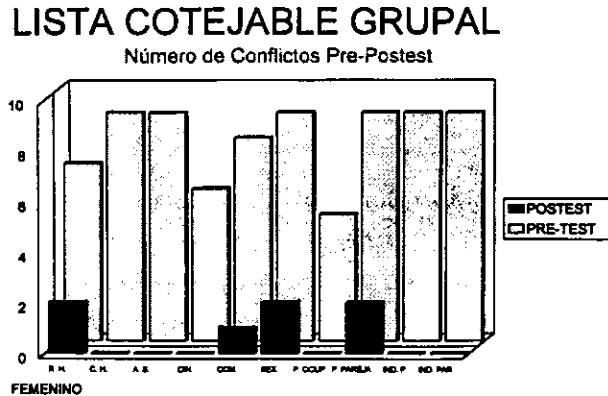
En cuanto al tipo de conflictos que en grupo reportaron tener antes y después del tratamiento tanto las mujeres como los hombres, éstos se distribuyeron en las diferentes áreas de la siguiente manera: (Ver Tabla 3).

Tabla 3. Frecuencia grupal por Tipo de Conflictos Pre-Postest

TIPO Y FRECUENCIA DE CONFLICTOS	FEMENINO PRETEST	FEMENINO POSTEST	MASCULINO PRETEST	MASCULINO POSTEST
RESPONS. HOGAR	7	2	6	2
CRIANZA HIJOS	9	0	13	2
ACT. SOCIALES	9	0	8	2
MANEJO DINERO	6	0	13	0
COMUNICACIÓN	8	1	8	1
SEXO	9	2	9	2
PROGRESO OCUP. PERSONAL	5	0	11	0
PROGRESO OCUP. PAREJA	9	2	5	1
INDEPEND. PERSONAL	9	0	10	1
INDEP. PAREJA	9	0	9	2

Estos cambios en cuanto a la distribución del número de conflictos por área reportados por las mujeres antes y después del tratamiento pueden apreciarse en la gráfica 4.

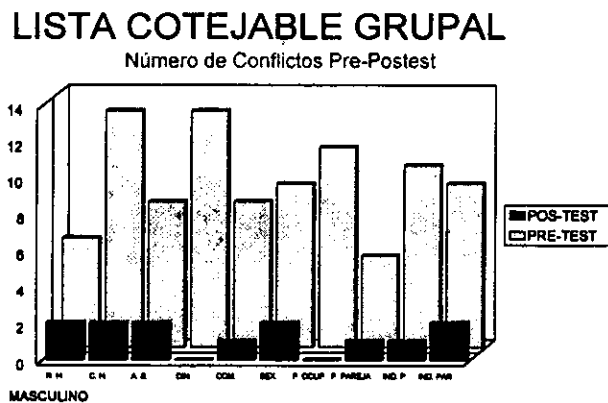
Gráfica 4. Número de Conflictos por área. Reporte Femenino Pre-Postest



En cuanto a la frecuencia del tipo de conflictos que reportaron tener las mujeres con mayor incidencia antes del tratamiento fueron en las áreas de: crianza de los hijos (9), actividades sociales (9), sexo (9), progreso ocupacional/académico de la pareja (9), independencia personal (9), e independencia de la pareja (9).

Y en lo referente al reporte masculino, se presenta a continuación la Gráfica 5 en la que pueden observarse los cambios en cuanto a la distribución del número de conflictos por área.

Gráfica 5. Número de Conflictos por Área. Reporte Masculino Pre-Postest .



En esta gráfica se observa como los hombres presentaron como áreas en las que tenían más conflicto antes del tratamiento a las de: crianza de los hijos (13), manejo del dinero (13), sexo (9), progreso ocupacional/académico propio (11), independencia personal (10) e independencia de la pareja (9).

Se observó que a pesar de que los hombres tuvieron en la evaluación previa al tratamiento, más conflictos esto se debió a que presentaron con más frecuencia conflictos sólo en ciertas áreas de su funcionamiento conyugal, disminuyendo en varias de las otras áreas. En tanto que en el perfil del total de conflictos de las mujeres, se encontró que a pesar de haber tenido un total de conflictos menor, presentaron conflicto en la mayoría de las áreas de su funcionamiento marital.

Comparando los resultados de las mujeres después del tratamiento, éstas siguieron reportando conflictos en las áreas de: responsabilidades del hogar (2), comunicación (1), sexo (2), progreso ocupacional de la pareja (2).

En tanto que los hombres después del tratamiento, reportaron conflictos en las áreas de: responsabilidades del hogar (2), crianza de los hijos (2), actividades sociales (2), comunicación (1), sexo (2), progreso ocupacional de la pareja (1), independencia personal (1), e independencia de la pareja (2).

Por lo que el número de conflictos reportados después del tratamiento disminuyó tanto en las mujeres como en los hombres.

En cuanto a los datos correspondientes a la frecuencia total de conflictos que reportaron tener antes y después del tratamiento, cada una de las parejas éstos se incluyen en el Anexo 8 "Frecuencia total de conflictos por Pareja ". La pareja 4 reportó continuar teniendo después del tratamiento el mayor número de conflictos (8).

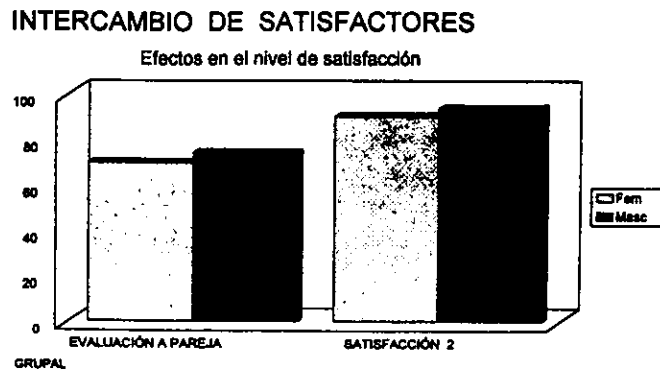
Además, en el Anexo 9 " Comparación Conflictos Pre-test vs. Conflictos Negociados " se exponen el total de conflictos que reportaban tener las señoras y los señores antes del tratamiento y se comparan con el número de los que se negociaron después de haber participado en este Modelo de Consejo Marital. Se presentan tanto los datos grupales como los datos por pareja.

En el Anexo 10 "Frecuencia del Tipo de Conflictos por Pareja " se pueden observar los datos arrojados respecto al tipo de conflictos que cada uno de los cónyuges de las 6 parejas reportó tener antes y después del tratamiento.

4. Efectos Grupales del Intercambio de Reforzadores en el Nivel de Satisfacción Marital.

Para identificar los efectos del entrenamiento en reforzamiento recíproco que recibieron las parejas, se compararon los datos grupales promedio de la evaluación intermedia respecto al cónyuge con los del nivel de satisfacción marital al final de dicho entrenamiento. Por lo que, las señoras evaluaron a sus cónyuges en la parte intermedia del tratamiento con (69.8) puntos y éstos evaluaron a las señoras con (74.2) puntos. Posteriormente, y después de haberse intercambiado satisfactores, se obtuvo un nivel de satisfacción marital grupal promedio en las señoras de (90.1) puntos y en los señores de (93.6) (Ver Gráfica 6).

Gráfica 6. Efectos del Intercambio de Satisfactores: Comparación entre la evaluación intermedia de la Pareja y el nivel de satisfacción marital posterior.



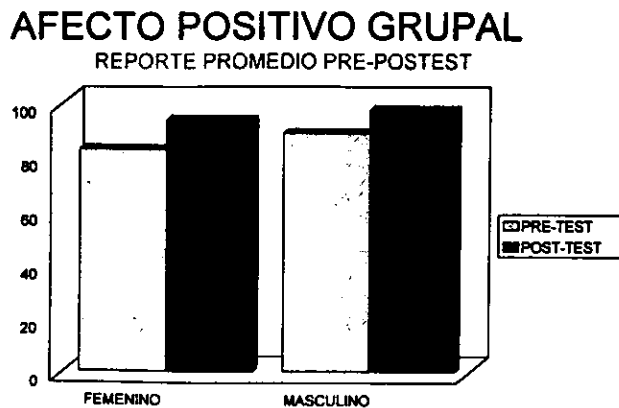
Los datos referentes al efecto del intercambio de reforzadores en el nivel de satisfacción marital por Pareja se presentan en el Anexo 11 " Efectos del Intercambio de Reforzadores en el Nivel de Satisfacción Marital por Pareja ". Las parejas 4, 5 y 6 presentaron en la evaluación intermedia los más bajos puntajes y después del tratamiento fueron la pareja 6 y 4 las de menor puntaje.

La información cualitativa referente al tipo de reforzadores intercambiados entre los cónyuges de cada una de las parejas así como el indicador referente a qué tan satisfactorio les resultaba cada satisfactor se incluye en el Anexo 12 " Tipos de Reforzadores Recíprocos y su Nivel de Satisfacción " .

5. Afecto Positivo Grupal

En cuanto a los resultados grupales promedio, se obtuvieron puntajes antes del tratamiento de afecto positivo por parte de las señoras de (82.6) puntos y por parte de los señores de (88.5) y después del tratamiento las señoras obtuvieron (93.5) puntos y los señores (97). Por lo que se observó un incremento en ambos en cuanto al nivel de afecto positivo (Ver Gráfica 7).

Gráfica 7. Afecto Positivo Grupal Pre-Postest.



En el Anexo 13 "Afecto Positivo Pre-Postest por Pareja " se incluyen los datos referentes a los cambios que la aplicación del Modelo de Consejo Marital tuvo en los niveles de afecto positivo antes y después del tratamiento para cada una de las parejas. Antes del tratamiento las parejas con menor puntaje fueron las parejas 6, 4 y 5 respectivamente; y después del tratamiento las de menor puntaje fueron las 6 y 4.

6. Funcionamiento Familiar Grupal

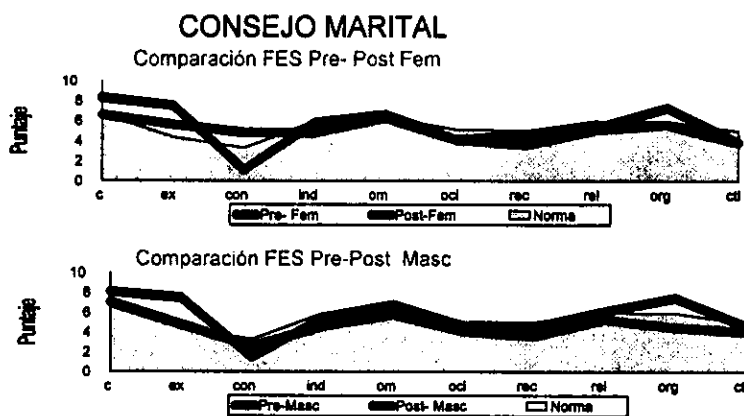
A continuación se incluyen en la Tabla 4 los puntajes del ambiente o clima familiar con los que cada cónyuge lo percibe. Se exponen y comparan los puntajes de evaluación antes y después del tratamiento.

Tabla 4. Ambiente Social Familiar Grupal Pre-Postest.

SUBESCALAS	FEM.PRE	FEM.POST	MASC.PRE	MASC.POST
COHESIÓN	6.6	8.3	7.1	8.1
EXPRESIÓN	5.6	7.5	4.8	7.5
CONFLICTO	4.8	1.1	2.6	1.5
INDEPENDENCIA	4.8	5.8	4.6	5.5
ORIENT. METAS	6.3	6.6	5.8	6.8
ORIENT. CULTURAL	4.1	4.1	4.1	4.6
RECREACIÓN	3.6	4.6	3.6	4.5
RELIGIÓN	5.1	5.3	5.3	6.1
ORGANIZACIÓN	5.6	7.3	4.5	7.5
CONTROL	3.8	3.8	4.1	4.6

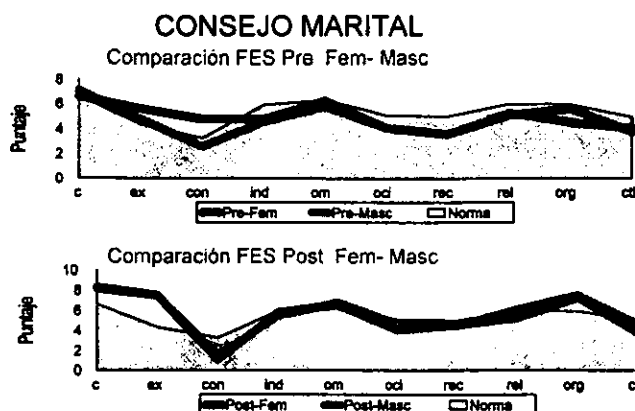
En esta tabla se pueden comparar los puntajes Femeninos y Masculinos antes del tratamiento : Las señoras percibieron tener en su ambiente Familiar mayor expresión, conflicto, orientación a metas y organización en comparación a la percepción de ellos respecto a su ambiente familiar. El perfil femenino antes del tratamiento se orientó mas enfáticamente hacia cohesión. Y los señores percibieron tener en su ambiente familiar más cohesión, menos expresión, menos conflicto y más control. El perfil masculino antes del tratamiento de igual manera que el femenino, enfatizó la cohesión. Después del tratamiento, se observó que sus perfiles presentaron menos discrepancias en cada subescala, y ellos por su parte percibieron tener más control, énfasis religioso, orientación cultural en su ambiente familiar (Ver Gráfica 8).

Gráfica 8. Ambiente Social Familiar Grupal Pre-Post Femenino - Masculino



Si se comparan los puntajes femeninos antes y después se pueden identificar varios cambios en el perfil de las subescalas después del tratamiento, entre éstos se tienen los siguientes: las señoras, incrementaron sus puntajes en las escalas de cohesión, expresión, independencia, recreación, y organización; y disminuyeron su percepción de conflicto en el ambiente familiar. En tanto que para los datos de los señores, éstos señalan de igual manera, un incremento en la percepción en su ambiente familiar de cohesión, expresión, independencia, orientación a metas, recreación, énfasis religioso, organización, así como en control, aunque en menor medida. (Ver la siguiente gráfica 9).

Gráfica 9. Ambiente Social Familiar Grupal Pre-Post Fem/ Pre-Post-Masc



En el Anexo 14 " Funcionamiento Familiar por Pareja Pre-Postest" se incluyen los datos por pareja de los cambios que identificaron cada uno de los cónyuges de las 6 parejas entrenadas respecto a su funcionamiento familiar. Es importante señalar que la pareja 5 reportó tener el mayor número de conflictos antes del tratamiento.

7. Satisfacción Marital Grupal

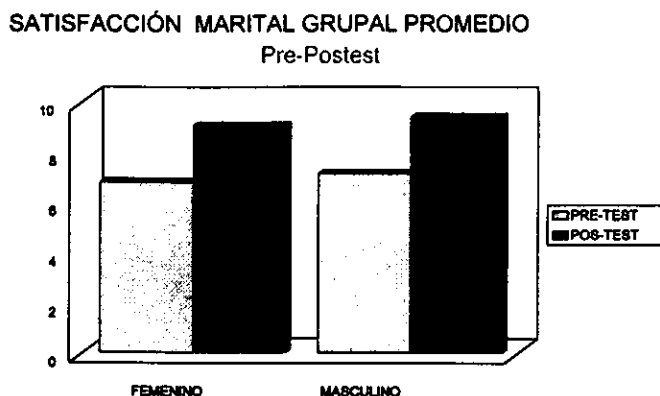
El nivel de satisfacción grupal se reporta con base a los siguientes 3 tipos de satisfacción marital evaluados:

- I. El nivel de satisfacción marital promedio que evaluaron tanto hombres como mujeres en cuanto a las diferentes áreas de su funcionamiento conyugal
- II. El puntaje de satisfacción en general que tanto hombres como mujeres
- III. Las diferencias pre-postest del nivel de satisfacción para cada una de las áreas

7.1 Nivel de Satisfacción Marital Promedio

Por lo que, los resultados obtenidos respecto al nivel de satisfacción general promedio que reportaron tener las mujeres antes del tratamiento fue de (6.75) y los hombres de (7.1) y después del tratamiento se incrementó en las mujeres hasta (9) y en los hombres hasta (9.36). En este sentido, se pudo observar que las mujeres antes del tratamiento estaban menos satisfechas que sus esposos en cuanto a su relación conyugal; y una vez terminado el tratamiento los esposos en promedio obtuvieron niveles de satisfacción más elevados (Ver Gráfica 10).

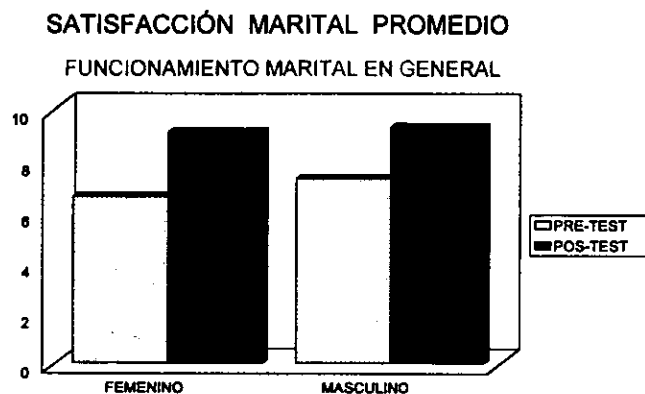
Gráfica 10. Satisfacción Marital Grupal Promedio. Pre-Postest



7.2 Satisfacción Marital Grupal en General

En cuanto a la evaluación que en promedio consideraron tener tanto hombres como mujeres respecto a su relación conyugal en general fue de (6.6) puntos las mujeres antes del tratamiento y los hombres de (7.3) y después del tratamiento se incrementó en ellas hasta (9.1) puntos y en los hombres hasta (9.3) puntos. Por lo que de igual manera observamos que ellas puntuaron a su relación conyugal menos satisfactoria antes del tratamiento y ellos fueron quienes al final del tratamiento se sintieron más satisfechos en ésta (Ver Gráfica 11):

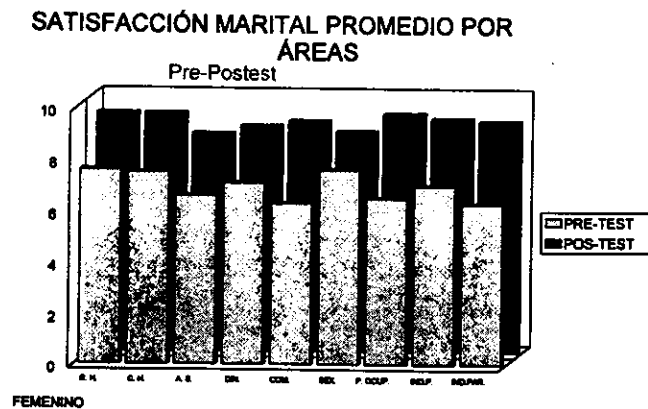
Gráfica 11. Satisfacción Marital Grupal en General



7.3 Satisfacción Marital Grupal por Área

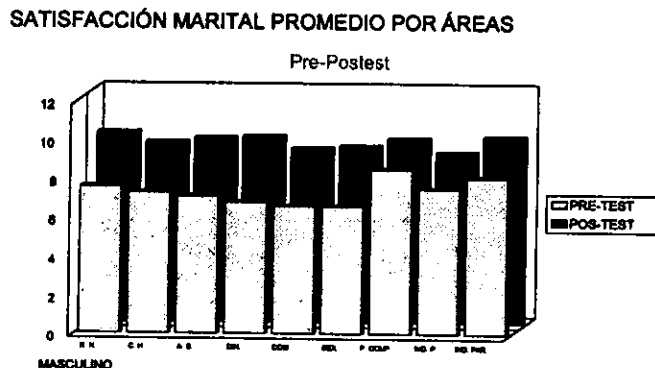
Respecto al análisis grupal por áreas de satisfacción marital antes y después del tratamiento, se obtuvieron los siguientes resultados: Las señoras reportaron en promedio, que las áreas de menor satisfacción marital antes del tratamiento fueron: actividades sociales (6.6 puntos), comunicación (6.3), independencia del esposo (6.3) y progreso ocupacional de la pareja (6.5). Después del tratamiento se presentó un incremento en todas las áreas de satisfacción marital obteniéndose los puntajes promedio más elevados en las áreas de responsabilidades del hogar (9.3), crianza de los hijos (9.3), progreso ocupacional de la pareja (9.3) e independencia personal (9.1) (Ver Gráfica 12).

Gráfica 12. Satisfacción Marital Grupal por Área Pre-Postest Femenino.



En tanto que los hombres obtuvieron en promedio, antes del tratamiento, menor satisfacción marital en las siguientes áreas: manejo del dinero (6.8), comunicación (6.6) y sexo (6.6). Después del tratamiento se incrementaron, de igual manera que en las mujeres, los puntajes del nivel de satisfacción en todas las áreas de funcionamiento marital, habiéndose obtenido los más elevados en: responsabilidades del hogar (9.8), crianza de los hijos (9.3), actividades sociales (9.5), manejo del dinero (9.6), progreso ocupacional de la pareja (9.5) e independencia del esposo (9.6) (Ver Gráfica 13).

Gráfica 13. Satisfacción Marital Grupal por Área Pre-Postest Masculino



En el Anexo 15 " Nivel de Satisfacción Marital por Pareja " se incluyen los datos referentes a los cambios para cada una de las parejas obtenidos en los niveles de satisfacción promedio; los niveles generales de satisfacción marital y a los niveles de satisfacción marital por áreas de su funcionamiento comparándolos antes y después del tratamiento. Cabe señalar que antes del tratamiento y en lo referente al nivel de satisfacción en general fueron las parejas 6, 5 y 4 las de menor puntaje y después del tratamiento la 4 y la 5.

Por último se incluye en el Anexo 16 " Niveles de Satisfacción de los Usuarios" la evaluación que hicieron los cónyuges respecto a ¿qué tan útil les resultó y qué tanto les ayudó el Modelo en cuanto a los beneficios que éste les aportó?, ¿qué tan útil fue la utilización de las técnicas entrenadas ? y ¿ qué tanto se favorecieron estos aspectos a través de la conducta del terapeuta?.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Se puede concluir que el Modelo de Consejo Marital instrumentado en la presente investigación permitió en las 6 parejas en las que se aplicó: incrementar tanto la frecuencia en el uso de categorías conductuales positivas como en el uso u ocurrencia de estrategias de solución de conflictos desarrollando habilidades de negociación, incrementar al enfrentar conflictos el uso de razonamientos verbales y disminuir el de agresión verbal y física, disminuir la incidencia de conflictos en la relación marital, aprender a identificar gratificantes e intercambiárselos mutuamente, orientar su funcionamiento familiar hacia uno con menor conflicto y mayor organización, cohesión, independencia y recreación y por último incrementar sus niveles de satisfacción marital. Por lo tanto, se logró alcanzar el objetivo central de la investigación al lograr incrementar el nivel de satisfacción marital a través del uso de estrategias de solución de conflictos y de reforzamiento recíproco. Ambos elementos del entrenamiento se consideraron con peso significativo para el cambio en los niveles de satisfacción marital; sin embargo se corroboró lo encontrado por Jacobson, N.; y Margolin, G. (1979); Jacobson, N. y Weiss, R. (1978) ya que se identificó en los cónyuges facilidad para intercambiarse reforzadores recíprocos una vez que contaban con la habilidad para negociar por lo que ésta habilidad pudiera considerarse como sobresaliente en el incremento de la satisfacción marital.

En lo referente a las características y a la instrumentación del Modelo, se le detectaron una serie tanto de cualidades así como de necesidades que pudieran hacerlo más eficiente. Entre sus cualidades se pueden señalar: la utilización de medidas cuantitativas de fácil y rápida aplicación, calificación y que posibilitan el retroalimentar a corto plazo a los cónyuges participantes; la sensibilidad y correlación de los datos arrojados a través de los siguientes instrumentos: listas cotejables, ambiente social familiar, escala de satisfacción marital y tácticas de conflicto; el uso de registros que promovieron el cambio y la auto-observación de los cónyuges en sus escenarios naturales, además de su aportación de datos importantes tanto cuantitativos como cualitativos referentes a la interacción conyugal; la utilidad en la utilización de medidas convergentes entre las mediciones de auto-reporte con las de observación directa; la flexibilidad del Modelo en cuanto a la secuencia de las habilidades a entrenar; el orientarse hacia el aprendizaje y adquisición de estrategias, lo cual impidió el tener que prolongar el tiempo de intervención psicológica; el aprovechar estrategias didácticas a través del ensayo conductual, el modelamiento y el reforzamiento positivo; el enfatizarles a las parejas la brevedad en la duración del tratamiento en términos de facilitar la motivación al cambio a corto plazo; el preservar la confiabilidad intra e inter-evaluador del terapeuta-evaluador que registró los ensayos de observación directa; el orientar los cambios hacia las diferentes áreas de interacción conyugal; el orientar la intervención hacia la interacción de la pareja evitando por tanto, sesiones individuales que pudieran generar la desconfianza de alguno de los cónyuges.

En cuanto a las necesidades del Modelo se tienen las siguientes: Incluir criterios de exclusión que aludan por ejemplo a niveles disminuidos de autocontrol o trastornos afectivos importantes en los que el afecto no controlado obstaculizará la habilidad para negociar (Kifer, R., 1974); incluir videograbaciones en las que se utilicen "modelos" en la utilización de estrategias de solución de conflictos; aplicar el modelo en su modalidad terapeuta-coterapeuta para aportar a los cónyuges con un mayor número de ensayos modelo; controlar el tipo de conflicto, la duración de la interacción, el escenario y el número de ensayos conductuales en el uso de estrategias de solución de conflictos y de categorías conductuales; retroalimentar a los cónyuges con los datos

cuantitativos de las observaciones directas; incluir otras fuentes de validez externa como los hijos, vecinos; identificar características de los cónyuges asociadas con la adherencia terapéutica y con la satisfacción marital (como pudieran ser: autoestima, orientación a logros); no aplicar el instrumento de afecto positivo por su "efecto de techo"; evaluar el mantenimiento y generalización de las habilidades aprendidas.

Es importante resaltar una serie de consideraciones éticas dirigidas a los Psicólogos quienes trabajan en este campo de aplicación profesional y quienes pudieran replicar el Modelo aquí expuesto: Conservar la confidencialidad de los cónyuges, Contar con el consentimiento escrito de los cónyuges en cuanto a la realización de videograbaciones, Evitar el uso de datos o de información terapéutica para implicaciones legales fuera del contexto clínico, Supervisar continuamente los casos clínicos, Realizar actualización bibliográfica continua por parte del terapeuta, Canalizar casos en los que no se identifique cambio/mejoría, Instrumentar investigación que aporte al campo de la interacción conyugal, Divulgar los hallazgos encontrados.

A continuación se incluyen el análisis y conclusión de los datos con base en cada uno de los objetivos de la presente investigación.

Análisis del Aprendizaje de Categorías Conductuales Positivas

En cuanto al aprendizaje de categorías conductuales positivas se identificó facilidad por parte de ambos cónyuges en incrementar la frecuencia de la ocurrencia en la conducta de contacto visual en el momento de interactuar; ya que aunque para la situación pre-test mostró alto porcentaje de frecuencia en su ocurrencia, pudo incrementarse hasta puntajes elevados. En cuanto a los señores, se identificó también un incremento notable en el uso de Frases Cortas y Concretas manteniéndose este incremento en las 3 situaciones de ensayo conductual. De igual manera Atender, y Frases en Primera Persona tuvieron un porcentaje de incidencia por arriba del obtenido en el pre-test para las 3 situaciones de ensayo; aunque el incremento no resultó tan elevado. En tanto que Tono de Voz Adecuado y Contacto Físico Positivo se incrementaron solamente en una de las situaciones de ensayo si se les compara con la situación previa al entrenamiento, no habiéndose mantenido por arriba del pre-test en forma constante para los 3 ensayos.

En lo que respecta a las señoras se detectaron incrementos de ocurrencia ante las 3 situaciones de ensayo en las conductas de: Contacto Físico Positivo, Atender, y Frases Cortas y Concretas y no se mantuvo dicho incremento con diferencias de puntajes elevados en Frases en Primera Persona y en el uso de Tono de Voz Adecuado. Por lo que se concluye que en los hombres fue necesario incrementar en forma constante el que usen en su interacción conyugal un Tono de Voz Adecuado y que propicien caricias, gestos y acercamientos físicos positivos. En las señoras se utilizó más el reproche al no haber usado Frases en 1a. Persona con mayor frecuencia por lo que esto señala la necesidad de mayores ensayos para esta categoría. De igual manera, los señores requieren de más ensayos conductuales en los que se use esta categoría. Esta dificultad en el uso de Frases en primera persona por parte de ambos cónyuges, la explica Gottman, (1979) por el hecho de tratarse de parejas que utilizan más los estímulos aversivos para controlar la conducta del otro por lo que ocurren con mayor frecuencia: afirmaciones negativas, quejas, reproches. A las señoras también como a los señores, se les dificultó el uso de Tono de Voz Adecuado. Por

lo que se podría suponer que existe entre ambos una relación directa en el uso de frases en primera persona al momento de interactuar. Pudiéndose suponer que si disminuye su uso por parte de uno de los cónyuges, lo hace también en el otro. Esto podría explicarse conforme a la teoría catártica de la agresión en lo referente al fenómeno de su escalada (Straus; 1974) .

Por otro lado y en cuanto al uso de las categorías conductuales negativas se detectó que a los señores se les facilitó el decremento en el uso de las categorías de Aumento en el Tono de Voz, Evitación, Interrumpir y Palabras Hirientes (aunque esta última categoría ya ocurría con un bajo porcentaje de incidencia para la situación previa al entrenamiento) . Esto pudo deberse a que se encontraban en el Centro Comunitario, ante el terapeuta y en la situación de videograbación. Y Frases en 2a. Persona, a pesar de que disminuyó en las 3 situaciones sólo ante una situación ocurrió en frecuencia con puntajes notablemente más disminuídos al compararlos con la situación pre-test. Por lo que para los señores fue necesario mayor entrenamiento en el uso de Frases en 1a. Persona (lo cual se co-relaciona con su dificultad para usar esta otra categoría, como ya se expusó anteriormente) debido a que son este tipo de frases las que sustituyen a las estructuradas en 2a. Persona.

En tanto que, a las señoras se les facilitó el decremento en el uso de: Aumento en el Tono de Voz (se puede observar que al disminuir en uno de los cónyuges disminuye en el otro; lo cual corrobora lo señalado anteriormente respecto al Aumento en el Tono de Voz). Así mismo se les facilitó decrementar el uso de Frases en 2a. Persona durante su interacción, Evitación, Interrumpir y Palabras Hirientes.

Es importante resaltar el uso en el presente estudio, de observaciones directas y de metodologías convergentes entre las mediciones de autoreporte con situaciones semi-estructuradas de ensayo conductual. Sin embargo, también se precisa considerar y señalar aspectos metodológicos de observación directa que aluden a la generalización de los datos arrojados. Ya que por un lado, se tiene una variabilidad en el tiempo de interacción de las situaciones de ensayo conductual; y por otro lado, el tipo de situaciones elegidas por las parejas en el ensayo conductual varían en cuanto a su nivel de dificultad para resolverse; así mismo habría que considerar el número de situaciones de ensayo necesarias para resultar representativas y por otro lado el lugar en que se ejecutan los ensayos al considerar la necesidad de videograbar a las parejas en su casa que es su escenario natural.

Análisis del Aprendizaje de Estrategias de Solución de Conflictos.

En cuanto al análisis del uso de ocurrencia de Estrategias de Solución de Conflictos, se identificó que para las 6 parejas que recibieron el entrenamiento: 5 de éstas pudieron reconocer que había un conflicto o molestia desde la situación previa al entrenamiento; por lo que ya usaban los cónyuges esta estrategia aún antes de ser entrenados. Siendo por tanto, esta primer fase de "preparación" en la solución de conflictos, la referente a (¿cómo es el problema?) una conducta que se presenta en los individuos afectados sin mayor dificultad; en comparación con las de "producción" (¿qué debe hacerse?) y juicio (¿qué tan benéfica o adecuada es la solución?). (Johnson;1976).

Identificación de las Características. No tenían esta habilidad 4 de las 6 parejas, en el momento de enfrentar una situación a resolver antes del tratamiento. Y en la pareja 6 se identificó la necesidad de haber realizado más ensayos de esta habilidad como parte del tratamiento. Por lo que se logró el que 5 parejas sí utilizaran esta estrategia al momento de interactuar para llegar a una negociación. Esta estrategia se considera importante dado que aclara qué aspectos son los que hay que considerar al momento de proponer alguna solución ante la situación conflicto y por tanto posibilita su resolución.

Declaración Personal . Esta estrategia ocurrió ante todas las situaciones; por lo que los cónyuges sí utilizaron la comunicación para exponer sus propios puntos de vista y en uno de los cónyuges a quien se le dificultó hacerlo, el otro cónyuge utilizó la contraparte de Solicitud de Opinión para conocer su particular punto de vista. Por lo que los cónyuges sí utilizaron tanto Declaración personal como Solicitud de Opinión al momento de enfrentar la situaciones a resolver.

Entendimiento ante el Conflicto. Esta estrategia difícilmente fue verbalizada después del entrenamiento; sin embargo, se llegó a la Negociación por lo que pareciera haber sido suficiente la declaración personal para motivar al otro cónyuge a solucionar algo que molestaba a alguno sin tener que expresar que estaba entendiendo el por qué estaba molesto. Sin embargo, dicho entendimiento no se aclaró entre los cónyuges por lo que podría practicarse deteniendo la interacción y cuestionando directamente al cónyuge que escucha la molestia del otro respecto a qué tan claramente está entendiendo la molestia del otro o bien el psicólogo puede modelar en ese momento el entendimiento. Se hace hincapié en el entendimiento mutuo, ya que como lo señala Filley (1975) para negociar hay que considerar tanto las propias necesidades como las del otro.

Generar Alternativas. 5 de las 6 Parejas no utilizaron esta estrategia antes del entrenamiento y después de éste se dió en todas las parejas ante las 3 situaciones de ensayo. Esto explica en estas parejas una falta de actividad cognitiva inicial ya que como lo sostiene Howard-Pitney et al (1986) el involucrarse incrementa la actividad cognitiva. Esta falta de actividad cognitiva también se relaciona con el uso de la inactividad como una forma de evitar las situaciones aversivas (Levinger, 1976). No perciben que su actividad los puede poner en una situación de mayor control en donde ambos puedan tener ganancias.

Esta misma situación de inactividad, de falta de involucramiento explica su no utilización ante la situación previa al entrenamiento de: Expresión de Costos y/o Beneficios ante la solución. Por otro lado, no se utilizó esta estrategia durante el tratamiento en 2 parejas ante los 3 ensayos aún y cuando sí pudieron establecer la negociación. Esto corrobora lo planteado por Neale & Bazerman (1991); Pruitt & Rubin (1986) y Raiffa (1982) en referencia a la concepción errónea de que los intereses de la otra parte son totalmente opuestos a los propios. Por lo que al emitirse soluciones con las que ambos acuerden ya no es necesario el uso de estas estrategias en las cuales se presentan razonamientos para convencer al otro de las ventajas de la propia solución o exponer las desventajas de la solución que el otro cónyuge propone. Este mismo fenómeno permite explicar el que no haya sido necesario el uso de la estrategia: Expresión de entendimiento ante la solución puesto que aunque no verbalizaron el entendimiento sí pudieron negociar; por lo que a veces el establecer el acuerdo con base a la posición del otro, conlleva implícitamente el entendimiento de esa solución.

Negociación. Se pudo negociar después del entrenamiento en las situaciones de ensayo y no se dió en ninguna de las parejas antes de su participación en el Modelo. Por lo que antes del entrenamiento al no contar con habilidades para la Negociación las parejas sólo iban "acumulando" conflictos que al no ser resueltos quedaban en posibilidad de resurgir (Levinger & Moles, 1979). No obstante, habría que corroborarse que estas parejas ponen en práctica en casa las habilidades aprendidas ya que sería importante constatar su generalización ante otros escenarios. Es importante recalcar el hecho de que a través de esta negociación como lo especifica Lane, T. (1995) ambos cónyuges habrán de obtener mejoría.

Consolidación de Arreglos. Puede o no necesitarse de acuerdo al tipo de negociación. En caso de necesitarse y no efectuarse va a afectar el cumplimiento de la negociación. Antes del entrenamiento, ningún cónyuge la utilizó. Después del entrenamiento la Pareja 2 no la utilizó y en las parejas 3, 4, 5 y 6 aunque sí la utilizaron en alguna situación no lo hicieron ante las 3 situaciones.

Interrupción de la Interacción. No se utilizó esta estrategia ante ninguna de las situaciones. Sin embargo, debió de haberse utilizado en la situación pre-test ante el aumento en el tono de voz (Ver pág. 46) cuando alguno de los cónyuges no logró controlarse y disminuir su tono para evitar el uso de la agresión verbal. Ya que como Kifer (1974) lo asienta, el afecto al no ser controlado cuando se experimenta "coraje" es un obstáculo para la negociación.

Imponer Soluciones. El hecho de que lo hayan utilizado 4 parejas antes del entrenamiento, indica que sus estilos de enfrentar los conflictos era a través de conductas competitivas y de dominio (Goldstein y Rosenbaum; 1982). En dos de estas parejas se "Cedió por Evitación" como una forma de evitar el conflicto y dar salida a través del paradigma en el que uno "gana" y el otro "pierde". Después del entrenamiento no se utilizó esta conducta.

Análisis del Aprendizaje de Estrategias de Afrontamiento de Conflictos

En cuanto al Uso de las Estrategias de Afrontamiento de Conflictos (Straus;1974) se incrementó el enfrentarlos a través del uso de razonamientos verbales, en las 6 parejas a quienes se les aplicó el Modelo de Consejo Marital aquí expuesto ; ya que los cónyuges utilizaron más el intercambio de argumentos y análisis lógicos para enfrentar sus conflictos y decrementaron el uso de agresiones verbales y físicas. Este dato corrobora con el uso de la Estrategia de Negociación en la solución de conflictos; así como con el establecimiento de Negociaciones ante las diferentes áreas de su interacción conyugal (Ver Anexo 9) y con la disminución de conflictos después del entrenamiento al compararlos con los que reportaron antes de habérselos proporcionado (Ver pág. 52); y de igual manera se relaciona este incremento en el uso de razonamientos verbales ante situaciones de conflicto, con la disminución de percepción de conflicto en el funcionamiento de sus respectivos ambientes familiares (Ver tabla 4, pág. 58).

Análisis del Número Total y del Tipo de Conflictos reportados en su interacción conyugal

El número total de Conflictos disminuyó en las 6 parejas entrenadas en las diferentes áreas de su funcionamiento conyugal por lo que se corroboró lo encontrado por Kifer, (1974) en términos de que las estrategias puestas en práctica en los ensayos conductuales se generalizaron a nuevas situaciones de conflicto sin proporcionar instrucciones ni contingencia alguna.

En lo referente al tipo de conflictos con los que inicialmente acudieron las parejas al servicio psicológico y los cambios que se presentaron en éstos después del tratamiento, se observó que: los hombres acudieron con mayor número de conflictos que las mujeres y fueron quienes resolvieron mayor número de conflictos durante el proceso terapéutico. Los hombres antes del tratamiento tuvieron más conflictos en lo referente a la crianza de los hijos, el manejo del dinero, el progreso ocupacional personal y la independencia personal; en tanto que las mujeres tuvieron conflictos en la mayoría de las áreas de su funcionamiento marital : crianza de los hijos, actividades sociales, sexo, progreso ocupacional de la pareja, independencia personal e independencia de la pareja. Por tanto, ellas reportaron conflicto respecto a su funcionamiento conyugal en general; en tanto que ellos puntuaron con una mayor frecuencia total de conflictos pero debido a que presentaron menos áreas de interacción conyugal afectadas por conflictos; sin embargo, una vez que éstas indicaban presencia de conflictos éstos se presentaban con mayor intensidad en cuanto a su frecuencia. Los hombres de estas 6 parejas se ocupaban del mantenimiento económico y las esposas al hogar; por lo que las molestias de ellos se relacionaron con que las señoras gritaban mucho a los hijos y les reprendían con conductas inadecuadas; otros de sus conflictos se relacionaban con presiones por no alcanzarles el dinero para los gastos y/o molestias por la forma como se administra y distribuye éste; de igual manera por los enojos con las esposas en cuanto a su progreso ocupacional dado que éstas les reprochaban el tiempo dedicado al trabajo y por tanto su falta de atención y tiempo hacia la familia; y de igual manera hacia su independencia personal dado que se salían sin sus esposas a "tomar" con los amigos (5 de 6 parejas acudieron con problemas en su autoconsumo de alcohol).

Las señoras, por su parte mostraron conflictos en la mayor parte de las áreas, debido a que: sentían poca participación de los cónyuges respecto a la educación y actividades relacionadas con la crianza de los hijos, de igual manera por enojos al ir a visitar a familiares, a sus madres, o al acudir a fiestas ante falta de acuerdos respecto a la hora de salirse, el consumo de alcohol del señor. En cuanto a las molestias referentes al sexo identificaban enojos por su falta de estimulación sexual y la frecuencia en mayor ocurrencia con la que ellos querían tener relaciones sexuales; en lo correspondiente al progreso ocupacional de la pareja por el tiempo que ellos dedicaban a sus trabajos; su independencia personal se veía afectada pues reportaban conflictos conyugales cada vez que ellas tomaban decisiones propias relacionadas por ejemplo, con acompañar a sus familiares o ayudarles en algo debido a enojos del señor por desatender el hogar o a los hijos; y conflictos en cuanto a la independencia del esposo por los enojos relacionados con la toma de decisiones por parte de ellos en las que generalmente no eran consideradas las señoras.

Por lo que en estas parejas, se identifican varios de los factores señalados en la literatura como asociados a problemas en la interacción conyugal: Situación Económica (Vela, L.; 1968); Influencia de las Familias de Origen (Vela, 1968), Necesidad de Poder (Steward y Rubin en Dion, K; 1980); el no reconocimiento de reforzadores recibidos (Azrin, Naster y Jones; 1973).

Después del tratamiento el número de conflictos disminuyó en ambos cónyuges; identificando las mujeres ausencia de conflicto en varias áreas de las que sí lo mostraban antes del tratamiento, tales como: crianza de los hijos, actividades sociales, independencia personal e independencia de la pareja. En tanto que los hombres de igual manera disminuyeron hasta reportar ausencia de conflicto en lo referente a: el manejo del dinero, y el progreso ocupacional personal. A partir de los acuerdos establecidos en el entrenamiento en solución de conflictos, participaron ambos cónyuges en soluciones para las diferentes áreas de funcionamiento conyugal por lo que ahora ambos se involucraron en lo referente a responsabilidades del hogar, crianza de los hijos, manejo del dinero, etc. Los conflictos aún reportados después del tratamiento indican que en esos momentos éstos aún no estaban resueltos y habrían ambos cónyuges de enfrentarlos en forma específica aplicando las estrategias del Modelo.

Análisis de los Efectos del Intercambio de Reforzadores

En cuanto a los efectos del intercambio de reforzadores en el incremento de la satisfacción marital (Jacobson, N. y Weiss, 1978) , se corroboró su incremento en estas 6 parejas. Sin embargo sería importante evaluar el mantenimiento en el uso de estas estrategias.

Análisis del Afecto Positivo

En lo relacionado con el Afecto Positivo Grupal se identificó que las 6 parejas que conformaron la muestra presentaron antes del tratamiento niveles elevados de afecto positivo lo cual pudo deberse a las características del instrumento. Debido a que como ya se especificó (Ver pág. 30) se utilizó sólo en sus factores 1: Interacción y 2: Físico-Sexual en los que se incluyen reactivos que hacen referencia más a factores externos y de menor control : mi pareja es muy valiosa, me gusta mi pareja, se que amo a mi pareja; y a situaciones ideales: me gustaría que mi relación con mi pareja fuera duradera, siento que mi relación durará para siempre. Por tanto, los cambios antes-después no mostraron tanta diferencia. Esto también pudo deberse al hecho de que en el Modelo no se incluyen estrategias de autocontrol y/o de manejo de afectos; así como al efecto de "techo" asociado a los elevados puntajes presentados en la evaluación inicial.

Análisis del Funcionamiento del Ambiente Familiar

En lo referente a los cambios que el entrenamiento proporcionado a las 6 parejas generó en la percepción de su Funcionamiento Social Familiar se identificó que en los cónyuges de las 6 parejas entrenadas, se incrementó el nivel de cohesión entre sus miembros lo cual pudo deberse al incremento en el involucramiento de los cónyuges hacia las diferentes áreas de su funcionamiento conyugal (Ver Anexo 5); el incremento de la expresión en su ambiente familiar pudo estar asociado al uso en mayor medida de razonamientos verbales, declaraciones personales, solicitudes de opinión, etc.; la disminución en conflicto puede explicarse como ya, se había mencionado con anterioridad, con el incremento en negociaciones y con la disminución del número total de conflictos; el percibir mayor independencia en su ambiente familiar constata lo establecido por Lane, T., (1995): en cuanto a que cuando hay negociación ambos salen beneficiados y como lo especifican en forma análoga Azrin, Naster y Jones, 1973; al negociar

no se interfieren las fuentes de gratificación del otro; el aumento en recreación se entiende a través de la capacidad de los cónyuges para identificar satisfactores que se comparten a través de actividades conjuntas; y en cuanto al hecho de percibir en su ambiente familiar una mayor organización esto puede ser resultado del establecimiento de contratos, asignación y distribución de responsabilidades. Todos estos cambios marcaron diferencias en la tipología familiar percibida por los cónyuges antes-después del tratamiento modificándose desde una orientación con énfasis en la expresividad (previa al tratamiento) la cual se caracterizó por la presencia de altos niveles de expresividad, cohesión, y percepción del conflicto; hacia una, después del tratamiento, en la que se enfatizó la estructura: en este tipo de ambiente familiar se consideraron características importantes su organización, cohesión y se percibieron bajos niveles de conflicto (Moos y Moos, 1976).

Análisis de los efectos del Entrenamiento en Solución de Conflictos y en Reforzamiento Recíproco

Y en cuanto a los efectos que tanto el entrenamiento en solución de conflictos como el de reforzamiento recíproco tuvieron en el incremento del nivel de satisfacción marital, se corroboraron en estas 6 parejas los hallazgos señalados por Azrin, Naster y Jones (1973); Campbell, O'Brien, Bickett y Lutzker (1983).

Antes del tratamiento las señoras obtuvieron auto-reportes de menor satisfacción marital, lo cual puede asociarse con el hecho de que ellas identificaban conflictos en la mayoría de las áreas de su funcionamiento en pareja, en tanto que los señores no percibieron tener conflictos para la mayoría de las áreas de su relación. Esta situación puede estar relacionada con el que las mujeres o bien consideraban recibir pocos reforzadores o a pesar de que los recibían no tenían facilidad para reconocerlos o bien no les gratificaban lo suficiente (Azrin, Naster y Jones; 1973).

Después del tratamiento se incrementó el nivel de satisfacción que cada cónyuge identificó sentir en las diferentes áreas de su funcionamiento conyugal; a través de un mayor intercambio de reforzadores; al haber identificado los que recibían, y al haberse intercambiado los pertenecientes a diferentes áreas una vez que habían aprendido a solicitárselos (Azrin, Naster y Jones ; 1973).

De igual manera se observó que al evaluar su matrimonio en general en cuanto a qué tan satisfactorio les resultaba, las mujeres lo evaluaron menos satisfactorio que los hombres y después del tratamiento ambos incrementaron sus puntajes en este sentido. En cuanto a las áreas en las que se sentían ellas menos satisfechas fueron en: actividades sociales (por las molestias de los esposos en convivir con las familias de origen), comunicación (por falta de expresión por parte de los esposos, o por no sentirse "escuchadas" al dar una decisión o punto de vista), en independencia del esposo (por salirse con los amigos usualmente a consumir alcohol) y en progreso ocupacional de la pareja (por la falta de tiempo y de involucramiento en actividades familiares por ocuparse solamente de su propio progreso ocupacional).

En tanto que los hombres se encontraron antes del tratamiento menos satisfechos con el manejo del dinero, comunicación y sexo. Ya que, sentían muy disminuída la frecuencia de las relaciones sexuales o se sentían rechazados por las esposas ante sus expresiones de caricias o acercamientos sexuales. Después del tratamiento ambos cónyuges expresaron sentirse más satisfechos en lo

referente a la crianza de los hijos, responsabilidades del hogar, progreso ocupacional del señor; las señoras también en cuanto a su independencia y los señores en el manejo del dinero, actividades sociales, y la independencia de la pareja.

Por otro lado, se identifica una relación entre las áreas de mayor conflicto antes del tratamiento con las de menor satisfacción y entre los problemas o conflictos resueltos a través del tratamiento y las áreas que incrementaron sus niveles de satisfacción.

En cuanto a las características de la muestra se encontró lo que Kopp (1988); Beach et al (1990) y Jacobson et al (1989) reportaron en relación al incremento de problemas asociados al consumo de alcohol ya que 5 de los 6 señores tenían problema con su consumo de alcohol. De éstos, 2 señores iniciaron su tratamiento en autocontrol en el consumo de alcohol y 3 optaron por el autocontrol: "jurar" y "abstenerse". Así mismo se identificó que las parejas 4 y 5 presentaron en general mayor conflicto, más agresión verbal y física, menos afecto positivo y menos satisfacción marital antes del tratamiento; y después del entrenamiento tendieron a obtener menor cambio. Esto puede asociarse al hecho de haber tenido el mayor tiempo de vida en común (Vela, 1968). Ya que la pareja 4 tenía 27 años de vivir juntos y la 5 tenía 19 años por lo que puede suponerse que a mayor tiempo de vivir juntos existe más insatisfacción y conflicto marital y más dificultad pueden tener los cónyuges para poner en práctica o generalizar habilidades aprendidas en la sesión terapéutica hacia sus patrones conductuales de interacción conyugal.

SUGERENCIAS

Se sugiere en futuras investigaciones orientadas hacia la adquisición de habilidades tanto de solución de conflictos como de reforzamiento recíproco, el realizar estudios que informen sobre el número de sesiones y su duración óptima.

Y en lo referente a ¿qué nivel de aprendizaje de las estrategias aprendidas es necesario?, se sugiere el determinar de acuerdo al caso específico de cada pareja en lo particular, un porcentaje de frecuencia de uso necesario para la adquisición de categorías conductuales positivas para que una vez alcanzado este nivel de aprendizaje se proceda a la enseñanza y adquisición de estrategias de solución de conflictos.

Es indispensable, por otro lado el que las habilidades aprendidas no solamente se apliquen en el consultorio terapéutico; sino que puedan practicarse en sus escenarios naturales para que se produzca un cambio en su vida conyugal cotidiana; por lo que se sugiere el evaluar la generalización de categorías conductuales positivas y estrategias de solución de conflictos en escenarios naturales.

Sería importante, de igual manera, el que los datos reflejen en lo general qué tanto están utilizando las estrategias los cónyuges por lo que se considera necesario contar con un mayor número de mediciones respecto al uso de las habilidades por parte de cada uno de los cónyuges tanto antes del tratamiento, como durante su instrumentación por lo que se sugiere incrementar el número de observaciones directas antes y durante el tratamiento.

Una ventaja de este modelo de consejo marital radica en la toma de muestras de observación directa por lo que en este sentido, se considera importante considerar ciertas variables; entre éstas se identificaron el tiempo de duración de los ensayos conductuales, el tipo de situación a enfrentar al solucionar conflictos por lo que se sugiere evaluar diferencias en el tiempo de duración de los ensayos conductuales videograbados; y controlar el tipo de situaciones a enfrentar.

Otra característica importante del presente Modelo es la retroalimentación que se les proporciona a los cónyuges; por lo que se sugiere utilizar en el momento de retroalimentar, los porcentajes en el uso de categorías conductuales tanto positivas como negativas y los datos de ocurrencia de las estrategias utilizadas ante los conflictos por parte de cada uno de los cónyuges.

Así mismo, se identificaron ciertas relaciones en los datos arrojados entre ambos cónyuges en cuanto al uso de cierto tipo de categorías conductuales por lo que se sugiere realizar estudios de la interacción en los que se enfoque la secuencia en el uso de categorías conductuales y de estrategias de solución de conflictos.

En cuanto a las mediciones de aspectos de la interacción conyugal basadas en el auto-reporte de los cónyuges; se tiene que éstos pueden afectarse por la tendencia hacia el incrementó o hacia el decremento de los efectos del Modelo en el cambio obtenido por lo que se sugiere contar con medidas de validez externa pudiendo recurrir a fuentes tales como los hijos, vecinos, familiares para evaluar la concurrencia de los datos con respecto a la percepción del cambio obtenido a partir de la adquisición de habilidades.

Una vez que se han obtenido cambios en la interacción conyugal, el interés del psicólogo habrá de centrarse hacia el que dichos cambios perduren a través del tiempo; por lo que se sugiere realizar seguimiento de las parejas para evaluar el mantenimiento en la adquisición de las habilidades entrenadas.

En lo que respecta a los instrumentos de evaluación utilizados en la presente investigación se identificaron otro tipo de actividades o de situaciones de vida en pareja que en nuestra cultura pueden constituirse en foco de conflictos y que no están contenidas en el instrumento de Lista Cotejable para problemas de pareja por lo que sería importante incluirlas; por ejemplo en el hecho de que el contenido de la comunicación conyugal pueda no abarcar diferentes temas de vida cotidiana, el uso de formas inadecuadas de comunicación al momento de pedirse cosas. Por lo que, se sugiere ampliar las situaciones contenidas en este instrumento. En cuanto a este mismo aspecto que atañe a los instrumentos de evaluación utilizados, se sugiere en caso de aplicar el Modelo tal como aquí se presenta, ya no utilizar la Escala de Afecto Positivo pues en la presente investigación no resultó sensible a los cambios originados por el Modelo.

La interacción conyugal es un fenómeno bastante complejo que requiere para su mayor conocimiento y modificación el que se apliquen intervenciones psicológicas a un mayor número de parejas por lo que se sugiere ampliar la muestra en los estudios realizados; lo cual por otro lado posibilita también un mayor control de variables de la muestra al tenerse grupos más homogéneos pudiéndose controlar entonces aspectos tales como el tiempo de vivir juntos.

Por último, se tienen una serie de variables individuales que afectan la relación conyugal por lo que se sugiere el realizar investigaciones en las que se estudien aspectos de los cónyuges tales como su autoestima, necesidad de logro; para poder detectar los efectos de estas variables en los niveles de satisfacción marital y poder con base en los hallazgos encontrados incluir otros elementos de peso importante en la interacción conyugal y que pudieran complementar el Modelo aquí expuesto.

LIMITACIONES

En la presente investigación se tuvo un tamaño de muestra reducido por lo que no es posible generalizar los resultados obtenidos a otras parejas. Debido a este mismo hecho se trabajó con las parejas captadas en el Modelo habiéndose presentado dispersión de la muestra en dos de las parejas en lo referente al tiempo que tienen los cónyuges de vivir juntos.

Otro aspecto que dificultó el poder captar a un mayor número de cónyuges que presentan problemas en su interacción fue la dificultad de horario para la asistencia de los señores al tratamiento.

En cuanto a las características del Modelo, éste no tenía criterios de exclusión por lo que en ocasiones se gastó esfuerzo, y tiempo a parejas que iban a desertar por sus características individuales por lo que hizo falta el contar con un filtro de evaluación para la detección de cónyuges con dificultades en el autocontrol de sus emociones lo cual les va a dificultar el aplicar las estrategias de solución de conflictos.

Por otro lado y en cuanto a la metodología observacional, se identificó la necesidad de un control en los ensayos de observación directa en cuanto a: tiempo de duración del ensayo conductual, tipo de situación a enfrentar, lugar en el que se efectúa el ensayo conductual y número de situaciones a realizar tanto antes como durante el tratamiento.

Así mismo no se realizaron medidas externas de evaluación concurrente que hubieran permitido constatar los cambios referidos por los cónyuges desde la perspectiva de personas menos involucradas en la situación del tratamiento o bien ajenas a la interacción conyugal.

En lo que respecta a los instrumentos de evaluación utilizados en la presente investigación se identificaron otro tipo de actividades o de situaciones de vida en pareja que en nuestra cultura pueden constituirse en foco de conflictos y que no están contenidas en el instrumento de Lista Cotejable para problemas de pareja por lo que sería importante incluirlas; por ejemplo en el hecho de que el contenido de la comunicación conyugal pueda no abarcar diferentes temas de vida cotidiana, el uso de formas inadecuadas de comunicación al momento de pedirse cosas. Por lo que, se sugiere ampliar las situaciones contenidas en este instrumento. En cuanto a este mismo aspecto que atañe a los instrumentos de evaluación utilizados, se sugiere en caso de aplicar el Modelo tal como aquí se presenta, ya no utilizar la Escala de Afecto Positivo pues en la presente investigación no resultó sensible a los cambios originados por el Modelo.

La interacción conyugal es un fenómeno bastante complejo que requiere para su mayor conocimiento y modificación el que se apliquen intervenciones psicológicas a un mayor número de parejas por lo que se sugiere ampliar la muestra en los estudios realizados; lo cual por otro lado posibilita también un mayor control de variables de la muestra al tenerse grupos más homogéneos pudiéndose controlar entonces aspectos tales como el tiempo de vivir juntos.

Por último, se tienen una serie de variables individuales que afectan la relación conyugal por lo que se sugiere el realizar investigaciones en las que se estudien aspectos de los cónyuges tales como su autoestima, necesidad de logro; para poder detectar los efectos de estas variables en los niveles de satisfacción marital y poder con base en los hallazgos encontrados incluir otros elementos de peso importante en la interacción conyugal y que pudieran complementar el Modelo aquí expuesto.

LIMITACIONES

En la presente investigación se tuvo un tamaño de muestra reducido por lo que no es posible generalizar los resultados obtenidos a otras parejas. Debido a este mismo hecho se trabajó con las parejas captadas en el Modelo habiéndose presentado dispersión de la muestra en dos de las parejas en lo referente al tiempo que tienen los cónyuges de vivir juntos.

Otro aspecto que dificultó el poder captar a un mayor número de cónyuges que presentan problemas en su interacción fue la dificultad de horario para la asistencia de los señores al tratamiento.

En cuanto a las características del Modelo, éste no tenía criterios de exclusión por lo que en ocasiones se gastó esfuerzo, y tiempo a parejas que iban a desertar por sus características individuales por lo que hizo falta el contar con un filtro de evaluación para la detección de cónyuges con dificultades en el autocontrol de sus emociones lo cual les va a dificultar el aplicar las estrategias de solución de conflictos.

Por otro lado y en cuanto a la metodología observacional, se identificó la necesidad de un control en los ensayos de observación directa en cuanto a: tiempo de duración del ensayo conductual, tipo de situación a enfrentar, lugar en el que se efectúa el ensayo conductual y número de situaciones a realizar tanto antes como durante el tratamiento.

Así mismo no se realizaron medidas externas de evaluación concurrente que hubieran permitido constatar los cambios referidos por los cónyuges desde la perspectiva de personas menos involucradas en la situación del tratamiento o bien ajenas a la interacción conyugal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anderson, M. (1988). *Aproximaciones a la historia de la familia occidental (1500-1914)*. Madrid: Siglo XXI.
- Andolfi, M. y Zwerling, I. (1985). (Comps.) *Dimensiones de la terapia familiar*. Buenos Aires: Paidós.
- American Psychological Association. (1990). *Pract. Focus* 4:7.
- Azrin, N. H. , Naster, B. and Jones, R. (1973). Reciprocity Counseling: A rapid learning based procedure for marital counseling. *Behavior Research and Therapy*. 11, 365-382.
- Barash, D. (1977). *Sociobiology and Behavior*. Nueva York: Elsevier North.
- Beach, S. R. H., Sandeen, E. E., O'Leary, K. D. 1990. *Depression in Marriage: A model for Etiology and Treatment*. New York: Guilford.
- Beisser A. R. and Glasser N. (1968) The precipitating stress leading to psychiatric hospitalization. *Comprehensive Psychiat*. 9, 50-61.
- Berardo, F. M. (1990). Trends and Directions in Family Research in the 1980s. *Journal of Marriage and the Family*, 52, 809-817.
- Bjorksten, O., & Steward, T. (1985). Correlates of psychosomatic stress symptoms among farm women. *Journal of Human Stress*, 17, 76-81.
- Borck, L. E.; and Fawcett, S. B. (1982). *Learning Counseling and Problem-solving skills*. Haworth Press, New York.
- Bornstein, P. H., Rychtarik, R. G. , McFall, M. E., Bridgewater, C. A., Guthrie, L., & Anton, B. (1980). Behaviorally-specific report cards and self-determined reinforcements. *Behavior Modification*, 4, 71-81.
- Browne, A. (1988). Family homicide. In *Handbook of Family Violence*, ed. V. B. Van Hasselt, R. L. , Morrison, A. S. Bellack, M. Hersen, pp. 271-89. New York: Plenum.
- Burguess E. W. and Cottrell L. S. Jr. (1936) The prediction of adjustment in marriage. *Am. Social. Rev.* 1, 737-751.
- Campbell, R., O'Brien, S., Bickett, A., and Lutzker, J. (1983). In home parent-training, treatment of migraine, headaches, and marital counseling as an ecobehavioral approach to prevent child abuse. *Journal of Behavior Therapy Experimental Psychiatry* 14: 147-154.
- Carter, R., Thomas, E., (1973). Modification of Problematic Marital Communication using corrective feedback and instruction. *Behavior Therapy* 4, 100-109.

- Carroll, D., Cambor, C., Leopold, J. F., Miller, M., and Reis, W. J., (1963). Psychotherapy of marital couples. *Family Process* 2, 25-33.
- Cooper, A. J. (1968). A factual study of male potency disorders. *Britain Journal of Psychiatry*. 114, 719-731.
- Cortés, S. , Reyes, D., Díaz, R., Rivera, S., Monjaraz, J. (1994). Elaboración y Análisis Psicométrico del Inventario Multifásico de Satisfacción Marital (IMSM): *Psicología Social y Emociones*, 123-130.
- Coyne, J. & DeLongis, A. (1986). Going beyond social support: The role of social relationships in adaptation. *Journal of Counseling and Clinical Psychology*, 54, 454-460.
- Dicks, H. V. (1967). *Marital tensions*, Nueva York, Basic Books, Inc.
- Dion, K. K. (1980). Physical attractiveness, sex, roles, and heterosexual attraction. In M. Cook (Ed.), *The bases of human sexual attraction*. London: Academic Press.
- Dym, B. y Glenn, M. (1993). Forecast for Couples. *Psychology today*, 26, 4, 54s.
- Ellis A. (1967) *Reason and Emotion in Psychotherapy*. Lyle Stuart, New York.
- Filley, A. C. (1974). *Interpersonal conflict resolution*. Glenview, IL; Scott, Foresman.
- Fitzgerald, R. V., (1969). Conjoint marital Psychotherapy: An outcome and follow-up study. *Family Process*, 8, 260-271.
- Frazier, S. (1994). Psychotrends. *Psychology Today*, 27, 1, 32s.
- Fulgencio, M. (1996). "Validación Social de un Programa Eco-Conductual para la prevención y tratamiento del maltrato infantil ". Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología, UNAM.
- Giddens, A. (1992). *The Transformation of Intimacy, Sexuality, Love and Eroticism in modern Societies*. Stanford, Ca.: Stanford University Press.
- Goldiamond, I, (1965). Self-control procedures in personal behavior problems. *Psychological Rep.* 17, 851-868.
- Goldstein, A., & Rosenbaum, A., (1982). *Aggressionless*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- Goodwin, J., Hunt, W., & Key, C. (1987). The effect of marital status on stage, treatment and survival of cancer patients. *Journal of the American Medical Association*, 258, 3125-3130.
- Gottman, J. M., Markman, H., Notarius, C., (1977). The topography of marital conflict: a sequential analysis of verbal and non-verbal behavior, *J. Marriage* 39: 461-77.

Gottman, J. M. (1979). *Marital interaction: Experimental investigations*. New York: Academic Press.

Grant, J. (1986). *Problem solving training for delinquent youth*. Doctoral dissertation, Syracuse University.

Greene, B., L. and Solomon, A. P. (1963). *Marital disharmony: Concurrent psychoanalytic therapy of husband and wife by the same psychiatrist*. *American Journal of Psychotherapy*. 17, 452-456.

Hahlweg, K., Reisner, L., Kohli, G., Vollmer, M., Schindler, L., et al (1984) *Development and validity of a new system to analyze interpersonal communication*. In *Marital Interaction: Analysis and Modification*, ed. K. Hahlweg, N. S., Jacobson, pp.182-98. New York: Guilford.

Harper R. A. (1960) *A rational process-oriented approach to marriage counseling* *J. Fam. Welfare* 6, 1-10.

Howard-Pitney, B., Borgida, E., & Omoto, A. (1986). *Personal involvement: An examination of processing differences*. *Social Cognition*, 4, 39-57.

Jackson, D. D., and Weakland, J. H. (1961). *Conjoint Family therapy: Some considerations on theory, technique and results*. *Psychiat*. 24, 30-45.

Jacobson, N. S., (1978). *Contingency Contracting with Couples: Redundancy and Caution*. *Behavioral Therapy*, 9: 679.

Jacobson, N. S. and Weiss, R. B. (1978). *Behavior Marriage Therapy: III. The contents of Gurman et al. May be Hazardous to Our helth*. *Family Process* 17, 149-163.

Jacobson, N. S. (1979). *Behavioral Treatments for Marital Discord: A Critical Appraisal*, In M. Hersen et al., *Progress in Behavior Modification*, New York, Academic Press.

Jacobson, N. S. & Margolin, G. (1979). *Marital therapy: strategies based on social learning and behavioral exchange principles*. New York: Brunner/Mazel.

Jacobson, N. S., Schmaling, K. B., Holtzworth-Munroe, A., Klatt, J. L., Wood, L. F., Follette, V. (1989). *Research structured vs clinically flexible versions of social learning-base treatments*. *Behavior Research Therapy* 27:173-80.

Jennings, J. and Jennings, J. (1991). *Multiple Approaches to the treatment of violent couples*. *The American Journal of Family Therapy*, Vol. 19, No. 4, 351-361.

Johnson, P. (1976). *Women and power: Toward a theory of effectiveness*. *Journal of Social Issues*, 32, 99-110.

Kales, J., & Kales, A., (1982). *Rest and sleep*. In R. Taylos (Ed)., *Health promotion: Principles and clinical applications*. Norwalk, CT: Appleton-Century Crafts.

- Kazdin, A. E. (1992). *Research design in clinical psychology*, 2nd. Edition, New York: Allyn and Bacon Research.
- Kelley, H. H. y Thibaut, J. W. (1978). *Interpersonal Relations: A theory of Interdependence*. Nueva York: Wiley.
- Kiecolt-Glaser, J., & Glaser, R. (1986). Psychological influences on immunity. *Psychosomatics*, 27 (9), 621-624.
- Kifer, R. E., Lewis, M. A., Green, D. R. & Phillips, E. L. (1974). Training pre-delinquent youths and their parents to negotiate conflict situations. *Journal of Applied Behavior Analysis*, 7, 357-364.
- Kotlar S. L. (1967) Role theory in marriage counseling. *Social Soc. Res.* 52, 50-62.
- Kopp, C. (1988). *The Surgeon General's report on nutrition and health*. Washington, D.C; Department of Health and Human Services.
- Kunda, Z. (1990). The case for motivated reasoning. *Psychological Bulletin*, 108, 480-498.
- Lane, T. (1995). Negotiation: An Emergent process of living systems. *Behavioral Science*, 40, 41-55.
- Lavee, Y. and Olson, D. (1993). Seven types of marriage: empirical typology based on enrich. *Journal of Marital and Family Therapy*, 19, 325-340.
- Lax, D. A., & Sebenius, J. K. (1985). *The manager as negotiator*. New York: Free Press.
- Levinger, G., & Moles, O. C. (1979). *Divorce and separation: Context, causes, and consequences*. New York: Basic Books.
- Liberman, R. P., Wheeler, E. G., de Visser, L. A. J. M., Kuehnel, J. y Kuehnel, T. (1987). *Manual de terapia de pareja*. Bilbao: DDB.
- Liberman, R. (1970). Behavioral approaches to family and couple therapy. *American Journal Orthopsychiatry*. 40, 106-118.
- Lutzker, R. J.; Campbell, R.; Harrold, M.; and Huynen, B. (1992). Project Ecosystems: An Ecobehavioral Approach to Families with children with developmental disabilities. *Journal of Developmental and Physical Disabilities*, 4, 1-14.
- Margolin, G., & Wampold, B. E. (1981). Sequential analysis of conflict and accord in distressed and nondistressed marital partners. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 49, 554-567.
- Miller, J. (1967). Concurrent treatment of marital couples by one or two analysts. *American Journal of Psychoanalysis*. 27, 135-146.

- Miller, B. C. & Olson, D. H. (1990). Types of marital interaction: Using cluster analysis. In T. W. Draper & A. C. Marcos (Eds.), *Family variables: Conceptualization, measurement, and use* (pp. 67-69). Newbury Park CA: Sage.
- Monahan, T. P. (1967). Family status and the delinquent child: A reappraisal and some new findings. *Soc. Forc.* 35, 250-258.
- Money, J. (1972). *Man and Woman. Boy and Girl. Differentiation and Dimorphism of Gender Identity from Conception to Maturity*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Moos, R. and Fuhr, R. (1982). The clinical use of social ecological concepts: The case of an adolescent girl. *American Journal of Orthopsychiatry*, 52, 111-122.
- Moos, R. and Moos, B. (1976). A typology of family social environments. *Family Process*. 1976, 15, 357-371.
- Money, J. (1972). *Man and Woman. Boy and Girl. Differentiation and Dinorphism of Gender Identity from Conception to Maturity*. Baltimore: John Hopkins University. Pres.
- Murstein, B. (1974). *Love, sex, and marriage*. New York: Springer, 1974.
- Murstein, B. I. (1980). Mate Selection in the 1970s. *Journal of Marriage and the Family*, 42, 777-792.
- Neale, M. A. , & Bazerman, M. H. (1991). *Cognition and rationality in negotiation*. New York: Free Press.
- Nye, F. Y. (1988). Fifty years of family research, 1937-1987. *Journal of marriage and the family* , August, 479-489.
- O'Leary, K. D., and Smith, D. (1991). Marital Interactions. *Annual Review Psychology*, 42: 191-212.
- Pallares, C. E. (1986). *La evolución del comportamiento femenino*. Tesina de licenciatura en Psicología. México: UIA.
- Plateris, A. A. (1970). Increases in divorces U. S. 1967. *Vital and Health Statistics. Data from the National Statistics system*. HEW Series 21, No. 20, pp. 1-18.
- Pruitt, D. G. , & Rubin, J. Z. (1986). *Social conflict: Escalation, stalemate, and settlement*. New York: Random House.
- Popenoe, D. (1993). American Family Decline, 1960-1990: A Review and Appraisal. *Journal of Marriage and the Family*, 55, 527-555.
- Raiffa, H. (1982). *The art and science of negotiation*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

- Sager, C. J. (1976). *Marriage Contracts and Couple Therapy*. Nueva York: Brunner/Mazel.
- Schaap, C. (1984). A comparison of the interaction of distressed married couples in a laboratory situation: Literature survey, methodological issues, and an empirical investigation. In K. Hahlweg & N. S. Jacobson (Eds.). *Marital Interaction: Analysis and modification* (pp. 133-158). New York: Guilford.
- Siegman, A. W. (1966). Father absence during early childhood and antisocial behavior. *Journal of abnormal Psychology*, 71, 71-74.
- Silver, A. W. and Derr, J. (1966). A comparison of selected personality variables between parents of delinquent and non-delinquent adolescents. *Journal of Clinical Psychology*, 22, 49-50.
- Sperry, L. & Carlson, J. (1991). *Marital therapy: Integrating theory and technique*. Denver: Love.
- Sternberg, R. J. (1990). El triángulo del amor. Intimidad, pasión y compromiso. México: Paidós.
- Straus, M. A., (1974). Leveling, civility and violence in the family. *Journal of Marriage and the family*, 36, 13-29.
- Stuart, R. B. (1969). Operant-interpersonal treatment for marital discord. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 33, 675-680.
- Stuart, R. B. (1986). *Helping Couples change. A social Learning Approach to marital Therapy*. Nueva York: Guilford Press.
- Surra, C.A. (1990). Research and Theory on Mate Selection and Premarital Relationships in the 1980s. *Journal of Marriage and the Family*, 52, 844-865.
- Ting-Toomey, S. (1983). An analysis of verbal communication patterns in high and low marital adjustment groups. *Hum. Communication*, 9: 306-19.
- Vela, L. (1968). La crisis matrimonial; Razón y Fé. 843, 399-411.
- Vírseda, J. A. (1992). El futuro y la familia, en: J.J. Ramírez (Ed.) *La psicología en México. Desarrollo y perspectivas*. Puebla: Universidad de las Américas.
- Wilson, E. O. (1975). *Sociobiology*. Harvard, Mass.:Harvard University Press.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**